



INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA

**MAGISTER
JHON FREDY BUSTOS RUIZ
DIRECTOR DE CURSO**

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES ARTES Y HUMANIDADES
PROGRAMA DE PSICOLOGIA
NEIVA
2013-2**

CONTENIDO

UNIDAD 1: Introducción a la perspectiva teórica de la psicología.

CAPITULO 1: Historia y líneas teóricas de la psicología.

Lección 1: Evolución histórica de la psicología.

Lección 2: Definición, pioneros y ubicación de la psicología como ciencia.

Lección 3: Lo normal y anormal en psicología.

Lección 4: Estructuralismo y funcionalismo.

Lección 5: Introducción a la personalidad.

CAPITULO 2: Introducción a los enfoques psicológicos.

Lección 6: Introducción a la Psicología de la Gestalt.

Lección 7: Introducción al Psicoanálisis.

Lección 8: Introducción al Conductismo.

Lección 9: Introducción al Humanismo.

Lección 10: Introducción a la Psicología sistémica.

CAPITULO 3: Introducción a otras líneas teóricas fundamentales de la psicología.

Lección 11: Introducción a la Sensación.

Lección 12: Introducción a la Percepción.

Lección 13: Introducción a la Atención

Lección 14: Introducción a la memoria.

Lección 15: Introducción a la Motivación.

UNIDAD 2: La Psicología desde la Perspectiva Práctica

CAPITULO 4: Procesos Psicológicos Superiores.

Lección 16: Introducción al Pensamiento.

Lección 17: Introducción a la Inteligencia.

Lección 18: Introducción al Lenguaje.

Lección 19: Introducción a la Creatividad.

Lección 20: Introducción al Aprendizaje.

CAPITULO 5: Roles del psicólogo. Parte I.

Lección 21: Introducción a la Psicología clínica.

Lección 22: Introducción a la Psicología organizacional.

Lección 23: Introducción a la Psicología Educativa.

Lección 24: Introducción a la Psicología jurídica.

Lección 25: Introducción a la Psicología de la salud.

CAPITULO 6: Roles del psicólogo. Parte II.

Lección 26: Introducción a la Psicología Social.

Lección 27: Introducción a la Psicología Comunitaria.

Lección 28: Introducción a la Psicología del Deporte

Lección 29: Introducción al código de ética del psicólogo.

Lección 30: Análisis de la situación del psicólogo en Colombia.



UNIDAD 1

Introducción a la Perspectiva Teórica de la Psicología.

CAPITULO 1: Desarrollo histórico de la psicología.

Lección 1: Evolución histórica de la psicología.

Versión inicial (2008) Claudia A. Paredes.

La evolución histórica de las ciencias del hombre, se divide entres etapas: la de la concepción clásica del hombre (ciencia griega) la de la concepción cristiana (Teología Patrística y medieval) y la concepción moderna. En cada etapa se ha dado una concepción diferente del hombre, y se ha establecido una relación particular con el mundo que ha generado una reflexión diferente una filosofía específica, la cual ha derivado en la construcción de una verdad particular respecto de la realidad y del hombre mismo. En este proceso el hombre va tomando una posición frente al mundo y frente a si mismo.

Para la etapa clásica la esencia del hombre esta determinada por la razón, el interés gira entorno ha establecer la relación de este ser dotado de razón consigo mismo y el mundo: el centro de interés es el cosmos que refleja el orden anhelado, la belleza la armonía.

El hombre busca comprender los fenómenos físicos que se desarrollan entorno a él, no se siente seguro frente a las interpretaciones que hace de el mismo y de su realidad, se considera subordinado a un nivel superior, la razón de sus acontecimientos provienen de los dioses a los hombres.

Observemos algunas concepciones típicas del concepto de alma o psique:

Autores	Definición
Aristóteles	Las dos cualidades del alma, el movimiento y la sensación.
Demócrito	El alma es una especie de fuego o calor.
Leucipo	A los átomos esféricos los llama alma: porque estas formas o figuras pueden pasar más fácilmente a través de cualquier

	cosa y pueden mover otras cosas en virtud de su propio movimiento, tanto la mente como el fuego participan de esta característica.
Anaxágoras	La mente existe en todas las cosas vivas, grandes y pequeñas, nobles y viles.
Empédocles	Pensó que el alma estaba compuesta de todos los elementos.
Platón	El mundo sensible es aprehendido en algunos casos por la mente, en otros por el conocimiento, en otros por la opinión, y en otros por la sensación.
Diógenes	El alma es aire, considerando este como compuesto de las partes más menudas y como un principio ultimo, suponen que el alma es lo que le da movimiento a las cosas vivas.

Las reflexiones logradas desde esta perspectiva tenían un carácter “animista”, pues se percibía también al hombre como compuesto de dos sustancias en donde la inmaterial animaba a la material, la material era visible y la inmaterial invisible, esta podía entrar y animar al hombre dándole movimiento, cuando salía le quitaba el movimiento; esta concepción es dualista: en donde la sustancia inmaterial ha recibido varios nombres: anima, elan vital, soplo vital, ru, alma, espíritu, psiquis.

Esta concepción dualista se ha mantenido y se ha dividido en dualismo materialista e idealista, el primero afirma que es más importante para el funcionamiento del hombre la sustancia material, y el idealista afirma que la esencia del ser humano reside en lo espiritual.

Esta concepción cosmo-céntrica en donde la idea del cosmos determinaba la concepción del hombre, se comprendía como parte del

mismo, en una actitud Pasiva de contemplación, va desde platón hasta la edad media. La concepción cristiana busca integrar la unidad del hombre con un destino trascendente. El pensamiento medieval se vuelve teocéntrico la fuente explicativa de todo esta también fuera del hombre, un DIOS creador principio de la vida y de todos los acontecimientos propios de la vida del hombre.

Citamos algunos planteamientos característicos de sus representantes: "Santo Tomas de Aquino: el principio de la actividad intelectual al que llamamos alma, es un principio incorpóreo y completamente sustancial. Este principio llamado también mente o intelecto, puede actuar sin que el cuerpo desempeñe un papel intrínseco en la actividad. Nada puede actuar independientemente a no ser que sea independiente"

Etapa moderna

En la concepción moderna que parte desde el renacer científico, a partir del siglo xviii se da una ruptura por el resurgimiento de una nuevo paradigma caracterizado por el sufrimiento de la ciencia, se le da prelación a la individualidad del hombre, es un nuevo momento en donde se crea una visión antropocéntrica, el hombre es el centro, la verdad procede del hombre (descartes)

"Descartes: que el calor y el movimiento de los miembros proceden del cuerpos, los pensamientos del alma" "Spinoza: paralelismo psicofísico. El orden y conexión de las ideas es el mismo que el orden y conexión de las cosas"

Buscando una respuesta que integradora frente al dualismo surge el paralelismo psicofísico y el interaccionismo; el paralelismo afirma que el aspecto psíquico y físico tienen igual importancia para el funcionamiento del hombre y funcionan en forma paralela. En el interaccionismo las dos sustancias se influyen en forma mutua.

Hasta el siglo XIX el destino de las ciencias humanas esta vinculado al de la filosofía. A través de la antropología filosófica que pretendía estudiar al hombre en su totalidad, empieza a explorarlo como ser social y a la vez como un ser que emerge de la naturaleza. La filosofía se ve limitada en el abordaje de este ser tan complejo y real, se da la necesidad de ampliar la comprensión del mismo desde otras perspectivas epistemológicas.

Inicialmente la filosofía se constituyo como la madre de todas las ciencias poseedora absoluta del conocimiento que se caracterizaba por ser un metafísica espiritualista y dogmática, era de la representatividad

Las ciencias humanas se independizan de la filosofía como una rama autónoma del saber, permitiendo que el hombre entre en una nueva fase de desarrollo del conocimiento caracterizada por una perdida del

pensamiento ingenuo con relación con relación así mismo, sus obras y la naturaleza. Iniciándose un periodo de pensamiento crítico, de duda, y de desmitificación de la realidad. Dando lugar en forma progresiva al nacimiento del pensamiento científico. A partir del siglo XVII la conciencia es desde entonces el fundamento de la razón (Descartes): como herramienta que permite conocer las cosas y abre el camino al conocimiento puro de las cosas.

Al comienzo del siglo XIX se pasa a la era de la positividad con Dilthey. El cual reconoce los aportes de Comte y Mill al colocar el problema de la metodología de las ciencias humanas, siguiendo los criterios de las ciencias de la naturaleza, Dilthey muestra entre los métodos para acceder a estos dos tipos de ciencia. Plantea que las ciencias humanas son irreductibles a las ciencias naturales.

Lección 2: Definición, pioneros y ubicación de la psicología como ciencia.

Versión inicial (2008) Claudia A. Paredes.

Definición

Se define la psicología como el estudio del comportamiento de los organismos vivos. Más específicamente estudia los principios que rigen la actividad humana. PSI es una de las letras de la palabra psique, y se suele emplear como símbolo de la psicología a la letra psi, antepenúltima letra del alfabeto griego, según el siguiente detalle: El significado surge a partir de la asociación de la letra psi con la palabra griega psique, que originalmente tenía el significado de mariposa (incluso hay una semejanza de la letra con una mariposa con las alas desplegadas) e incluso el de soplo de una brisa, aliento, ánimo, y, de aquí, más tarde, alma. Tal es el origen del nombre psicología (ciencia del "alma") y del empleo de la letra psi para representarla. Los griegos creían que cuando moría una persona, en su último aliento –su alma– abandonaba el cuerpo volando en forma de mariposa.

En la mitología griega, Psique o Psiquis, era la menor de las tres hijas de un rey de Asia. Muy hermosa, pero de carácter insufrible, había sido malcriada y tenía gustos muy volubles, como una mariposa o el soplo de la brisa.

Según Jung, la Psique es la totalidad de la estructura psicológica del ser humano, un área o espacio donde tienen lugar los –fenómenos psíquicos– y donde circula energía psíquica o libido. La circulación de energía por la psique engendrará –procesos psíquicos–. La psique es una realidad por derecho propio y capaz de operar según sus propios principios

La psicología es la ciencia de la actividad mental y del comportamiento. El término psicología proviene del griego “psycho”, significa mente; actividad mental, “psykhe”: alma, el yo, vida, aliento «estudio del alma». Es una de las ciencias de constitución más tardía, pese a que su objeto de estudio, es decir, la actividad psíquica del hombre, ha preocupado a los pensadores de todos los tiempos. En su historia pueden distinguirse dos períodos: una primera época, que abarca desde la Antigüedad hasta las últimas décadas del siglo XIX, en la cual la psicología forma parte de la filosofía, y un segundo momento, con poco más de un siglo de vida, a lo largo del cual se estructura como una disciplina autónoma e intenta conseguir el estatuto de ciencia.

La distinción en el hombre de dos entidades, alma v cuerpo, de naturaleza diferente y por lo tanto sometida a leyes de distinta cualidad, impidió realizar un estudio objetivo de la vida psíquica del ser humano.

Fue por su desvinculación de la filosofía como la psicología empieza su camino para constituirse como ciencia, inicialmente se conforma al modelo de las ciencias de la naturaleza.

Pioneros.

La psicología científica se da dentro de la atmósfera del positivismo y el empirismo, a través de las teorías positivistas, se cuestionan las teorías tradicionales, respecto del alma; y empiezan a imponerse en la segunda mitad del siglo xix las ideas sobre la invariabilidad de las leyes naturales, las propuestas de Darwin y Augusto Comte, los científicos pasan a estudiar y rechazan las especulaciones racionales: su objetivo es el análisis de los hechos, se pretende que el saber sea fruto de la experiencia positiva, —el conocimiento experimental—, en este clima surge la psicología científica. La preocupación principal giraba en torno a la —medición—.

Se establecieron los requisitos que debía cumplir cualquier conocimiento para ser considerado científico. Uno de ellos era la necesidad de aplicar el método experimental, valiéndose de la observación, la formulación de hipótesis v la comprobación de las mismas a partir de experimentos que confirmen su veracidad de manera irrefutable.

En este nuevo escenario, la psicología encontró dificultades para aplicar dicha metodología a su objeto de estudio —el espíritu humano, el alma—. La especificidad de la psicología se pone en discusión, entre la filosofía del espíritu y el materialismo psicofisiológico. En esta encrucijada la única salida consistía en reformular su campo de investigación, y esto es precisamente lo que llevaron a cabo los pioneros de la nueva disciplina. Fue el fisiólogo E.H. Weber (1795- 1878) quien estudio las sensaciones táctiles y visuales y paso del campo de la fisiología al de la psicología.

Del mismo modo Wilhelm Wundt, (1832-1920) juega un papel decisivo en la constitución de la psicología experimental, fue el primer psicólogo en la historia de la psicología, su máximo empeño fue dotar a esta disciplina de un método que le permitiera adquirir el estatuto de psicología científica, objetivo que en parte consiguió.

Wundt marcó una nueva tarea a la psicología, el estudio de la conciencia y, en particular, el análisis de los elementos que la constituyen, las relaciones que establecen entre ellos y las leyes que rigen estas conexiones.

Para poder cumplir dicho objetivo utilizó la introspección, método experimental realizado en una situación de laboratorio a fin de que el investigador pueda tener un adecuado control de las variables. Ahora bien, como la conciencia no puede estudiarse en sí misma, Wundt lo hizo a través de ciertas manifestaciones de ésta, como son las sensaciones y sentimientos.

Así, por ejemplo, aplicaba a un individuo determinados estímulos, por lo general visuales o auditivos, de diferente intensidad, y le pedía que verbalizara la experiencia subjetiva que dichos estímulos le habían provocado. Estudió la fisiología, dio mucha importancia a las investigaciones sobre percepciones visuales y auditivas, así como el estudio de la conducción nerviosa, la memoria, la inteligencia

William James, filósofo y fisiólogo estadounidense contemporáneo de Wundt, introdujo nuevos elementos en el estudio de la conciencia; responsabilizó a ésta del comportamiento y estableció una relación funcional entre ambas instancias. De este modo, los procesos mentales se convierten en guía de la conducta e interesan en cuanto a su evidencia práctica, no como procesos en sí mismos.

Esta concepción funcionalista modificó sustancialmente las pautas de la investigación psicológica y puso los pilares de la psicología contemporánea, en particular la de los Estados Unidos, donde arraigó con gran fuerza. Una consecuencia importante de ello fue que a partir de este momento, la psicología se abrió a nuevos campos de investigación, amplió su objeto de estudio y adquirió un carácter eminentemente práctico. Ya no sólo se analiza el comportamiento humano, también el animal es centro de interés. Se observan las peculiaridades del comportamiento infantil frente al del adulto y se inician estudios comparativos entre las costumbres y formas de vida de sociedades primitivas y actuales.

Por otra parte, los métodos experimentales se diversifican; la introspección da paso a la medida de respuestas fisiológicas ante la presentación de estímulos; la inteligencia se cuantifica a partir de la elaboración de pruebas mentales y el comportamiento es objeto de

descripción por medio de la elaboración de cuestionarios y de una cuidadosa observación.

William James funda un movimiento filosófico llamado pragmatismo, el cual propone evaluar el significado de las cosas por su utilidad, precursor del funcionalismo escuela psicológica que busca comprender el sentido de la conducta es decir el como y el para que del comportamiento.

Una tercera vía de investigación la diseñó el fisiólogo soviético Pavlov gracias a sus estudios sobre el reflejo condicionado. Hasta ese momento, los reflejos eran definidos como respuestas involuntarias, no aprendidas, a un estímulo específico, y se los consideraba dotados de un valor adaptativo al medio. Pavlov demostró que dichos reflejos podían ser condicionados mediante su asociación a otros estímulos, de tal modo que sin estar presente el estímulo desencadenante del reflejo, el organismo emite de todos modos ese tipo de respuesta.

Ubicación de la Psicología como ciencia

Los primeros cultivadores de la psicología fueron médicos psiquiatras, la psicología era considerada como auxiliar de la medicina, estaba incluida dentro de las ciencias naturales, sin embargo su tradición filosófica, llevaba a que fuera considerada como ciencia social.

Los partidarios de ubicarla dentro de las ciencias naturales como prolongación del estudio biológico del comportamiento de organismos, se llegaba al extremo del reduccionismo biológico, para oponerlo al reduccionismo sociológico.

Generalmente se distinguen dos grandes grupos de ciencias: naturales y sociales, las primeras buscan a conocer las leyes científicas (uniformidades) que rigen el universo existente fuera del hombre, y las segundas buscan leyes científicas rigen los producido por el hombre. Aun cuando ambos grupos de ciencias persiguen el mismo objetivo, siguen los mismos pasos lógicos de metodología, sin embargo entre los dos grupos existen grandes diferencias.

No se puede hacer una división tajante entre los dos grupos de ciencias, porque el hombre pertenece a ambos grupos como objeto de estudio; de esta forma observamos que el hombre participa de las leyes científicas encontradas en la biología, química, fisiología, etc.

Al mismo tiempo el hombre participa de las leyes encontradas en el segundo grupo de ciencias: antropología, sociología, etc.

Vemos que el objeto de la psicología se define como estudio del comportamiento, a su vez este termino no puede ser aplicado en el mismo sentido a los organismos inferiores y el hombre. Porque en el caso del ser humano entran muchos más factores de naturaleza social. Por ello se prefiere el uso del termino –actividadII.

Todo comportamiento o actividad humana depende de dos grupos de factores: biológicos, y de factores sociales culturales e históricos. Ningún grupo actúa de forma separada, sino como un todo que integra el organismo humano.

Este hecho conlleva que se debe manejar el paradigma de la interacción. Los factores biológicos y sociales están constantemente interactuando entre sí. Si la psicología es una ciencia biológica y social debe servirse del método científico que es común a todas las ciencias, pero se difiere en la instrumentación de sus pasos, en las estrategias metodológicas que utiliza

Por esta razón no todas las partes de la psicología logran la misma precisión en la formulación de las leyes científicas, en las áreas más cercanas a las bases biológicas. Se ha obtenido mayor precisión en el estudio de la percepción, de la memoria.

La complejidad del objeto de la psicología lleva a comprender que el comportamiento no es una causalidad lineal, sino una policausalidad multidireccional: donde se mezclan factores innatos y adquiridos, factores individuales y sociales.

Lección 3: Lo normal y anormal en psicología. Versión inicial (2008) Claudia A. Paredes.

La conducta es producto de una multiplicidad de influencias, psicológicas, socioculturales y biológicas que interactúan entre sí, por ello debemos tener en cuenta todos estos factores si se quiere comprender los problemas del comportamiento.

No existe ninguna forma sencilla de definir e identificar un funcionamiento trastornado. El problema de comportamiento se conceptúa como anómalo o anormal. Normal se aplica a aquello que se considera norma o generalidad. De este modo anormal o anómalo no significa más que algo que se desvía de la generalidad. El uso corriente da por supuesto que la desviación es perjudicial para el organismo y además se tiene la creencia que la desviación es patológica. Esto último no necesariamente es así, no por lo menos en el mundo actual globalizado, híbrido, andrógono y multicultural.

Así pues se habla de psicopatología para referirse a los problemas psicológicos o de comportamiento. Las causas de los problemas de comportamiento son complejas, incluyen factores psicosociales y en la mayoría de los casos no pueden vincularse directamente a factores biológicos.

En psicología, durante mucho tiempo, se asimiló la normalidad con la salud psicológica o mental. Jahoda propone 5 criterios que caracterizan

una verdadera salud mental: ausencia de enfermedad mental, normalidad de la conducta juzgada en términos de las normas sociales de la conducta, adaptación al medio ambiente, que requiere una relación practica entre las necesidades y las expectativas de la persona y las de la sociedad, unidad de la personalidad lo que implica que la persona puede juzgar sus propias aptitudes con relativa independencia de la opinión de los demás.

Percepción correcta de la realidad. En la que la persona recibe y procesa la información del medio ambiente en forma exacta. Los antropólogos suelen recordar a los psicólogos que la normalidad es un concepto más bien relativo que absoluto. Ya que las diversas culturas definen la normalidad con criterios muy distintos.

El individuo responde al ambiente y a los cambios dentro de este, en su nivel de adaptación influyen dos factores: las características que incorpora a la situaciones ambientales (su destreza, actitud, condición física) y la naturaleza de las situaciones a las que se enfrenta (conflictos familiares, desastres naturales, etc.)

Las características personales y ambientales determinan la facilidad con que el individuo llega a sobrevivir, a prosperar o a fracasar. Entendemos por adaptación la capacidad o incapacidad humana para modificar su conducta en respuesta a las cambiantes exigencias del ambiente. El termino conducta anormal hace referencia a esos tipos de fallas e insuficiencias humanas a las que se les denomina "desadaptaciones personales", es decir las neurosis, las psicosis. La conducta desadaptada se define como la adaptación social y personal, inadecuada o insatisfactoria a los problemas de la vida. La conducta es desadaptada cuando crea problemas para el individuo o para la sociedad.

Los juicios sobre los que se considera anormal varían de agrupo a grupo y de época a época dentro de los mismos grupos. Se observa que a través de la historia han ido cambiando los puntos de vista en torno de la conducta desadaptada.

En la antigua Grecia, en Roma, y en la civilización árabe, se creyó en la conveniencia de tratarla como fenómeno natural, que podría explicarse racionalmente; pero estas ideas desaparecieron durante la edad media: cuando el ser humano creyó en fuerzas sobre naturales, en encantamientos y brujerías. Hacia el siglo xix la investigación avanzo y se crearon terapias basadas en la creencia de que este tipo de conducta se creaba debido a culpas personales y condiciones orgánicas, en este periodo se empezó a hacer un esfuerzo por dar tratamiento humano al enfermo mental.

Modelos de Normalidad-Anormalidad

Modelo	Enunciado
--------	-----------

Modelo moral	Sostiene que el trastorno mental es un producto de la inmoralidad y el pecado. Este modelo prevaleció hasta finales del siglo XIX época en que los médicos empiezan a creer que los trastornos mentales se generan por problemas físicos.
Modelo médico	Afirma que la conducta anormal es el producto de una enfermedad. Como reacción a este modelo se empieza a plantear que la psicopatología es una consecuencia social, el resultado de vivir en una sociedad desordenada.
Conductista	Afirma que la psicopatología es un conjunto de conductas inadaptadas que fueron aprendidas y que una persona desarrolla por que su medio ambiente las refuerza.
Modelo dinámico	Describe el trastorno mental como el resultado de la interacción entre las etapas psicosexuales del desarrollo y acontecimientos críticos del medio ambiente que se presentan durante los primeros años de vida del niño.

Actualmente se define el trastorno mental según el manual de diagnóstico de trastornos mentales DSM-IV: síndrome o patrón comportamental o psicológico de significación clínica que aparece asociado a un malestar, a una discapacidad o un riesgo de sufrir dolor, discapacidad o pérdida de la libertad.

Cualquier que se su causa debe considerarse como la manifestación individual de una disfunción comportamental, psicológica o biológica. Ni el comportamiento desviado, ni los conflictos entre el individuo y la sociedad son trastornos mentales a no ser que la desviación o el conflicto sean síntomas de una disfunción.

Dentro de esta clasificación se encuentran los siguientes comportamientos: trastornos relacionados con sustancias, esquizofrenia y otros trastornos psicóticos, trastornos del estado de ánimo, de ansiedad, somato formes, facticios, disociativos, sexuales y de identidad sexual, de la conducta alimentaria, del sueño, del control de impulsos, adaptativos,

de personalidad debidos a enfermedad medica de la infancia, niñez y adolescencia, amnésicos y cognoscitivos, demencia.

Lección 4: Relación de la Psicología con otras ciencias.

Versión inicial (2008) Claudia A. Paredes.

El comportamiento humano ofrece tal complejidad, e intervienen en él tal número de variables, que la psicología ha de requerir imprescindiblemente el concurso de otras disciplinas para llevar a cabo su tarea.

En el ámbito de las ciencias sociales es preciso destacar las importantes aportaciones realizadas por la historia, la sociología y la antropología. La primera de ellas da cuenta de la constitución y evolución de las condiciones sociales, económicas y políticas que explican la actual organización de las diferentes sociedades.

Estos conocimientos interesan a la psicología en cuanto la ayudan a entender la relación entre los procesos históricos y la formación del comportamiento humano.

Por otra parte, las enseñanzas de la sociología resultan de gran utilidad al psicólogo cuando ha de estudiar las variables grupales que intervienen en la conducta los diversos grupos e instituciones a los que el individuo pertenece modelan en parte su personalidad y, en cierta medida, determinan su modo de pensar y actuar. Por último, la antropología permite poner de relieve la influencia de las normas, pautas y costumbres que conforman una cultura en el comportamiento individual.

Por lo que se refiere a la relación que mantiene la psicología con las llamadas ciencias naturales, es necesario poner de manifiesto las interesantes, y en ocasiones fundamentales, aportaciones realizadas por la biología, la fisiología, la genética y la Etología. La biología ayuda a la psicología a comprender cuáles son las formas esenciales de la vida y las específicas dotaciones que poseen los diversos organismos vivientes para adaptarse a su medio.

La segunda de las ciencias anteriormente mencionadas brinda a la psicología una valiosísima información sobre el funcionamiento del sistema nervioso y endocrino, que constituyen el soporte material de la conducta y gracias a los cuales el hombre capta los estímulos externos, los organiza y emite respuestas.

La genética, por su parte, informa sobre los factores hereditarios que intervienen en la ejecución de determinadas conductas. Por último, los estudios realizados por los Etólogos acerca del comportamiento de las diversas especies en su medio natural han contribuido a discernir entre las

conductas innatas y las adquiridas, y han permitido estudiar la influencia que aquéllas ejercen en la organización de las colectividades.

Al margen de estas aportaciones específicas, debe resaltarse la ayuda prestada por otras ciencias que, si bien no tienen ninguna relación directa con el estudio del ser humano, poseen determinados conocimientos o instrumentos útiles a la psicología. Así, ésta se beneficia de los estudios matemáticos a la hora de cuantificar fenómenos psicológicos, como por ejemplo la inteligencia, o de realizar cálculos numéricos en sus estudios experimentales.

La física a su vez, cede a la psicología determinados instrumentos de medición que posibilitan un estudio objetivo de diversas funciones psíquicas. Las ciencias están relacionadas entre sí lo que permite y estimula la cooperación interdisciplinaria.

La psicología está relacionada con otras ciencias porque estas últimas pueden auxiliar a la psicología o hacer aportes para una comprensión más global de lo psíquico. A la inversa, la psicología también puede auxiliar o hacer aportes a las otras ciencias. Ejemplos: la psicología aporta a la biología conocimientos sobre la inteligencia animal, La sociología o la historia proveen al psicólogo un contexto cultural que contribuye a entender la conducta humana, y reciben de la psicología un marco de referencia que pueda ayudar a comprender los fenómenos históricos y sociales.

Otras ciencias relacionadas con la psicología son:

Disciplina	Aporte
Psiquiatría	Mientras la psicología provee teorías sobre el funcionamiento normal y patológico de la conducta o de la mente, la psiquiatría es una disciplina eminentemente práctica que se ocupa del diagnóstico y tratamiento de las enfermedades mentales.
Física	Diversas teorías psicológicas se han inspirado tomando modelos de la física, como por ejemplo M. Wertheimer en la psicología de la Gestalt, o K. Lewin en su teoría del campo psicológico (por analogía con la noción de campo en física).
Química	Cambios bioquímicos en el organismo producen cambios psíquicos. Por ejemplo, un

	<p>déficit de serotonina está asociado con la depresión. Por lo demás, un psicólogo debiera tener mínimos conocimientos de química y farmacología para comprender los efectos que producen las diversas sustancias (drogas legales o ilegales, medicamentos) sobre el funcionamiento mental.</p>
<p>Matemáticas</p>	<p>Algunas teorías psicológicas se inspiraron en modelos matemáticos, como por ejemplo Lacan, que tomó ideas de la topología.</p>

En general, las investigaciones psicológicas utilizan la matemática y la estadística (rama de la matemática aplicada) para validar sus conclusiones. Finalmente, Piaget intentó explicar la génesis del número y de las operaciones lógicas y matemáticas recurriendo a mecanismos psicológicos como los descritos en la teoría de la equilibración y otros.

Por otra parte sabemos que el acercamiento a la realidad y la comprensión de los diversos fenómenos sociales, requiere de una lectura interdisciplinaria de todos los procesos implicados, para lograr mayor riqueza en el acercamiento a ellos.

Lección 5: Introducción a la Personalidad.

Yeison Alfonso Rodríguez Campo. Zona Centro Boyacá CERES Garagoa.

Todos en algún momento de la vida hemos escuchado o utilizado frases como: “Aquella persona tiene una excelente personalidad”, “él no tiene personalidad” o tal vez “a esa persona le hace falta personalidad”, frases comunes que buscan describir en otros, la mayoría de las veces subjetivamente, la forma de ser, de pensar y de actuar, y también, de algún modo, de predecir la manera en la que se comportarán y las actitudes que tendrán en el futuro.

Puede ser que en estos casos, al utilizar la palabra “personalidad”, el interlocutor logre entender el sentido y contenido del mensaje, no necesariamente sin equívocos, sin embargo, el término como tal, no está siendo utilizado de manera adecuada, sino que responde a una construcción social o “popular”, la cual dota a la palabra de un sinnúmero de significados, que no solo distan de lo propuesto por las investigaciones, perspectivas y teorías científicas, sino que se presta para confusiones,

interpretaciones erróneas y hasta valoraciones interpersonales que pueden generar mas perjuicios que beneficios.

La utilización popular e imprecisa del término personalidad es para Caseras (2001) una consecuencia de la “corta edad” que tiene la psicología como ciencia. Este autor afirma de la psicología que “tiene una breve historia pero un largo pasado” refiriéndose a que es una disciplina joven, cuyos mayores desarrollos han sido recientes, pero que tiene sus antecedentes mas tempranos en la filosofía, en especial la de la Grecia clásica. Por esta razón, y su reciente desarrollo, la psicología como ciencia no ha sido dotada de un lenguaje que le sea propio y diferente al resto de las disciplinas científicas, por el contrario, gran cantidad de los términos que utiliza corresponden a vocablos populares, que aunque tienen iguales significantes, no forzosamente comparten el mismo significado, ejemplos muy comunes son la utilización de términos como bipolaridad, de la que algunos jóvenes hablan para referirse a un amigo que algunas veces está alegre y otras veces se entristece, y depresión para referirse a algún compañero o amigo que se encuentra triste (obviamente desconociendo la realidad de un trastorno bipolar, o de un episodio depresivo), entre otros.

La historia del término personalidad inicia en la antigua Roma (Aunque la palabra como tal proviene del etrusco Phersu y este del griego prosopon que tiene un significado similar al que tenía en la antigua Roma), en donde los actores de teatro al representar tragedias griegas no utilizaban maquillaje sino una máscara (en latín persona) con el fin de proyectar al auditorio un conjunto de actitudes y conductas propias de un personaje, que no necesariamente tenían que ver con el actor que lo interpretaba (Liebert & Langenbach, 2000), sin embargo, el público tenía la capacidad de relacionar esta máscara con unas características propias de dicho personaje, como sentimientos, emociones y comportamientos, entendiendo que el actor dejaba de ser “él mismo”, para interpretar el papel de “otro” durante la obra (Rodríguez, 2008).

Si bien es cierto que entender la personalidad como una “máscara” que se pone un individuo para representar un papel o rol particular en su vida, es bastante atractivo para el común de las personas, la verdad es una visión muy superficial de lo que en realidad significa el término y de lo que las investigaciones científicas, los autores, las perspectivas y las teorías han propuesto acerca del tema, ya que la personalidad no se limita a lo que el hombre actúa o desempeña en un momento determinado, sino a lo que piensa, siente y hace, es decir, a la forma de ser y de interactuar con el medio, la cual tiende a mantenerse en el tiempo.

El término personalidad mas orientado a definir y explicar la “forma de ser” de un individuo y menos como una máscara teatral se empezó a utilizar hace aproximadamente 200 años (Sampson,1989), tratando de

entender al ser humano como una persona, que en su desarrollo físico, emocional, intelectual y moral está inmerso en un contexto social y cultural.

Aunque el desarrollo del concepto tiene ya una larga historia, los teóricos de la personalidad no se han puesto de acuerdo en la definición de este término, y se han llegado a proponer diferentes teorías que no necesariamente coinciden en su naturaleza, ya que cada uno considera la personalidad desde un punto de vista distinto (Feist & Feist, 2007), sin embargo, la mayoría de definiciones tienen algunos elementos comunes que permiten orientar su comprensión general.

Antes de entrar a definir la personalidad, es importante comprender que el término como tal posee la calidad de “constructo teórico”, es decir, es el componente básico de una o varias teorías, cuya definición es difícil, y que busca describir y explicar las observaciones realizadas por una ciencia como la psicología (Liebert & Langenbach, 2000). La personalidad aunque puede ser medida, descrita y analizada, no puede ser observada directamente ya que no existe de manera tangible, ni se puede ubicar orgánicamente dentro del cuerpo del sujeto, no obstante, es posible inferir su existencia a partir de sus diferentes manifestaciones.

A continuación se encuentran algunos de los conceptos de los diferentes autores, inicialmente se expondrán definiciones clásicas de personalidad (Liebert & Langenbach, 2000), y posteriormente aquellas que se han propuesto más recientemente:

Definiciones clásicas de la personalidad:

Gordon Willard Allport (1897 – 1967): “La personalidad es la organización dinámica, dentro del individuo, de los sistemas psicofísicos que determinan sus adaptaciones únicas a su ambiente”.

James Mackeen Cattell (1860 – 1944): “La personalidad es lo que permite la predicción de la que hará una persona en una situación determinada. Se relaciona con toda la conducta del individuo, tanto manifiesta como la que no sale de su piel”

Harry Stack Sullivan (1892 – 1949) “La personalidad es el patrón relativamente perdurable de situaciones interpersonales que caracterizan la vida humana”.

Definiciones más recientes de la personalidad:

Para Feist y Feist (2007) La personalidad “es un patrón de rasgos relativamente permanentes y de características singulares que confieren coherencia e individualidad al comportamiento de una persona”

Según Hans Eysenck (Feist y Feist, 2007) la personalidad es la “organización estable y duradera del carácter, temperamento, intelecto y físico de una persona, que determina su adaptación única al ambiente”.

Para Liebert y Langenbach (2000) la personalidad es “la organización única y dinámica de las características de una persona particular, físicas y psicológicas, que influyen en la conducta y las respuestas del ambiente social y físico. Algunas de estas características serán únicas de la persona específica (por ejemplo: los recuerdos, los hábitos, las peculiaridades) y otras las compartirá con unas cuantas, con muchas o con todas las demás personas”.

Para Walter Mischel (Cáseras, 2001) la personalidad es un “patrón distintivo en cuanto al comportamiento y al sentimiento que caracteriza a los individuos y que se refiere a la manera como esos comportamientos, pensamientos y sentimientos influyen la adaptación de éstos a las situaciones que se encuentran en sus vidas.”

Según el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales en su cuarta versión (DSM IV - 1997) la personalidad es “una forma personal y particular de vivenciar e interactuar con nuestro entorno y con los demás”.

Aunque los anteriores conceptos contienen elementos diferentes (especialmente por los marcos teóricos que los sustentan) también poseen características comunes que permiten una comprensión global de la personalidad. Dentro de estas características comunes encontramos (Rodríguez, 2008):

Primera: La personalidad se sustenta tanto en elementos físicos (orgánicos) como en la interacción que el individuo tenga con el medio ambiente, ninguno de los dos elementos define o puede explicar la personalidad por sí solo, sino que es necesaria la intervención de ambos para que ésta se desarrolle.

A la parte biológica de la personalidad, es decir, la que incluye el sustrato neurológico, endocrino, bioquímico y la herencia genética del sujeto se le denomina temperamento, y es muy difícil de modificar.

De otro lado, está el carácter, que se define como el conjunto de características propias de la personalidad que se han adquirido por la interacción con el medio ambiente, por el aprendizaje. Se relaciona directamente con la cultura, los hábitos y las costumbres del grupo social al cual pertenece. Aunque también es difícil de modificar, es más susceptible de cambio que el temperamento.

La personalidad está en continuo desarrollo, y al depender de factores físicos, biológicos y medioambientales, el papel de las instituciones de socialización como la familia y el colegio es fundamental, ya que son ellas quienes con sus valores, ejemplos y modelos ayudan a la construcción de personalidades funcionales que logran adaptarse al medio, o por el contrario, de personalidades disfuncionales que presentarán problemas y conflictos con su entorno.

Segunda: Otro elemento común a los diferentes conceptos de personalidad es la variedad de características que puede tener una persona y que hace que en el mundo no existan dos personas iguales (así sean gemelos idénticos), es decir, las personas pueden nacer, vivir, y desarrollarse en condiciones físicas y medioambientales similares, pero cada una construirá una personalidad particular, con elementos singulares que lo hacen único. Desde luego, existen características comunes que pueden agruparse en categorías amplias para comprender de mejor manera la personalidad de un individuo, pero aunque estas categorías se puedan plantear y utilizar de manera acertada, no existen “tipos” de personalidades que permitan clasificar a los individuos de manera rigurosa, invariable, estática o inflexible. Todos los seres humanos son diferentes, pero la personalidad puede ser estudiada, medida e intervenida.

Tercera: La personalidad tiene un principio holístico, es decir, no puede ser analizada separando sus componentes, sino que debe estudiarse de manera global, es decir, las emociones, pensamientos y comportamientos de los individuos deben analizarse en conjunto para poder comprender los verdaderos rasgos de personalidad de un sujeto, los análisis aislados aunque se hagan exhaustivamente nunca lograrán la necesaria perspectiva general del individuo.

Cuarta: Aunque una persona no conserve todo el tiempo el mismo estado de ánimo, cambie de opiniones, o sus conductas no sean siempre coherentes con sus pensamientos, una característica importante de la personalidad es la estabilidad que los aspectos individuales de un sujeto mantienen durante el tiempo. Algunas características de la persona se van modificando a medida que transcurre el ciclo vital, pero existen elementos fundamentales que orientan la forma de actuar del individuo y que también permiten predecir con cierto grado de certeza la forma en la que responderá a algunas situaciones y estímulos del medio.

Quinta: Si bien es cierto que todos los seres humanos son diferentes, y que la personalidad de cada uno posee características diversas, no necesariamente todas las personalidades son funcionales, es decir, “sanas”, tanto el temperamento como el carácter pueden ser afectados por factores biológicos, genéticos, teratogénicos, medio-ambientales, de crianza o sociales que ayudarían a la construcción de una personalidad disfuncional o de trastornos de la personalidad.

Según Rodríguez (2008) Teniendo en cuenta estas cinco características comunes se puede afirmar que “la personalidad se fundamenta en dos elementos esenciales, uno en el sustrato biológico del individuo denominado temperamento, y el otro en el producto de la interacción del individuo con el medio social denominado carácter. La conjunción de estos dos elementos genera un patrón de comportamientos,

pensamientos y emociones en el sujeto, que tienden a mantenerse en el tiempo y a condicionar las respuestas que el individuo emite hacia el ambiente. Como los factores que intervienen en el desarrollo de la personalidad no son iguales para todos, la personalidad es diferente en cada uno de los seres humanos”, dado que la personalidad es susceptible de ser medida, descrita y analizada, también pueden establecerse parámetros de normalidad y anormalidad, como también factores que permitan predecir el comportamiento de un individuo frente a las situaciones y estímulos medioambientales.

Finalmente, no se puede hablar de personalidad sin incluir las teorías o perspectivas que postulan no solamente un concepto, sino el funcionamiento de todos los elementos constitutivos del ser humano y que permiten su investigación, comprensión y posterior intervención.

Aunque en la presente lección introductoria no se profundizará acerca del tema, es importante nombrar las teorías más aceptadas por las comunidades científicas en la actualidad, las cuales son: Las teorías o perspectivas psicodinámicas que incluyen el psicoanálisis y las posturas neo psicoanalíticas, las perspectivas del ciclo vital, la perspectiva de los rasgos de personalidad, la teoría humanistas, la teoría cognoscitiva, las teorías conductistas y neoconductistas, las perspectivas del aprendizaje social y las actuales perspectivas de dominio limitado.

La personalidad es uno de los campos de la psicología que tiene mayor investigación y para el cual frecuentemente se hacen nuevas e interesantes propuestas para su comprensión y análisis, por lo tanto, es importante estar atentos a estos avances y desarrollos.

CAPITULO 2: Introducción a los Enfoques Psicológicos.

Lección 6: Gestalt

Jhon Fredy Bustos Ruiz. Zona Sur CCAV Neiva

Esta lección ha sido estructurada a partir del texto Introducción a la Terapia Gestalt, publicado en (2002) por Sebastián Santacruz, de la Universidad Internacional SEK; Ximena Valiente y Loreto Velásquez de la UAHC y Pablo Lazcano, de la Universidad de Concepción, Chile.

La palabra alemana Gestalt ha sido traducida de diferentes maneras: configuración, organización, forma, estructura o campo. Aunque su uso en la literatura sea indistinto vale la pena mencionar que en el idioma español quizás los más utilizados son forma y campo. Se puede hablar entonces de Psicología del Campo o Psicología de la Forma.

Hablar de Gestalt implica dos grandes elementos: la Psicología de la Gestalt y la Terapia Gestalt. La Psicología de la Gestalt alude al desarrollo

de un conjunto postulados sobre el psiquismo en tanto la Terapia Gestalt remite a la intervención psicológica. En esta lección se procurará ofrecer una visión sencilla e integrada de ambos elementos, pero el énfasis está en lo primero.

La Gestalt es un enfoque psicológico que surgió en la Alemania de principios del siglo XX, con las investigaciones de Max Wertheimer. El origen puede ubicarse alrededor de los escritos publicados en 1912 respecto del fenómeno “phi” o percepción del movimiento aparente. De allí se desprende un gran interés por el fenómeno de la percepción, lo que luego produjo un importante número de hallazgos científicos y planteamientos teóricos que revolucionaron la psicología en Alemania.

Como ya se mencionó, Wertheimer (1880-1943) es considerado el principal fundador de la Psicología de la Gestalt, no obstante sus trabajos estuvieron siempre de la mano de Wolfgang Köhler (1887-1967) y Kurt Koffka (1886-1941). Los tres autores señalados en el párrafo anterior se propusieron fundar una psicología que pudiera dar cuenta de lo significativo e inmediatamente organizado de la experiencia psicológica consciente, conservando el espíritu experimental y rechazando cualquier intento de descomposición de la vida psicológica. Con esto la psicología de la Gestalt se colocaba en clara oposición al naciente Conductismo y al desgastado Estructuralismo.

En oposición al Conductismo porque dicho enfoque había propuesto que el objeto de la psicología debía ser la conducta observable, aislándola de cualquier otro elemento; de allí su modelo de Estímulo-Respuesta (E – R). Desde la Gestalt esa concepción (E – R) no es correcta; el organismo no reacciona con respuestas aisladas a estímulos aislados, sino que responde como un todo a unas pautas complejas de estimulación, las cuales organizan las partes en una totalidad, una forma, una figura, una Gestalt. En este sentido, los experimentos en el campo de la percepción visual y auditiva que realizaron los psicólogos de la Gestalt, pusieron de manifiesto las leyes que permiten percibir un mundo de configuraciones complejas. Estas leyes hacen énfasis en que todo lo percibido es el resultado de procesos organizadores de la conciencia, en donde la realidad que nos rodea no es absolutamente determinante.

Y en oposición al Estructuralismo por considerarlo atomista y elementalista. La vida psíquica no puede concebirse como algo compuesto de elementos que puedan comprenderse aisladamente.

Ahora bien, para una comprensión básica de la Psicología de la Gestalt es necesario el abordaje de varios postulados.

En primer lugar está el concepto de **Totalidad**, el cual ya se ha dejado entrever. Este concepto resulta de abordar el interrogante sobre cómo se organiza la percepción. Guillaume (1973) sostiene que la

experiencia perceptiva es una totalidad en la cual la relación entre las partes que la componen tiene significado a partir de las leyes de composición de la estructura total de esa experiencia. Partiendo de este principio los primeros gestaltistas deducen que el valor de cada elemento que compone el campo perceptual depende de la totalidad en la cual se halla incluido y que el mismo puede variar cuando forma parte de otro contexto perceptivo al lograr un nuevo equilibrio.

Para los psicólogos de la Gestalt **"El todo es más que la suma de las partes"**. En este sentido se ha establecido el siguiente axioma: La percepción humana no es la suma de los datos sensoriales, sino que pasa por un proceso de reestructuración, que configura a partir de esa información una forma, una Gestalt, que se destruye cuando se intenta analizar. En esencia, no percibimos conjuntos de elementos, sino unidades de sentido estructuradas, o formas (Guillaume, 1973).

Asociado al concepto de totalidad se presenta también el concepto de "Campo Psicofísico".

"El 'campo psicofísico' se compone del 'yo' y el 'medio ambiente conductual'. Dentro del campo psicofísico se encuentran los determinantes de las conductas que constituyen el yo y los determinantes externos compuestos del medio ambiente conductual; del yo forma parte mi ropa, mi familia, mi país. El medio ambiente conductual se refiere a todo lo que es experiencia o conocimientos conscientes; se determina por la distribución de fuerzas en el medio físico o geográfico". (Castanedo, 1997a, pp. 45)

A partir de lo anterior la Psicología de la Gestalt define su objeto de estudio partiendo de una concepción integradora, y reconoce la importancia tanto de la conciencia como de la conducta. Puesto en el terreno de lo cotidiano, en el caso de un sujeto que maltrata, lo importante no es la acción de maltratar, tampoco el entorno del maltrato o del maltratador, ni aun las ideas que llevan al sujeto a maltratar; lo importante es la totalidad. Todo es importante y habrá de ser abordado holísticamente.

El conocimiento, las ideas y la experiencia del sujeto maltratador en relación con el maltrato, la violencia, el amor, el poder, las relaciones afectivas, la autoridad, lo moral y otros diversos temas; dentro de su contexto geográfico; configuran el denominado medio ambiente conductual de esta persona. El sujeto, su estructura mental y su conducta de maltrato constituyen el yo. La integración de estos dos componentes configuran el campo psicofísico y es esto último el determinante de la conducta.

El Yo coincide que lo que Perls denominó el **Sí Mismo o Self**. Este es entendido como un proceso dinámico y específico a cada persona, que

caracteriza su manera de reaccionar en un campo psicofísico (organismo-ambiente), en un momento dado y siempre en función del estilo personal de cada uno. Se utiliza como un pronombre reflejo, que se refiere a la persona total.

El siguiente postulado significativo dentro de la Psicología de la Gestalt es el de **Figura y Fondo**, el cual se relaciona directamente con el de campo psicofísico.

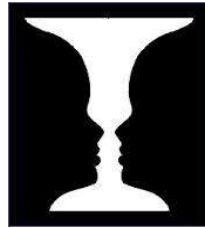


Imagen: Figura y fondo.

El campo o experiencia consciente, es decir, el medio ambiente conductual, se descompone en figura y fondo. La figura destaca del fondo, siendo más sustancial y compacta, mejor estructurada y más impresionante que el fondo. En la imagen presentada se ilustra cómo en la percepción visual un campo o Gestalt se estructura a partir de una figura y un fondo. ¿Pero cuál es el fondo y cuál es la figura? Esto depende del sujeto que mira, para algunos puede ser la copa y para otros pueden ser los rostros.

En el ámbito cotidiano se puede decir que el organismo dirige su energía siguiendo a sus necesidades para atender lo que le resulta más importante. Piénsese por ejemplo en una pareja que está teniendo problemas relacionales. En el campo conductual de ella puede ser que la figura, lo que para ella se pone en el foco de atención, es la actitud descomplicada y desorganizada de él en el hogar. En el campo conductual de él es posible que la figura sea el exceso de interés de ella en actividades poco intelectuales. En suma, cada sujeto estructura su campo perceptivo de manera muy particular destacando del fondo, figuras muy distintivas.

Junto a la relación Figura/Fondo debe considerarse también el principio o Ley de Pregnancia (Prägnanz en Alemán). Se conoce también como Ley de la Buena Forma.

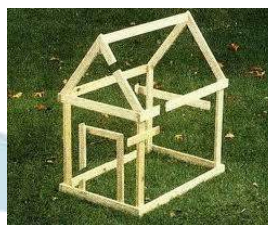


Figura: Ley de pregnancia (Prägnanz).

La Ley de la buena forma remite a un principio de organización de los elementos que componen una experiencia perceptiva y que los gestaltistas llamaron Pregnancia (Prägnanz). Este mecanismo permite reducir posibles ambigüedades o efectos distorsionadores, buscando siempre la forma más simple o la más consistente; en definitiva, nos permite ver los elementos como unidades significativas y coherentes.

La mente procura que la figura mantenga su buena forma. Para que eso ocurra operan un conjunto de leyes:

Ley o Principio de Cierre. Según esta ley, la mente añade los elementos faltantes para completar una figura. Perceptivamente se tiende a completar y llenar aquellas partes y vacíos que se nos presentan incompletos, de tal manera que se permite la captación del objeto en su totalidad.

Ley de Continuidad. La mente continúa un patrón, aun después de que el mismo desaparezca.

Ley de Semejanza. Nuestra mente agrupa los elementos similares en una entidad. La semejanza depende de la forma, el tamaño, el color y el brillo de los elementos.

Ley de Proximidad. También denominado de cercanía. Los elementos que se encuentran relativamente cercanos, se perciben formando una misma unidad o grupo.

Ley de Simetría. Las imágenes simétricas son percibidas como iguales, como un solo elemento, en la distancia.

Lo importante de estas leyes es que aplican no sólo para la percepción visual, sino que son verificables en la percepción de los sujetos respecto de su realidad en lo cotidiano. Por ejemplo, en relación con la ley de continuidad; si tu pareja y tú llevan varios domingos en la tarde viendo películas acostados en la cama, tu mente te lleva a elaborar la idea de que el siguiente será igual dado que es la continuidad del patrón.

Ahora bien, el terreno de la Terapia Gestalt es preciso agregar algunas consideraciones.

Lo primero es que dicha terapia fue desarrollada en principio por Fritz Perls. Lo segundo es que la Terapia Gestalt recoge aportes de la Psicología Gestalt, del existencialismo y de la fenomenología. (Pizarro, 2001).

En Terapia Gestalt los trastornos no son 'mentales' sino del organismo. La división mente y cuerpo en Terapia Gestalt no existe. Esto es consistente con el concepto de Totalidad. Por lo cual a aquello que se denomina trastorno (ya sea físico o mental), es lo que en contexto de la terapia Gestáltica se llama interferencia con el proceso de formación y

destrucción de la Gestalt. (Yontef, 1997; Kepner y Brien, 1989, en Gutiérrez s/a).

Resumiendo, lo que en otros enfoques se denomina trastorno mental, patología o trauma, en la Gestalt se denomina Interferencia en la Construcción de la Gestalt. En este sentido lo problemático resulta ser una Gestalt construida con interferencia. De allí que el sentido de la Terapia Gestalt es la reconstrucción o relaboración, por el sujeto, de la Gestalt; lo cual se concreta con lo que se ha denominado **"awareness"** o **"darse cuenta"**

En Terapia Gestalt, el darse cuenta es la capacidad que tiene cada ser humano para percibir y vivenciar lo que está sucediendo, aquí y ahora, dentro de sí mismo y del mundo que le rodea. Es la toma de conciencia global en el momento presente. Se trata siempre de una experiencia subjetiva, que no pasa por la comprensión intelectual de ese flujo. Es un proceso global y orgánico, en el que están comprometidas todas las respuestas que una persona puede dar en todos los campos posibles.

Pero "awareness" no debe confundirse con Insight. "Insight, tendría un carácter más puntual, sería como un contacto entre consciente e inconsciente, como una iluminación de carácter repentino, un darse cuenta de algo concreto. En tanto awareness es un proceso gradual, un darse cuenta poco a poco, insight es un proceso puntual de si o no...el awareness se va llenando de sucesivos insights" (Salama y Villareal, 1992, p.9).

Finalmente, según la Gestalt, el sufrimiento corresponde a una estructuración perceptual interferida. Se requiere entonces la reestructuración perceptual que conduzca a una nueva Gestalt. El camino es la experimentación en el aquí y el ahora. Y el **Darse Cuenta** es el logro final y la evidencia de esa reestructuración, con lo cual termina el sufrimiento.

Lección 7: Introducción al Psicoanálisis.

Jhon Fredy Bustos Ruiz. Zona Sur CCAV Neiva. (2013)

Antes que nada hay que enfrentar la existencia de diferentes términos como psicoanálisis, psicología psicoanalítica o dinámica y teoría psicodinámica. En unos contextos se utiliza más uno que otro, para hacer referencia a lo mismo. De hecho hoy en día muchos los utilizan indistintamente. Aun así, es importante señalar algún matiz de cada concepto.

La teoría psicodinámica se refiere especialmente al conjunto de planteamientos teóricos que Freud, especialmente durante el primer cuarto del siglo XX, desarrolló en relación con el funcionamiento psíquico

humano. Freud recurrió a la física de la época para acuñar el término psicodinámica. Así como el término dinámica estudia el calor, la energía mecánica y la manera en que podemos transformar una en otra, también la psicodinámica estudia la energía psíquica y como se transforma y se expresa en la conducta. (Morris, 2005)

La psicología psicoanalítica o dinámica, a su vez, se refiere a toda la investigación, desarrollo teórico y metodológico y a la práctica de la psicología fundamentada en la teoría psicodinámica.

Y el psicoanálisis, propiamente dicho, se refiere más exactamente al método de investigación e intervención que Freud desarrolló y utilizó en el trabajo con sus pacientes y que a la larga le permitió juntar los datos sobre los cuales construyó su teoría.

Pues bien, será preciso señalar que la amplia teoría psicodinámica se compone de varias teorías específicas, sobre las cuales girará el desarrollo de la lección. Estas teorías específicas son: la teoría tópica o topográfica, la teoría estructural, la teoría pulsional, la teoría del desarrollo psicosexual, y los mecanismos de defensa.

Teoría Topográfica.

De acuerdo con Freud, los procesos psíquicos ocurren en tres instancias o estratos virtuales. Estas tres instancias son **Consciente, Preconsciente e Inconsciente**. Pero más que como instancias físicas o virtuales se deben entender como el carácter de los procesos o motivaciones psíquicas.

El consciente se refiere sencillamente a la experiencia psicológica de los sujetos en estado de vigilia. Lo constituyen la vivencia y el conocimiento (información) que está, a voluntad, a total disposición del sujeto.

El preconsciente es un estrato virtual intermedio entre el inconsciente y lo consciente. Aunque no se trata de una instancia física si es un nivel de tránsito de lo inconsciente a lo consciente. Imagínense que es como la oficina de inmigración de un país que quiere impedir que a su territorio ingresen personas desagradables o terroristas.

En tercer lugar está el Inconsciente. Y recuérdese que este es el concepto principal de toda la teoría psicodinámica y así mismo de la psicología psicoanalítica. El inconsciente es la piedra angular en esta comprensión del funcionamiento psíquico humano. *"El inconsciente designa el conjunto de los hechos psicológicos que escapan a la síntesis consciente y se convierten así en indisponibles... Cualquiera que sea el uso que se haga del término inconsciente, no debe olvidarse que no se trata de una sustancia sino de una cualidad de determinadas motivaciones y significaciones inmanentes a la conducta"* (Merani, 1979, p.88). Son inconscientes por tanto los instintos, los reflejos y lo reprimido.

Aquí aparece entonces el segundo concepto vital en la teoría psicodinámica: la represión. **La Represión** es sencillamente “*la función de rechazar y poner fuera de la consciencia un contenido mental*”. (Merani, 1979, p.143). “Todo lo reprimido tiene que permanecer inconsciente, pero queremos dejar sentado desde un principio que no forma por sí solo todo el contenido de lo inconsciente. Lo inconsciente tiene un alcance más amplio, lo reprimido es, por tanto, una parte de lo inconsciente” (Freud, 1915)

El gran problema para el funcionamiento psíquico en este sentido es la obstrucción del dinamismo y la permeabilidad entre estas tres instancias o sistemas. En condiciones normales la comunicación de los tres sistemas es permeable y las tensiones de lo inconsciente pueden liberarse a través de manifestaciones como los actos fallidos, los chistes inoportunos, los lapsus linguae y calami y los sueños. No obstante, cuando algún contenido inconsciente es demasiado reprochable para la consciencia la fuerza de la represión lo confina a niveles tan profundos que la tensión de estos se acumula al punto de generar grietas en el funcionamiento psíquico del sujeto. Es cuando sobreviene la enfermedad mental menor o mayor, según sea la tensión acumulada y el daño causado en acción de liberarse.

En las enfermedades mentales menores, neurosis, la represión tiende a aplastar las posibilidades de expresión del inconsciente y en consecuencia, la vida interior del sujeto. En la enfermedad mayor, como la psicosis, la diferenciación entre los sistemas se destruye y los contenidos inconscientes invaden caóticamente la personalidad que se fractura y fragmenta. (Brainsky, 2003, p. 54)

En virtud de lo anterior se puede concluir que el sentido del trabajo del psicólogo desde la perspectiva del psicoanálisis es la de restablecer la permeabilidad y la dinámica entre lo inconsciente, lo preconscious y lo consciente.

Teoría Estructural.

Ahora bien, Freud propuso que la personalidad depende de la manera como se van integrando, desde los primeros años de la vida, tres estructuras: **Ello, Yo y Súper Yo.**

El **Ello** es la única estructura que está presente al momento de nacer y es enteramente inconsciente. El Ello se constituye de impulsos y deseos asociados a las necesidades fisiológicas; lo cual busca y exige la satisfacción inmediata. Esta necesidad de satisfacción inmediata del Ello es lo que se denomina el “principio del placer”, es decir el intento de conseguir la satisfacción inmediata y evitar el dolor o las sensaciones displacenteras. Esto es justo y necesario en los primeros años de la vida, porque de ello depende en parte la supervivencia del sujeto.

El **Súper Yo** no existe al momento del nacimiento, de hecho el niño de corta edad es amoral, y hace todo cuanto le procura placer. Es por ello que al niño no le preocupa llorar, gritar, jugar con sus excrementos, manipular sus genitales en público, entre otras cosas que serían socialmente reprochables para los más adultos. No obstante, en la medida que el sujeto va creciendo y va interactuando con su entorno familiar y social va incorporando en menor o mayor medida la normativa del contexto en el que crece, va adoptando las valoraciones sobre lo correcto o incorrecto, lo aceptable y lo reprochable. Entonces, el conjunto de principios, valores y normas morales que el sujeto incorpora de su medio ambiente es lo que se denomina el Súper Yo.

El **Yo** es la estructura que, en su estado de desarrollo adulto, regula las interacciones entre el Ello y el Súper Yo, y permite un funcionamiento adaptado dentro de su entorno social al margen de manifestaciones sintomáticas. El yo se comienza a manifestar alrededor de los 3 y 5 años de edad, pero su funcionamiento óptimo se esperaría después de los 12 años.

El **Yo** gobierna la movilidad voluntaria, su tarea consiste en la auto conservación, y la realiza en doble sentido. Frente al mundo exterior se percata de los estímulos, acumula (en la memoria) experiencias sobre los mismos, elude (por la fuga) los que son demasiado intensos, enfrenta (por adaptación) los estímulos moderados, y por fin aprende a modificar el mundo exterior, adecuándolo a su propia conveniencia (a través de la actividad). Hacia el interior, frente al Ello, conquista el dominio sobre las exigencias de los instintos, decide si han de tener acceso a la satisfacción, aplazándola hasta las oportunidades y circunstancias más favorables del mundo exterior, o bien suprimiendo totalmente las excitaciones instintivas. (Freud, 1938)

El yo persigue el placer y trata de evitar el displacer. No obstante, actúa de acuerdo con el "principio de realidad"; es decir que es capaz de evaluar tanto la necesidad como la disponibilidad de satisfactores viables, permitiendo que se de espera a la satisfacción de la necesidad incluso de forma indefinida. Un sujeto adulto siente que necesita y desea un automóvil, pero su Yo le indica que no hay posibilidades económicas para obtener una, de manera que habrá que esperar hasta que haya con qué; además le transmite el mensaje del Súper Yo que le indica que no está bien robar uno. El Yo buscar la forma de satisfacción que sea más favorable y menos peligrosa en lo referente al mundo exterior.

Teoría Pulsional.

Freud consideró que todo el comportamiento humano estaba motivado por las pulsiones, las cuales no son más que las representaciones neurológicas de las necesidades físicas. Al principio se

refirió a ellas como pulsiones de vida. Estas pulsiones perpetúan (a) la vida del sujeto, motivándole a buscar comida y agua y (b) la vida de la especie, motivándole a buscar sexo. La energía motivacional de estas pulsiones de vida, que impulsa el psiquismo, les llamó libido, a partir del latín significante de “yo deseo”.

La experiencia clínica de Freud le llevó a considerar el sexo como una necesidad mucho más importante que otras en la dinámica de la psiquis. El ser humano, después de todo, es social y el sexo es la mayor de las necesidades sociales. Cuando Freud hablaba de sexo, hablaba de mucho más que solo el coito, la libido se ha considerado como la pulsión sexual.

Más tarde en su vida, Freud empezó a creer que las pulsiones de vida no explicaban toda la historia. La libido es una cosa viviente; el principio de placer nos mantiene en constante movimiento. Y la finalidad de todo este movimiento es lograr la quietud, estar satisfecho, estar en paz, no tener más necesidades. Se podría decir que la meta de la vida, bajo este supuesto, es la muerte. Freud empezó a considerar que “debajo” o “a un lado” de las pulsiones de vida había una pulsión de muerte. Empezó a defender la idea de que cada persona tiene una necesidad inconsciente de morir.

Freud se refirió a esto como el principio de Nirvana. Nirvana es una idea budista usualmente traducida como “Cielo”, aunque su significado literal es “soplido que agota”, como cuando la llama de una vela se apaga suavemente por un soplo. Se refiere a la no-existencia, a la nada, al vacío; lo que constituye la meta de toda vida en la filosofía budista.

La evidencia cotidiana de la pulsión de muerte y su principio de nirvana está en nuestro deseo de paz, de escapar a la estimulación, en nuestra atracción por el alcohol y los narcóticos, en nuestra propensión a actividades de aislamiento, como cuando nos perdemos en un libro o una película y en nuestra apetencia por el descanso y el sueño. En ocasiones esta pulsión se representa de forma más directa como el suicidio y los deseos de suicidio. Y en otros momentos, tal y como Freud decía, en la agresión, crueldad, asesinato y destructividad.

Teoría del Desarrollo Psicosexual

El otro aporte significativo de Freud fue su teoría del desarrollo psicosexual. Dicha propuesta del desarrollo psicológico gira en torno al concepto de **Libido**. La libido es la energía psíquica, se refiere a la “energía que anima al instinto en la búsqueda del placer” (Merani, p. 97). Valga mencionar que para Freud esta energía tiene un carácter sexual.

En este sentido, el desarrollo psicosexual propuesto por Freud descansa sobre la premisa de que la libido se va moviendo y concentrando

en diferentes zonas del cuerpo, de allí la denominación de las diferentes etapas.

Etapa oral. Esta etapa va del nacimiento hasta alrededor de los dos años. La libido se concentra en la boca, labios, lengua y paladar. El modo de satisfacción es el mamar. La carencia de dicha estimulación, por el seno materno o por otros medios, generará frustración y pérdida de la confianza en sí mismo. Pero la sobre estimulación también puede generar en el sujeto dificultad para el autocontrol.

Etapa anal. Inicia alrededor de los 2 años, cuando el proceso de mielinización nerviosa termina y el sujeto se acerca a la posibilidad de controlar sus esfínteres. La libido se concentra en los esfínteres anal y uretral. El modo de satisfacción lo encuentran los niños en retener y expulsar su orina y sus heces fecales.

La influencia en la personalidad depende del tipo de acompañamiento que la familia le da al niño en el proceso de aprendizaje para el control de sus esfínteres. Si el apoyo es rígido y agresivo promueve un sentido de acumulación, tacañería y suspicacia en la edad adulta. Si el apoyo es ausente o muy flexible, promueve una tendencia hacia la irresponsabilidad y el despilfarro.

Etapa fálica. Inicia alrededor de los 3 años, comúnmente con el control total de los esfínteres. La libido se concentra en los genitales. Es en esta edad cuando descubren que existen dos sexos diferentes (los papás tienen pene y las mamás no tienen) y cuando surgen las preguntas sobre el origen de la vida. El modo de satisfacción es la auto estimulación y la exploración de otros niños.

Durante esta etapa, quizás la más importante de la teoría, los niños deben superar dos grandes complejos: el complejo de Edipo, en el niño, y el Complejo de Electra, en la niña. **(Consultar material complementario sobre el complejo de Edipo)**

Etapa de latencia. En esta fase y como consecuencia de la aparición de del superyó el niño reprime sus sentimiento edípicos e inhibe sus apetitos eróticos – sexuales. Esta etapa inicia alrededor de los 5 años y finaliza alrededor de los 12.

Etapa genital. Inicia alrededor de los 12 años con la aparición de la pubertad. La libido se concentra en las áreas genitales. Y el modo de satisfacción abarca toda la vivencia de la sexualidad adulta.

Mecanismos de Defensa.

Los mecanismos de defensa son acciones que el Yo realiza, por lo regular de manera inconsciente, para proteger la vida consciente del sujeto. El más importante de ellos es la **represión**, que ya fue explicada en esta lección. Como la represión, estos mecanismos defienden al sujeto consciente, pero a la larga terminan siendo negativos en el sentido que

acumulan tensión inconsciente. El único mecanismo de defensa que es positivo es la **Sublimación**. La sublimación es la transformación de un impulso inaceptable, ya sea sexo, rabia, miedo o cualquier otro, en una forma socialmente aceptable, incluso productiva (arte, cultura, deportes).

Otros mecanismos de defensa que deben ser estudiados y comprendidos son: Negación, Regresión, Racionalización, Proyección, Aislamiento, Formación Reactiva, Rendición altruista.

Lección 8: Introducción al Conductismo. Versión inicial (2008) Claudia A. Paredes.

El conductismo, también denominado behaviorismo (del inglés «behavior», conducta), es en la actualidad la escuela psicológica más difundida e influyente. Su fundador, J. B. Watson, desarrolló en 1913 un programa según el cual la psicología debía circunscribirse al estudio de la conducta observable y mensurable, renunciando a la descripción de contenidos de la conciencia y a los datos que pueda suministrar la introspección. Según Watson, «la psicología estudia la conducta y ésta es lo que el organismo hace o dice, pues hablar es hacer, es decir, conducirse».

De este modo, elimina cualquier referencia a lo subjetivo, a los procesos de pensamiento y a la percepción, ya que ninguno de ellos es observable ni por consiguiente susceptible de medición.

El objetivo del conductismo es predecir y explicar la conducta por medio de un control de su ocurrencia, logrado por medio de la manipulación del ambiente que contiene al organismo que se comporta.

De acuerdo con la definición Watsoniana, la psicología es una rama puramente objetiva y experimental de la ciencia natural, cuya meta es la predicción y el control de la conducta. El estudio de ésta adquiere, pues, carácter prioritario, y consiste en establecer relaciones entre los estímulos (E) y las respuestas (R) del organismo ante aquéllos. Lo que ocurre en el sujeto después del estímulo y antes de la respuesta no es directamente observable, y por tanto no puede ser estudiado de forma objetiva. La investigación habrá de centrarse, pues, en determinar el estímulo que provoca una respuesta y establecer una determinada relación funcional entre ambos.

De lo ya expuesto, se deduce con facilidad otro de los presupuestos básicos del conductismo: el carácter aprendido de la conducta. El comportamiento de un sujeto, según esta concepción, se explica a partir de procesos de aprendizaje, que van modelando su personalidad y modos de actuación. Consecuencia de ello es que los instintos, lo innato, son rechazados; todo queda pues sujeto a las influencias externas, al poder

condicionante del medio ambiente. Tal fe tenía Watson en la capacidad de modelamiento del medio, que no dudó en afirmar que si se le daba la oportunidad de criar a los niños según su teoría, podría hacer de ellos la clase de adultos que él deseara.

Aunque la orientación general del esquema Watsoniano ha sido respetada por sus seguidores, lo cierto es que éstos han introducido importantes matizaciones. La primera modificación la llevó a cabo Tolman, al cuestionar el esquema $E \rightarrow R$. Según este autor, la conducta humana encierra tal complejidad que difícilmente puede entenderse sólo en función de meras conexiones entre un estímulo y una respuesta. Por tanto introduce entre estos dos términos las denominadas variables intervinientes, que se hallan situadas en el organismo y permiten explicar el aprendizaje por herencia y experiencia.

Ante posibles acusaciones de mentalismo, Tolman arguye que si bien dichas variables, como por ejemplo las determinadas expectativas que un individuo posee, no son observables de modo directo, sí pueden ser inferidas a partir de la conducta, y por consiguiente son susceptibles de estudio objetivo.

Así, Tolman sustituye el esquema inicial $E \rightarrow R$ por $E \rightarrow O \rightarrow R$, donde E es el estímulo que incide en el sujeto, R es la respuesta y O es el organismo, que media entre ambas variables. De este modo, la conducta deja de ser un acto reflejo y se concibe como un acto que el organismo orienta hacia la obtención de un objetivo.

Otro autor fundamental de la teoría conductual es Skinner, el cual ha renunciado a cualquier explicación fundada en variables intermedias y ha tomado como punto de origen el organismo solo, «vacío». Se limita a establecer correlaciones entre magnitudes y tipos de estímulos y de respuestas, sometiendo dichas variables a un análisis funcional, que le permite efectuar generalizaciones y formular leyes.

Antes de dar por concluida esta breve síntesis del conductismo es interesante mencionar el paralelismo que según esta teoría existe entre el comportamiento animal y el humano. El hombre es considerado como un miembro más de la especie animal, y como tal su conducta puede ser estudiada con similares mecanismos y presupuestos que los utilizados con los animales. Por ello, una buena parte de las investigaciones se realizan con animales, en particular con monos, ratas y palomas, y luego se generalizan al comportamiento humano.

Según esta escuela la conducta normal y anormal han sido condicionadas. Si el condicionamiento produce conductas rechazadas por el medio ambiente en el que habita la persona se tendrá una conducta patológica.

La terapia es un proceso de modificación del comportamiento. El terapeuta trata los síntomas presentes que sufre el paciente y no se interesa por analizar estados internos, solo tiene en cuenta los antecedentes históricos para poder conocer los reforzantes que mantienen la conducta anormal.

Condicionamiento clásico

Es la asociación de respuestas automáticas con estímulos nuevos. Se orienta al aprendizaje de respuestas emocionales o psicológicas involuntarias (respondientes), como el temor, incremento en el ritmo cardíaco, la sudoración y otros. Por medio de él es posible capacitar a seres humanos o animales para reaccionar de manera involuntaria a un estímulo que antes no tenía ningún efecto o que tenía un efecto muy diferente, sobre ellos.

Aprendemos muchas de nuestras reacciones emocionales a varias situaciones (fobias), también podemos por él aprender respuestas emocionales más adaptativas. Derivaciones: condicionamiento interoceptivo: estimulación de un órgano interno (riñón, corazón, páncreas, etc) para responder a diversidad de señales internas o externas (órganos internos son condicionables). Ej. Respuestas de tensión hombre hipertenso (rc) cuando evoca al jefe (ec). Aplicación: síntomas psicósomáticos

Condicionamiento operante

Aprendizaje en que se fortalece o debilita la conducta voluntaria por las consecuencias o los antecedentes. Operantes son conductas voluntarias (por lo general se dirigen hacia metas). Las personas –operanll de manera activa en su entorno para producir diversas clases de consecuencias. Una conducta se encuentra entre dos tipos de influencias del entorno; eventos que preceden la acción (sus antecedentes) y eventos que siguen una acción (sus consecuencias).

La conducta operante se puede alterar por los cambios en los antecedentes, las consecuencias o ambos. Las consecuencias determinan si una persona repetirá la conducta.

Lección 9: Introducción al Humanismo. Versión inicial (2008) Claudia A. Paredes.

Hoy el término humanismo se utiliza comúnmente para indicar toda tendencia de pensamiento que afirme la centralidad, el valor, la dignidad del ser humano, o que muestre una preocupación o interés primario por la vida y la posición del ser humano en el mundo. Con un significado tan amplio, la palabra da lugar a las más variadas interpretaciones, y en consecuencia, a confusión y malentendido. Efectivamente, ha sido

adoptada por muchas filosofías que –cada una a su modo– han afirmado saber qué o quién es el ser humano y cuál es el camino correcto para la realización de las potencialidades que le son más específicas. Vale decir que toda filosofía que se ha declarado humanista ha propuesto una concepción de naturaleza o esencia humana, de la que ha derivado una serie de consecuencias en el campo práctico, preocupándose por indicar lo que los seres humanos deben hacer para así manifestar acabadamente su “humanidad”.

En psicología, la llamada tercera fuerza, después del conductismo y psicoanálisis, sostiene que la naturaleza humana es neutral o buena y que cualquier característica negativa es el resultado del daño que se la ha infligido en el desarrollo del ser.

Considera que el ser humano es capaz de encargarse de su vida y estimular su propio desarrollo. Enfatiza el potencial de la gente para el desarrollo positivo y saludable a través del ejercicio de las capacidades humanas de la escogencia, la creatividad y la autorrealización.

Como el concepto central es el desarrollo del yo relacionado con su individualidad y aspiraciones tiene como sustento filosófico la fenomenología, la cual ve la conducta del individuo como una respuesta no a la realidad por se, sino a su percepción del mundo que lo rodea, independientemente de la claridad con que estos mensajes procedentes del medio sean transmitidos, la forma en que construya la realidad determinara su conducta observable o publica, es el Yo el que percibe la realidad y guía la conducta.

La fenomenología supone que el mundo real no puede conocerse o experimentarse directamente, ya que la realidad es un inferencia de percepciones del mundo, su pone también que la causa de la conducta se halla en el campo perceptual del individuo y no en el mundo real, y para entender la conducta se requiere conocer la vida interior del individuo.

Partiendo de este hecho el humanismo asume que la psicología no es únicamente para los que tienen conflictos o están –enfermosll sino también para toda persona –normalll que busca desarrollarse cada día más.

En el humanismo se considera que el ser humano es una totalidad cuyas partes están integradas y organizadas, totalidad en la cual opera una fuerza innata hacia el desarrollo de sus potencialidades.

Algunos de los representantes de esta escuela son Abraham Maslow y Carl Rogers entre otros. Maslow plantea que el ser humano tiene poder para desarrollar sus capacidades y así autoactualizarse.

La auto-actualización es el empleo y explotación que hace una persona de sus talentos, capacidades y posibilidades, la satisfacción de meta necesidades y el desarrollo del verdadero Yo.

Maslow plantea que para entender al ser humano hay que observarlo en sus necesidades y en la satisfacción de estas. Clasifica de esta manera las necesidades humanas en cinco categorías jerárquicas:

Necesidades	Metanecesidades
Las fisiológicas: hambre sueño, sed, sexo,	Las de actualización: autosuficiencia, individualidad, belleza, simplicidad, justicia, perfección, cierre, totalidad logro, bondad verdad.
Las de seguridad: estabilidad y orden.	
Amor y pertenencia: familia y amistad.	
De estimación: auto respeto y reconocimiento	

El proceso de auto-actualización es un proceso activo que opera durante toda la vida, algo que esta llegando a ser y no algo que es. La enfermedad mental es la incapacidad del individuo de reconocer y autosatisfacer sus necesidades, una incapacidad de la persona de desarrollar sus potencialidades. Se rechaza los términos de neurosis y psicosis y se prefiere hablar de individuos que no se han desarrollado.

El individuo que no se ha desarrollado conoce y se relaciona con los objetos y las personas por —deficienciall y no por —existenciall su conocimientos de las personas y de los objetos es distorsionado, solo los ve como posibles medios para lograr satisfacción; en sus relaciones con las personas solo quiere usarlos como apoyo a su seguridad.

La persona que no se ha desarrollado es una persona que en su infancia fue rechazada, abandonada o sobre protegida, una persona a la que no se le reconoció su valor personal.

En la terapia se busca que la persona logre mayor y más acertado Auto - conocimiento y conocimiento de las personas que la rodean acepte sus impulsos orgánicos y aprenda a guiarse por ellos; que establezca relaciones por existencia y no por deficiencia. Todo esto lo conducirá hacia una auto seguridad y capacidad para satisfacer por si mismo sus necesidades.

**Lección 10: Introducción a la Psicología sistémica.
Versión inicial (2008) Claudia A. Paredes.**

Parte de la teoría general de los sistemas, la cual tiene como enunciado básico que para comprender el comportamiento del ser humano, no es suficiente conocer las causas de la conducta individual, ya que la realidad humana es más compleja y funciona incluido el hombre

como un sistema abierto en donde cada elemento del mismo cumple una función fundamental, el comportamiento depende de la interacción de los diversos elementos (individuos en los grupos, o las diversas dimensiones del ser humano en caso de un comportamiento individual: dimensión física, psicológica, social, etc.), no depende solo de la funcionalidad o disfuncionalidad de un solo elemento o individuo, ya que la conducta de cada elemento del sistema ayuda a mantener su homeostasis o equilibrio del sistema.

Los seres vivos, el hombre, las comunidades, los grupos sociales actúan como un sistema, siendo la salud un proceso de creación, desarrollo y evolución, sinergia y la patología, estancamiento, y simbiosis.

Sinergia es Co-creación en la cual el resultado es cualitativamente diferente y mayor a la suma de sus partes, este proceso se puede dar en todo tipo de interacciones, parejas, grupos sociales el mismo individuo en el desarrollo de todas sus dimensiones humanas, o entre individuos y el ecosistema.

Puede generar una interdependencia cooperativa en las relaciones interpersonales, así como la, normal y natural evolución de los ciclos sociales y en el continuado crecimiento personal.

El modelo atribuye –la patología a un sistema social (familia, trabajo, etc.) que impide el crecimiento de sus integrantes y que exige en forma tacita conductas auto o hetero destructivas, en función de la estabilidad del sistema. Se manifiesta en sistemas cerrados, es decir rígidos o inflexibles.

De igual forma, tomando en cuenta algunas de las leyes que rigen un sistema podemos identificar su aplicación para entender todos los tipos de comportamiento individual o colectivo

Principio	Aplicación
Cualquier cambio en un elemento del sistema afecta a los demás elementos y al sistema como unidad.	En el caso de la conducta, con el crecimiento de cualquiera de sus elementos, el sistema biopsíquico total (ser humano) y sus otros elementos también pueden crecer: salud física, comunicación, relaciones. Este principio se utiliza para orientar la terapia y también para comprender las formas desadaptativas que puede tomar el comportamiento y como en un momento dado la misma puede afectar la conducta de los demás integrantes del

	sistema y estos a su vez como generan y mantienen este comportamiento disfuncional para lograr el equilibrio del sistema.
Homeostasis retroalimentación negativa	o Las manifestaciones de la vida se distinguen tanto por la estabilidad como por el cambio en un proceso dialéctico lo cual permitiría un comportamiento productivo o funcional es decir la salud. Por la tendencia a la estabilidad u homeostasis del sistema cada conducta se hace necesaria, por ello este reaccionara rápida y eficazmente frente a cualquier intento interno o externo, de alterar su organización, de este modo se mantiene la patología de los miembros del sistema en el caso del comportamiento humano lleva a la estabilidad del sistema o estado constante, tiene un papel importante en el mantenimiento de la estabilidad de las relaciones : estado que cuando se mantiene por mucho tiempo lleva a la inmovilidad, desorganización o estancamiento del sistema.
La retroalimentación positiva:	Lleva al cambio, esto es a la perdida de estabilidad o equilibrio
Representantes: Paul Wastzlawick, Milton Erickson, Gregory Bateson, Jay Haley, Don Jackson, Minuchin.	

El comportamiento productivo se mantiene siempre y cuando se establezca una nueva homeostasis sistémica que permita mantener el cambio. Es decir que además de trabajar con el individuo es importante también realizar cambios a nivel de la interacción del sistema con el que se esta trabajando (sea a nivel intra psíquico o interpersonal o intergrupala (socioeconómico, político, etc.)

Los sistemas interpersonales, parejas, familias, relaciones en general entre individuos pueden entenderse como circuitos de retroalimentación, ya que la conducta de cada persona afecta la de cada una de las otras y es a su vez afectada por estas, la entrada a tal sistema puede lograr transformación o verse contrarrestada para mantener la

estabilidad. Según que los mecanismos de retroalimentación sean positivos o negativos.

Este modelo esta en desarrollo, la aplicación de los planteamientos sistémicos ha permitido el desarrollo en la teoría de la comunicación humana. se ha aplicado al campo de la terapia familia en especial, ya que permite comprender la complejidad de las interacciones humanas, también esta siendo trabajada en la psicología organizacional para comprender el comportamiento de las organizaciones, entre otras aplicaciones. La investigación en cibernética traerá nuevos desarrollos a esta escuela.

CAPITULO 3: Introducción a los procesos psicológicos básicos.

Lección 11: Introducción a la Sensación. Versión inicial (2008) Claudia A. Paredes.

La sensación es el modo más elemental que utiliza el hombre para extraer información de su entorno, y de esta forma poder adaptarse mejor a él. Es toda vivencia subjetiva producida por la acción de un estímulo sobre los órganos sensoriales.

En el medio físico se suceden continuamente distintos cambios de energía, que estimulan los órganos sensoriales; éstos responden a algunos de dichos cambios del entorno, produciendo una excitación que se transmite a lo largo de las fibras nerviosas en forma de impulso nervioso. No puede hablarse de sensación, sin embargo, hasta que dicho impulso llega a la zona correspondiente de la corteza cerebral. En estas áreas es donde los impulsos nerviosos dan lugar a la sensación correspondiente.

En las sensaciones hay que distinguir su intensidad, duración y cualidad. En el ser humano el progresivo desarrollo de sensaciones cada vez más sutiles va unido al desarrollo de las practicas sociales, por ello el desarrollo de la capacidad sensitiva esta vinculada, con las necesidades de actividad, en la cual se forma por ejemplo los catadores desarrollan una extraordinaria agudeza en sus sensaciones gustativas, de igual forma en los músicos, se desarrolla sensibilidad en la distinción de la altura de los tonos.

Receptores

El órgano receptivo esta especialmente adaptado para la recepción de estímulos y por ello es más sensible que los demás órganos o fibras nerviosas. Cada órgano receptivo esta especializado en un estímulo determinado.

Existen diversas clases de sensaciones en función del órgano sensorial que interviene: sensación visual (cromática y acromática)

sensación auditivo (de ruido y de tono) olfativa, gustativa y táctil (de dolor, presión y temperatura).

En los últimos decenios se han elaborado diversas clasificaciones, en función de diferentes criterios. De todas ellas, la confeccionada por Sherrington es quizá la más extendida y la que se expondrá aquí. Este autor distingue cuatro tipos de receptores.

Los exteroceptores son los que proporcionan al organismo información del exterior, y a ellos pertenecen los cinco sentidos tradicionales. Un segundo grupo lo constituyen los propioceptores, cuya principal función consiste en informar al individuo sobre sus movimientos, su tono muscular y su postura, y se ubican en músculos, tendones. Articulaciones y en el oído interno no auditivo. Por su parte, los interoceptores están situados dentro del organismo y su estimulación es interna. A su cargo se hallan las cenestесias, el dolor orgánico, etc. Por último, están los dermoceptores, o sentidos de la piel, los cuales captan el tipo de estímulos que van a provocar sensaciones como el placer, el dolor, el contacto, el frío o el calor.

Aspectos cuantitativos de la sensación

Se ha comprobado que todo sistema sensorial posee umbrales absolutos, los cuales marcan los límites que separan lo que podemos o no experimentar. Después de numerosas mediciones, ha sido posible establecer un umbral mínimo que señala la magnitud mínima de estimulación necesaria para que el organismo reaccione, y un umbral próximo que determina cuál es la máxima cantidad de estimulación que puede soportar el sujeto.

Los estímulos que el individuo es capaz de detectar se denominan supraliminales, y los que no puede captar subliminales. Este último tipo de estímulos ha sido utilizado en mensajes publicitarios, pues se ha comprobado que pueden ejercer influencia sobre la percepción, aun cuando la persona no sea consciente de estar recibiendo una información.

Otro concepto de gran interés es el de umbral diferencial, que señala cuál es la cantidad mínima en que ha de incrementarse la estimulación para que el sujeto experimente tal variación. Gracias a este umbral podemos saber la finura con que distinguimos estímulos de similar magnitud.

Lección 12: Introducción a la Percepción. Versión inicial (2008) Claudia A. Paredes.

La percepción es un acto complejo de naturaleza cognitiva mediante el cual el ser humano apprehende la realidad.

La percepción es una actividad cognoscitiva, es la forma del conocimiento de la realidad: de este modo los datos sensibles que suministra la percepción y la imagen que se forma con ellos poseen en seguida un significado, la confrontación, la comparación, y la comprobación de la imagen que se forma en la conciencia individual son características esenciales de la percepción como actividad cognoscitiva., de este modo el contenido del concepto, así como sus cualidades y características aparecen en la experiencia social, que esta fijada el significado de la palabra., es decir la interpretación esta contenida en toda percepción humana sensible.

La percepción se debe a lo datos sensibles de las sensaciones que nos son transmitidos por medio de los órganos sensoriales a base de estímulos externos. En ella se refleja toda la vida psíquica del observador.

En ella influyen, por un lado, las características de los estímulos que activan los órganos de los sentidos y, por otro, las características de la persona que realiza la percepción, su experiencia del pasado, sus motivos, aptitudes y otras variables de tipo intelectual e incluso cultural.

La teoría de la Gestalt resalta el carácter integrador de la percepción. El organismo capta los objetos en su totalidad y lo hace de un modo organizado. Cuando se percibe una figura geométrica, por ejemplo un rectángulo, no se capta como una suma de líneas o ángulos, sino que se ofrece a nuestra conciencia como un todo.

La percepción humana es objetiva y tiene un sentido, no se la puede reducir solo a una base de estímulos, es esencial para el ser humano precisar el significado del objeto; la percepción implica la unidad de lo dado por los sentidos y lo práctico, lo lógico y el pensamiento.

En los últimos años el estudio de la percepción ha cobrado nuevo auge, y se han elaborado diversas teorías explicativas de este proceso. Entre ellas, vamos a exponer la formulada por Neisser, que entiende la percepción como un proceso activo de captación de información. El sujeto no sólo está buscando indicios, información en el estímulo, sino que además él aporta su propia experiencia, su conocimiento previo; lo que ya conoce determina lo que va a conocer después. Por tanto, al estudiar la percepción debe tenerse en cuenta tanto el papel del estímulo como el del sujeto. Esto es lo que pretende hacer Neisser cuando propone el modelo del ciclo perceptivo.

En este modelo entran en juego tres elementos que se hallan íntimamente relacionados. Por una parte, se encuentra el sujeto con unos esquemas cognitivos, que construye a partir de un conocimiento previo, adquirido por medio de la experiencia. Este centro cognitivo planea la exploración perceptiva que el individuo hace del exterior, es decir, dirige la

búsqueda de la información disponible en el objeto. Para ello el sujeto inicia una actividad exploratoria y extrae una información, que a su vez modifica los esquemas cognitivos que han servido de guía a todo este proceso.

Componentes de la Percepción.

En el proceso perceptivo intervienen tres componentes estrechamente relacionados entre sí: el proceso de recepción sensorial, el simbólico y el afectivo.

Recepción sensorial. Como ya se ha visto anteriormente, la recepción sensorial constituye la fase inicial en la búsqueda de información, sin la cual no existe la percepción. Ahora bien, las sensaciones consideradas de forma aislada no son sino una abstracción. Es preciso, por tanto, analizarlas como parte de un proceso cognitivo, en virtud del cual cobran significado. El dato sensible en sí mismo no existe, y del mismo modo podemos decir que sin él no resulta posible el conocimiento.

Por otra parte, hay que señalar la connotación activa del proceso de recepción sensorial. En el sujeto, desde luego, inciden estímulos pero también él busca y dirige sus sentidos para recabar una información sensorial que pueda interesarle. Tanto en el tacto, como en la vista o el oído, se observa que reconocemos mejor los objetos o los sonidos si realizamos la exploración perceptiva de un modo activo.

El proceso simbólico. Toda percepción va siempre asociada a un concepto. Si contemplamos un libro sobre la mesa, los procesos de recepción sensorial nos permiten distinguir su forma, tamaño y color que se destaca del resto de los objetos que le rodean. Al mismo tiempo, sin embargo, percibimos que esta forma es un libro, concepto que está asociado a una serie de propiedades que no nos vienen proporcionadas por las sensaciones experimentadas. Así pues, en la percepción interviene una aprehensión inmediata de un significado.

El proceso afectivo. Cualquier percepción, ya sea la de un objeto, una persona, un grupo o una realidad social, está cargada de un significado afectivo. Se ha demostrado, por ejemplo, que la manera de advertir el tamaño e incluso la forma de otras personas está poderosamente influida por los sentimientos que experimentamos hacia ellas. Por tanto, para el estudio de los procesos perceptivos es preciso tener en cuenta las características de la personalidad del sujeto.

Principios de la constancia perceptiva

Aunque la percepción que realizamos del mundo que nos rodea es estable, en el medio físico se están produciendo continuos cambios estimulares. El color, el brillo o el tamaño de las cosas varían de forma ininterrumpida, pero nosotros los captamos como estables.

Así, por ejemplo, si tenemos a una persona frente a nosotros y se aleja dos metros la seguimos viendo de similar talla, pese a que en nuestra retina se proyecta una imagen que posee la mitad de tamaño que la anterior. Esta constancia del objeto se presenta de tres maneras:

Constancia del tamaño: tendemos a percibir los objetos como si fueran siempre del mismo tamaño, con independencia de su lejanía.

Constancia de la forma: tendemos a ver un objeto siempre según la misma forma, con independencia del ángulo desde el que lo observemos.

Constancia del color: los colores de los objetos tienden a permanecer constantes en la percepción cuando conocemos el verdadero color.

Principio del movimiento aparente

Esta experiencia perceptiva, en la cual se basa el cine, se produce cuando se presentan dos estímulos con un determinado intervalo. Si presentamos los dos segmentos de recta A y B que componen una figura, con un intervalo de unos segundos, el observador percibirá un solo segmento que se desplaza del A a B, ocupando de forma sucesiva todas las posiciones intermedias.

Ley de la pregnancia o de la buena forma

El hombre tiene la tendencia a la perfección perceptiva, es decir, a ver las cosas de la «mejor» manera posible. Así, si proyectamos un triángulo, incompleto, ante un tiempo muy breve, percibiremos un triángulo perfecto.

Las ilusiones

La visión de ciertos conjuntos estímulares produce falsas percepciones, también llamadas ilusiones ópticas, que inducen a cometer errores perceptivos.

Factores personales de la percepción

Las leyes que acabamos de exponer rigen, sobre todo, la organización perceptual del mundo físico, si bien algunas de ellas también son aplicables, aunque de forma muy genérica, a la percepción de la realidad social. En la particular manera de captar esta influyen factores subjetivos de cada observador y factores sociales, según el grupo al que el sujeto pertenezca.

Una de las variables que intervienen en la percepción es el aprendizaje. Para obtener un buen dominio de la actividad perceptiva es preciso poseer una cierta maduración biológica, pero además resulta necesario aprender a percibir.

Por otra parte, cuando analizamos el principio de la constancia del objeto, vemos como en este tipo de experiencia perceptiva el aprendizaje desempeña un importante papel.

Debido al conocimiento que tenemos de los objetos de nuestro medio ambiente, tendemos a verlos de la misma forma y a no advertir las continuas variaciones que se están operando en ellos.

La motivación es otro de los factores que intervienen en la percepción. En estudios realizados con personas privadas de comida, se ha comprobado que su percepción de los alimentos es «distinta» a la de aquellas que están saciadas. Asimismo, se ha demostrado que existe una tendencia a estructurar las sensaciones en un determinado sentido, si previamente se ha creado una predisposición hacia ello.

Las actitudes constituyen otro factor a tener en cuenta en el estudio de la percepción, en particular de la percepción social e interpersonal. Las actitudes de un individuo hacia su propio grupo influyen sobre la percepción que ese sujeto tiene de los logros de otros individuos en sus respectivos grupos.

Así pues, nuestra percepción acerca de los demás está en gran parte influida tanto por las actitudes internas del grupo como por las de los grupos entre sí.

Un fenómeno que resulta interesante mencionar es el denominado «defensa perceptiva». Se ha observado que el tiempo de exposición necesario para identificar ciertos estímulos varía según la naturaleza de los mismos. Así, las palabras consideradas por el sujeto como desagradables exigen, para ser identificadas, exposiciones más largas que las palabras neutras o que contienen una significación placentera.

Lección 13: Introducción a la Atención. Versión inicial (2008) Claudia A. Paredes.

Para que el organismo lleve a cabo una determinada actividad mental es preciso que reciba una estimulación, de la que pueda extraer información y, además, que atienda, es decir, que esté abierto a la captación de los estímulos. Por consiguiente, la atención hay que concebirla, más que como un mecanismo o estructura cognitiva aislada, como una condición básica de nuestros procesos cognitivos.

La atención es una orientación seleccionadora de la conciencia hacia una determinada cosa. En el estudio de la atención suelen considerarse dos aspectos principales:

1. Su carácter focal, por medio del cual se configura el objeto perceptivo, entresacándolo de la cantidad ingente de estimulación a la que

estamos sometidos continuamente. En este sentido suele hablarse de atención selectiva.

2. Su carácter activador-regulador, gracias al cual el sistema perceptivo se pone en marcha y puede llevar a cabo una tarea de forma continuada. Es lo que por regla general se denomina atención sostenida.

Además del carácter focal v activador de la atención es preciso poner de manifiesto otras notas distintivas, que ayuden a comprender mejor la naturaleza de esta función psíquica. En primer lugar, destaca la limitación del sistema nervioso a la hora de poder atender v procesar información. Un hecho evidente, v experimentado por todos en alguna ocasión, es la incapacidad del ser humano para atender a diversos asuntos a la vez, o para realizar muchas actividades al mismo tiempo.

Según los estudios realizados, parece que el hombre puede atender simultáneamente entre seis v once bits o unidades de información. Ante la imposibilidad de prestar atención a todos los estímulos del ambiente, el sujeto debe realizar una selección de aquellos v establecer un orden de prioridades.

Determinantes de la atención

En la atención influyen variables externas al sujeto y localizadas en el medio ambiente. Las características de los estímulos presentados a nuestros sentidos determinan nuestra atención y hacen que un conjunto de estímulos se conviertan en el punto focal de nuestra percepción.

Entre aquellas características físicas de los estímulos que con frecuencia contribuyen a «llamar la atención» destacan las siguientes:

1. Las modificaciones en los estímulos: un aumento en el ruido o un cambio en la iluminación atraen la atención del observador.

2. El movimiento: un movimiento repentino cerca de nosotros puede convertirse en foco de atención. Asimismo, la carencia de movimiento en una situación en la que todos los demás objetos se mueven puede igualmente constituir un foco de atención.

3. La repetición de un mismo estímulo contribuye también a polarizar la atención. Así, es posible que un disco rayado suscite la atención que su movimiento normal no producía.

4. El tamaño: por lo general los objetos grandes captan nuestra atención con más facilidad que los pequeños.

5. La posición del estímulo respecto del observador: se ha comprobado que ante un folio de papel el sujeto dirige su mirada en un primer momento hacia la parte superior izquierda.

Existen otros factores, de naturaleza interna, que desempeñan un papel importante en la atención: son los motivos, intereses y valores. De otra parte también encontramos dos tipo de atención la voluntaria o

intencional e involuntaria que se da cuando un acontecimiento atrae la atención del sujeto sin esfuerzo consciente por ejemplo un ruido.

Lección 14: Introducción a la Memoria. Versión inicial (2008) Claudia A. Paredes.

La memoria es un sistema para el almacenamiento y recuperación de la información, información que es obtenida mediante nuestros sentidos.

Un aspecto interesante es que la memoria funciona mucho más eficazmente cuando algo se aprende en un ambiente agradable y relajado. Todos sabemos que la memoria es selectiva y que recordamos mucho mejor las cosas agradables y apenas recordamos los malos ratos, acentuándose este efecto cuanto más antiguos son los recuerdos.

Nuestra memoria es un registro de percepciones, en donde los almacenajes más breves de la memoria duran solo una fracción de segundo.

Existen varios modelos para explicar el funcionamiento de la memoria pero el más utilizado es el de procesamiento de la información (Martín dale 1991) el cual toma como modelo a la computadora, ya que al igual que esta la mente absorbe información, realiza operaciones con ella para cambiar su forma y contenido, la almacena, la recupera cuando es necesario y generan respuestas para la misma; por tanto el procesamiento implica recopilar y representar información o codificarla; conservar información o almacenarla; obtener la información cuando es necesaria o recuperarla

Proceso

Memoria sensorial: los estímulos del entorno (visiones, sonidos, olores y demás) bombardean nuestros receptores de manera constante. Los receptores: son los mecanismos del cuerpo para ver, oír, saborear oler y sentir es decir reciben la información sensorial. La memoria sensorial, la cual también se conoce como registro sensorial o almacén de información sensorial, mantiene estas sensaciones por un periodo muy breve, esta vasta cantidad de información sensorial es de frágil duración (entre uno y tres segundos). El contenido de la información sensorial se asemeja a las sensaciones del estímulo original, las sensaciones visuales se codifican como imágenes, las auditivas como patrones de sonido los otros sentidos tienen sus propios códigos; durante un segundo o un lapso similar, un caudal de los datos de la experiencia sensorial permanece intacto. En estos momentos tenemos la oportunidad de seleccionar y organizar la información para su procesamiento posterior.

Un cierto procesamiento tiene lugar en los sistemas de memoria visual y auditiva a corto plazo que mantienen información por cuestión de

segundos; esto permite que la información con base sensorial, sea integrada con información de otras fuentes mediante el funcionamiento de sistema de trabajo(memoria de corto plazo) con capacidad limitada, tal información es introducida además en la memoria a largo plazo que aunque se basa en gran medida en la codificación en función del significado, puede almacenar características sensoriales más específicas, como las implicadas en la memoria para rostros y escenas, voces y melodías.

Percepción: El significado que atribuimos a la información en bruto recibida a través de nuestros sentidos, es la interpretación que hacemos de la información sensorial.

Esta significación se construye con base tanto en la realidad objetiva como en nuestro conocimiento existente; la manera en que reconocemos patrones y damos un significado a los eventos sensoriales la llamamos análisis de las características: o procesamiento ascendente porque deben analizarse las características separadas o los componentes del estímulo y reunirlos en un patrón reconocible o significativo Ej. : + es un signo de suma o puede ser una cruz.

Otro elemento que nos ayuda a organizar la información se denomina procesamiento descendente: este se basa en el conocimiento y las expectativas, nos permite reconocer patrones con mayor rapidez en donde además de percibir las características, utilizamos lo que ya sabemos acerca de la situación, se percibe con base al contexto y los patrones que se espera que ocurran en una situación. Así lo que sabemos también afecta lo que somos capaces de percibir.

Memoria a corto plazo (MCP): Una vez que la información en la memoria sensorial se transforma en patrones de imágenes o sonidos u otras clases de códigos sensoriales, esta puede entrar al sistema de memoria a corto plazo: o también llamada memoria de trabajo ya que su contenido es información activada, hace referencia a lo que piensa en ese momento, la cual mantiene una cantidad limitada de información durante un periodo breve, la duración de la información es breve alrededor de 20 o 30 segundos; la información en memoria de corto plazo puede tener la forma de imágenes que se asemejan a las percepciones en la memoria sensorial, o se puede estructurar la información de modo más abstracto, con base en el significado.

Puesto que la información en memoria a corto plazo es frágil y se pierde con facilidad se debe mantener activada a fin de retenerla, cuando la activación desaparece sigue el olvido, por ello para mantener activa la MCP, se repasa mentalmente la información. Hay dos tipos de repaso el repaso de mantenimiento: Implica repetir la información en su mente este

es útil para retener algo que planea usar y luego olvidar como un número telefónico.

Repaso de elaboración: implica asociar la información que intenta recordar con algo que ya sabe, con información de la memoria a largo plazo.

Olvido: El proceso de olvido es aquel por el cual las características importantes son filtradas y conservadas, mientras que el detalle no pertinente o predecible es destruido o almacenado de tal modo que no es fácilmente accesible en su forma original. Hay dos teorías al respecto: la información puede perderse de la memoria a corto plazo por:

El desvanecimiento de una huella de memoria: por deterioro temporal, si no sigue poniendo atención a la información el nivel de activación disminuye, se debilita, se reduce a un nivel tan bajo que no puede reactivarse, la información desaparece por completo, o el desbaratamiento de la huella por otras memorias posteriores.

Se ha encontrado que el olvido a corto plazo implica ambos factores: el debilitamiento de la huella y el problema de recuperarla o discriminarla de entre otras huellas en competencia; el recuerdo de un acontecimiento es perjudicado tanto por la interferencia de un aprendizaje previo como del aprendizaje posterior, es decir la información nueva interfiere u obstaculiza la manera de recordar la información antigua. El pensamiento nuevo sustituye al antiguo, conforme se acumulan los pensamientos la información antigua se pierde de la memoria a corto plazo.

El olvido es muy útil sin el se sobrecargaría con facilidad la MCP y el aprendizaje se detendría además sería imposible encontrar en tanta cantidad de información un dato específico. Una ventaja obvia del olvido en cuanto a los dolores de carácter emocional, es la forma en que suaviza el dolor emocional y la aflicción: “el tiempo cura todas las heridas”.

El fallo de recuperación representa una fuente importante de olvido, la capacidad para recordar fluctúa en el tiempo y es importante las claves de recuperación que pueden utilizarse para evocar recuerdos específicos.

Memoria a largo plazo (MLP): Mantiene la información que se aprendió, es un almacenamiento permanente del conocimiento. Se dice que la información bien aprendida tiene una alta fuerza de memoria (durabilidad de una memoria) o durabilidad. La MLP para la información aprendida recientemente disminuye con la edad, pero para los recuerdos que se acumularon en el pasado lejano no disminuye apreciablemente.

Transferir la información al almacenamiento a largo plazo requiere más tiempo y esfuerzo, su entrada es lenta. La capacidad de la memoria a largo plazo es ilimitada; además su duración es prácticamente ilimitada una vez que se almacena con seguridad, esta permanece de modo

definitivo, el problema es localizar la información correcta cuando es necesaria; su recuperación depende de la representación y organización.

Se sugiere que la información se almacena en la MLP como imágenes visuales o unidades verbales o como códigos verbales que después se traducen en información visual cuando se requiera una imagen (Schunk 1991). Se encuentran tres categorías de memoria a largo plazo: La memoria semántica, episódica y procedural.

Memoria constructiva o semántica: es el sistema por el cual almacenamos conocimiento sobre el mundo, hace referencia a los conocimientos adquiridos es la memoria para el significado. Estos recuerdos se almacenan como proposiciones, imágenes y esquemas.

Memoria semántica o constructiva: (Piaget)- Lindaver 1979): La memoria es conocimiento aplicado la mayor parte de las cosas que recordamos en la vida diaria, son hechos o cuerpos estructurados de información organizados y significativos. El acto de comprensión y codificación en la memoria es un proceso de construcción de una representación conceptual interna: lo que se almacena o construye en la memoria es una interpretación sensata de lo que ha percibido, una versión integrada de ello, representación de su esencia para ello: desatiende algunos aspectos del estímulo, subraya otros, integra o reorganiza otros o añade información que no estaba presente en la entrada. En la memoria semántica: el sujeto es consciente de la información almacenada

Memoria episódica: es la memoria a largo plazo para la información asociada con un momento y lugar particular, en especial la memoria de los eventos en la vida de una persona., lleva el registro del orden de los acontecimientos es un buen sitio para almacenar, chistes, rumores. Depende de la autoconciencia del sujeto

Memoria procedural: Es la memoria a largo plazo que indica como hacer las cosas, puede requerir algo de tiempo aprender un procedimiento Ej. Montar bicicleta, pero una vez que se aprende este conocimiento tiende a recordarse durante mucho tiempo, cuanto más se practica el procedimiento, más automática es la acción.

Almacenamiento de la información en la memoria a largo plazo: Actividades de almacenamiento: sitúan información en la memoria, Introducir cosas en la memoria (es igual a: atender, codificar, memorizar, estudiar o aprender)

Para guardar información de manera permanente a fin de crear recuerdos, procedurales, semánticas o episódicos depende de la manera en que se aprende la información, la forma en que la procesa en el exterior parece afectar su recuerdo posterior. Un requerimiento importante es que integre el Material Nuevo con la información ya almacenada en la memoria a largo plazo conforme va comprendiendo.

Aquí la elaboración, la organización y el contexto desempeñan una función.

La elaboración: es agregar y ampliar el significado al asociar la nueva información a través de su conexión con el conocimiento ya existente. Aplicamos nuestros esquemas y nos basamos en el conocimiento ya existente para construir una comprensión de la nueva información y quizás con objeto de cambiar nuestro conocimiento ya existente en el proceso; utilizamos el conocimiento antiguo para comprender el nuevo

La organización: es un segundo elemento del procesamiento que incrementa el aprendizaje, es una red de relaciones ordenada y lógica. Es más sencillo aprender y recordar el material que esta bien organizado en especial si la información es compleja o extensa.

El contexto: tercer elemento del procesamiento que influye en el aprendizaje, se refiere al fondo físico o emocional que se asocia con un evento, los aspectos del contenido físico y emocional como lugares, habitaciones, como nos sentimos un día en particular, quien esta con nosotros, se aprenden junto con otra información. Más adelante si trata de recordar la información, será más fácil si el contexto actual es similar al original

La recuperación puede ser de dos clases: los procesos de recuerdo consciente que están abiertos a la introspección, y los procesos de recuperación relativamente automáticos e involuntarios que subyacen tras gran parte de nuestro recuerdo.

Factores emocionales y memoria

Se ha encontrado que el estado emocional de cada persona también afecta la memoria, se afirma que los acontecimientos desagradables se reprimen. Los estudios de la memoria autobiográfica, revelan la tendencia de las personas a recordar más acontecimientos, agradables que desagradables, los factores emocionales afectan la exactitud del recuerdo; se observa por ejemplo como el estrés distorsiona la pauta normal de la atención, la emoción puede influir en la recuperación de la memoria de modo que con un estado de animo deprimido, se tiende a recordar pensamientos más tristes que alegres y viceversa, un acontecimiento aprendido en un estado de animo particular se recordara mejor en ese estado de animo que en otro diferente, asimismo la depresión produce un deterioro del aprendizaje, debido probablemente a una codificación menos adecuada y rica en lugar de a un déficit de la recuperación.

En el caso de la ansiedad sus efectos suelen ser mayores sobre la atención que sobre la memoria, ya que son sensibles a fuentes potenciales de amenaza o rendir menos debido a la distracción por pensamientos intrusos y preocupantes.

Desarrollo de la memoria

En la primera infancia la habituación que requiere la habilidad de reconocimiento (rutinas, personas, objetos), sin la memoria no podría desarrollar apegos sociales, por ello mecanismos como la imitación y la búsqueda de objetos perdidos (permanencia del objeto) requieren de una memoria de sucesos previos.

Los bebés tienen capacidad de memoria de reconocimiento pero no de recuerdo ya que el recuerdo requiere habilidades de representación simbólica de las que el bebé carece; el reconocimiento puede basarse solo en la percepción y los esquemas –sensorio motores– mientras que la evocación requiere imágenes mentales o lenguaje lo cual se empieza a dar entre los ocho o nueve meses los niños descubren en forma espontánea el ensayo alrededor de los 5 o 6 años, y en esta misma edad descubren el valor de utilizar estrategias organizacionales, a los 9 o 10 años lo hacen de forma espontánea. Estrategias de recuperación: es la búsqueda a través del mundo interno en forma deliberada.

Durante la primera y segunda infancia los chicos se valen de referente en el mundo externo para recuperar la información (otros niños, etc.) en la medida que crecen se da una mayor búsqueda de referentes en el mundo interno, sin embargo en forma cotidiana se da un movimiento secuencial entre almacenes de memoria internos y externos.

Lección 15: Introducción a la Motivación. Versión inicial (2008) Claudia A. Paredes.

El término motivación alude a aquellos procesos internos del sujeto que le incitan a la acción. Una vez rechazados los instintos como factor determinante de la ejecución de la conducta, la psicología ha buscado otras variables que puedan explicar el carácter dinámico del comportamiento humano.

En la actualidad existen diversas teorías de los procesos motivacionales, cada una de las cuales hace hincapié sobre unos factores u otros, según su concepción global de la vida psíquica del hombre. A continuación vamos a exponer algunas de las teorías elaboradas a este respecto.

Teoría homeostática

El término «homeostasis» hace referencia a la tendencia general que existe en el organismo a mantener constante el medio interno, es decir, a restablecer el equilibrio interno tantas veces como éste es alterado. Este concepto, que proviene de la física, se halla en la base de esta teoría, que entiende la motivación como un mecanismo tendente a la homeostasis. La pérdida del equilibrio puede deberse a la acción ejercida por estímulos

externos o internos al organismo, creándose en éste un estado de necesidad que pone en marcha los mecanismos adecuados para conseguir la homeostasis.

Una estimulación excesiva o defectuosa (deprivación) genera malestar, y como consecuencia surge en el organismo un impulso, que le mueve a la acción. La forma de restablecer la homeostasis perdida está dirigida por las disposiciones, que actúan como variables reguladoras.

En todo este proceso pueden distinguirse dos componentes: uno energético, que incita a realizar una conducta, y otro direccional, que orienta dicha conducta hacia la consecución de unas metas.

La deprivación alimenticia, por ejemplo, provoca un estado de necesidad que impulsa al organismo a obtener comida: la conducta de comer sería el aspecto energético, en tanto que la forma concreta de realizar dicha acción constituiría el aspecto direccional.

Las disposiciones o tendencias a actuar de una manera determinada pueden ser adquiridas (hábito), cuando ha habido un aprendizaje, o innatas (instinto) en el caso de que no exista una experiencia previa. La acción conjunta del aspecto energético y el direccional lleva al organismo a realizar una actividad específica que tiene un valor gratificante, en tanto que suprime un estado de necesidad.

La teoría psicoanalítica

Freud parte de una concepción homeostática a la hora de explicar el funcionamiento del aparato psíquico del ser humano. La tendencia básica que guía al organismo es la de reducir el exceso de tensión y conseguir de esta manera un equilibrio.

En *Los instintos y sus vicisitudes* (1915) Freud distingue entre los instintos y las pulsiones, y afirma que estas últimas constituyen las principales fuentes de motivación de la conducta. La pulsión es un impulso o empuje (componente energético) que hace que el individuo tienda a un fin, según Freud, la pulsión se caracteriza por:

1. Su ímpetu o energía, que actúa como fuerza motriz e impulsa al organismo a realizar una actividad que tienda a la satisfacción.

2. Su fuente u origen interno, somático, del cual proviene toda excitación.

3. Su objeto o instrumento, mediante el cual se obtiene la satisfacción. Este es el elemento más variable de la pulsión, y puede ser tanto una persona como un objeto real o, incluso, fantasma tico. En su origen, el objeto no está ligado a la pulsión, sino que su vinculación se debe su capacidad para conducir a la satisfacción.

4. Su fin, que consiste en la reducción o supresión de la tensión interna que padece el organismo. La finalidad pulsional es unívoca, ya que en todos los casos busca la satisfacción.

El instinto constituye un esquema establecido por herencia, con un objeto y una finalidad determinada, la pulsión no está fijada por herencia y su objeto y finalidad se hallan indeterminados.

En la elaboración de la teoría de las pulsiones se distinguen dos momentos. Hasta 1920 Freud mantuvo la existencia de dos pulsiones: los impulsos sexuales y los impulsos del Yo. A partir de esta fecha y en su libro Más allá del principio del placer, establece un nuevo dualismo: pulsiones de vida y pulsiones de muerte.

Las primeras tienden a construir y mantener las unidades vitales, tratando de mantener su unidad y su existencia, mientras que, por el contrario, las pulsiones de muerte tienden a llevar al organismo al estado inorgánico, y su finalidad es la desunión y la destrucción.

Primariamente, la pulsión de muerte se dirige hacia el interior, en un proceso autodestructivo, cuya proyección sobre los objetos exteriores produce las tendencias destructivas y agresivas. Freud explica el masoquismo, el sadismo, el odio y la agresividad a partir de esta pulsión, si bien otros autores psicoanalíticos no llegan a aceptar su existencia.

Teoría del incentivo

Este modelo explicativo ha sido desarrollado por Spence; según este autor, el hombre realiza una conducta porque con ella va a obtener un resultado placentero, o, dicho de otro modo, porque la consecución o logro del objetivo de la conducta actúa como un incentivo. Este es un motivo que atrae al sujeto y le incita a la acción; ahora bien, para que un estímulo externo posea este valor incentivante es preciso que el sujeto lo experimente como tal. Por tanto, en virtud de su experiencia afectiva, cada persona hace una valoración de lo que le rodea y dota a ese entorno de una valencia positiva o negativa.

Tipos de motivos

Tradicionalmente se clasifican los motivos en **primarios y secundarios**. En el primer apartado se incluyen aquellos motivos de naturaleza fisiológica, que no se deben al aprendizaje y que se observan en todos los miembros de la especie humana. Por lo que se refiere a los motivos secundarios, también denominados sociales, es preciso señalar su carácter psicogénico y el hecho de que su adquisición se lleva a cabo mediante aprendizaje.

Se han elaborado largas listas de posibles necesidades primarias. Murrav, por ejemplo, llegó a señalar hasta 84 motivos diferentes. Por su parte, Madsen los reduce a nueve (hambre, sed, temperatura, evitación del dolor, necesidades sexuales, necesidades de oxígeno, descanso y sueño, actividad y crianza).

Según Maslow, los motivos primarios constituyen la base de los secundarios, estos sólo operan una vez satisfechos los anteriores. Por su

parte, Allport ha puesto de relieve la autonomía funcional de los motivos sociales, en el sentido de que no están supeditados a los primarios y pueden incluso operar en contra de los motivos biológicos, como sucede en el caso del suicidio.

Los motivos sociales más comúnmente aceptados son los siguientes: el contacto social, la motivación de logro o de realización, el prestigio y la posesión. Otros factores que influyen en el comportamiento motivado de la persona están constituidos por el nivel de las aspiraciones y por las actitudes e intereses.

En virtud del primero de ellos, el sujeto se marca unos objetivos, y se crea así unas expectativas respecto al cumplimiento de una tarea determinada. Por su parte, las actitudes resultan de la conjunción de sentimientos (respuesta emocional) y creencias (respuesta cognitiva). Se adquieren por medio del aprendizaje y se manifiestan bajo la forma de tendencias positivas o negativas hacia el mundo que nos rodea.

Frustración y conflicto

La frustración es la situación psíquica en que se encuentra un sujeto que se ve privado y se priva a sí mismo de la satisfacción de una necesidad pulsional. El objeto o escollo que se interpone en la satisfacción de una necesidad puede ser de índole interna o externa al sujeto. En otras situaciones el obstáculo tiene un origen externo, como ocurre cuando un sujeto sediento no encuentra cómo saciar su sed.

La frustración, sin embargo, no sólo se produce debido a la existencia de un obstáculo que impide satisfacer una necesidad, sino que puede también tener su origen en un conflicto. Este se define como la situación psíquica en que se encuentra un sujeto cuando en su interior coexisten al mismo tiempo dos tendencias. Exigencias o deseos de signo opuesto. Lewin estudió en profundidad la frustración por conflicto y enumeró cuatro posibles variantes:

Conflicto por atracción-atracción. Se produce cuando el individuo ha de elegir entre dos objetivos que le interesan o agradan por igual.

Conflicto por repulsión-repulsión. Esta situación se plantea en aquellos casos en que nos enfrentamos a dos objetivos que nos resultan desagradables y debemos optar por uno de ellos.

Conflicto por atracción-repulsión. Este caso tiene lugar cuando el mismo objeto posee para el individuo una valencia positiva y otra negativa, es decir, hay en él aspectos que le agradan y otros que le desagradan. Supongamos, por ejemplo, que queremos comprar un determinado modelo de coche pero su precio resulta demasiado elevado para nuestras posibilidades económicas.

Doble conflicto de atracción-repulsión. Esta situación es la más compleja y la que se da con mayor frecuencia en la vida cotidiana. Se

produce cuando debemos optar entre varios objetos y éstos contienen a su vez elementos positivos y negativos.

UNIDAD 2: La Psicología desde la Perspectiva Práctica

CAPITULO 4: Procesos Psicológicos Superiores.

Lección 16: Introducción al Pensamiento. Versión inicial (2008) Claudia A. Paredes.

La naturaleza del pensamiento

Nuestro Conocimiento de la realidad objetiva empieza con las sensaciones y las percepciones, empieza pero no acaba sin embargo con ellas, de la sensación y la percepción pasa al pensamiento.

Sensaciones y percepciones reflejan algunos aspectos de los fenómenos, es decir aspectos de la realidad, el pensamiento pone en mutua relación los datos sensibles y perceptivos, los contrapone entre sí, los compara y distingue, descubriendo conexiones y mediaciones o intervenciones. Mediante las relaciones que existen entre las inmediatas cualidades sensibles dadas en las cosas y en los fenómenos, descubre en estas nuevas cualidades abstractas no dadas por la sensibilidad inmediata.

Halla conexiones o relaciones, capta la realidad en estas conexiones y llega de esta manera a un profundo conocimiento de su naturaleza. Por medio de este procesamiento llega a un conocimiento cada vez más profundo del ser.

El pensamiento al descubrir conexiones esenciales, las generaliza, por tanto podemos decir que todo pensamiento se efectúa en la generalización. Siempre pasa de lo particular a lo general y de lo general a lo particular. Podemos decir que el raciocinio es el desarrollo de pensamientos, descubriendo la relación que conduce de lo especial a lo general o viceversa, va descubriendo de esta manera las normas o leyes de la realidad. El raciocinio va penetrando cada vez más en las normas de los fenómenos, comprendiendo cada vez más las cualidades esenciales, el verdadero carácter del mundo objetivo.

Por ello podemos decir que el raciocinio refleja el ser en sus múltiples relaciones y mediaciones dentro de las normas de su desarrollo movido por sus contrastes internos, por esto el pensamiento es dialéctico.

El pensamiento entonces es un conocimiento mediato y generalizado de la objetiva realidad. Como actividad cognoscitiva, el pensamiento está ligado a la acción el ser humano reconoce la realidad al influir o actuar sobre ella, comprende al mundo modificándolo, la acción es la forma primaria del pensamiento, es decir la forma primaria es el

pensamiento en la acción y por medio de la acción existe el pensamiento, que se produce en ella y se manifiesta o expresa en esta.

Podemos afirmar que todas las operaciones racionales (análisis, síntesis y otras) surgen primitivamente como operaciones prácticas y solo más tarde se convierten en operaciones del pensamiento abstracto.

Es así que el pensamiento se desarrolla sobre la base de la acción, sirviendo finalmente a la organización de la acción y a su dirección.

El pensamiento realmente es un desarrollo de ideas. Solo se puede comprender como unidad de la actividad y de su resultado, es decir del proceso y de su contenido, del pensar y del pensamiento.

El contenido específico del pensamiento es el concepto. Es el conocimiento del objeto, se forma por el hecho de captar las vinculaciones y relaciones más o menos esenciales y objetivas del objeto. El concepto mismo es el contenido específico del pensamiento, no la palabra, de esta forma el concepto descubre conexiones y relaciones; para ello pasa de los fenómenos al conocimiento generalizado, ganando así un carácter abstracto, no intuitivo. La forma en la cual existe el concepto es la palabra.

Desarrollo del pensamiento

Parte del desarrollo del pensamiento está, desde luego, relacionado con la madurez biológica; todos los diferentes sistemas corporales - sensorial, nervioso y motor- están íntimamente implicados en la conducta y, por tanto, en el pensamiento. Jean Piaget ha sido, sin duda, el psicólogo que con mayor detalle ha estudiado el desarrollo del pensamiento infantil y su teoría ha marcado un hito en la historia de la psicología evolutiva.

Gracias a él sabemos ahora que los conceptos no son innatos y que se aprenden lenta y paulatinamente de acuerdo con un orden determinado. Antes de pasar al análisis de las cuatro etapas en que Piaget divide el desarrollo del pensamiento, se expondrán algunos conceptos claves de su teoría.

En primer lugar considera la existencia de dos procesos esenciales que subyacen a todo aprendizaje, y que son, por un lado la adaptación al ambiente y, por otra parte, la organización de la experiencia por medio de la acción, la memoria, las percepciones y otras actividades mentales.

El niño, al nacer, sólo cuenta con unos pocos reflejos, como el de succión que le permiten adaptarse al medio. Debido al ejercicio de esas respuestas reflejas (chupar, coger) el niño elabora los primeros esquemas, que están formados por secuencias bien definidas de acciones.

Un esquema lo constituye la tendencia a chupar cualquier objeto que se encuentre a su alcance, de manera que una respuesta, destinada en su origen sólo a la alimentación, se amplía a otras situaciones y con otras finalidades.

Esta incorporación de nuevos objetos o experiencias a esquemas ya existentes fue denominada por Piaget asimilación. Este proceso se complementa con el de acomodación, consistente en la modificación de los esquemas para resolver los problemas que surgen como consecuencia de nuevas experiencias dentro del ambiente. La acomodación es un proceso activo que se manifiesta en acciones como explorar, hacer preguntas, ensayar, experimentar, etc.

Piaget distingue en la construcción de las operaciones mentales cuatro periodos o estadios, que se extienden desde el nacimiento hasta la madurez.

Periodo sensomotor. Abarca desde el nacimiento hasta la aparición del lenguaje, hecho que se produce en torno a los dos años. Los niños comprenden el mundo a través de sus interacciones sensoriales y motoras con objetos (mirando, tocando, paladeando etc.) Al principio parecen ignorar que las cosas continúan existiendo, al margen de las percepciones que tienen de ellas. Después de los ocho meses aproximadamente, los niños tienen esquemas que corresponden a las caras conocidas; cuando no reconocen una cara nueva entre estos esquemas recordados, se inquietan. Este hecho ilustra un principio importante: el cerebro, la mente y la conducta socioemocional se desarrollan conjuntamente.

En unas de sus pruebas Piaget mostraba al niño un juguete vistoso y luego lo cubría con una tela haber si lo buscaba. Antes de los ocho meses el niño no lo buscaba. Hacia los ocho meses, los bebés comienzan a desarrollar lo que hasta ahora se cree que es la memoria de las cosas que él ya no ve. Si ocultamos el juguete el niño lo buscará inmediatamente. Al cabo de un mes o dos, el niño lo buscará incluso después de que hayan transcurrido varios segundos.

Periodo preoperatorio. Este estadio se evidencia desde los 2 a los 7 años. En el segundo año aparece un conjunto de conductas que implica la evocación representativa de un objeto o de un acontecimiento ausentes, lo cual requiere la utilización de significantes diferenciados. Aparecen casi simultáneamente cinco respuestas (la imitación diferida, el juego de ficción, el dibujo, la imagen mental y el lenguaje). Esta es la primera aproximación a la formación del símbolo, que construidos por el propio sujeto (un dibujo por ejemplo), guardan una cierta relación con sus significados. Se evidencia la aparición de los signos, algunos convencionales y otros arbitrarios. Piaget considera que este periodo está regido por un pensamiento egocéntrico, caracterizado por la asimilación que el niño realiza entre las experiencias del mundo en general y las de su mundo particular, viéndolo todo en relación consigo mismo.

Periodo de las operaciones concretas. Este estadio abarca desde los 7 a los 11 años. Las operaciones concretas que en él se realizan, son según Piaget, operaciones lógicas, como las clasificaciones, las seriaciones, etc, pero su uso se halla limitado a objetos y materiales reales o a aquellos que pueden imaginarse fácilmente. Son concretas en el sentido de que afectan directamente a los objetos y no a hipótesis enunciadas verbalmente. El niño ante un problema, procede mediante el sistema de ensayo y error, hasta que encuentra la solución correcta. Todavía no es capaz de elaborar mentalmente una hipótesis.

Periodo de las operaciones formales. Este estadio se inicia en torno a los 11 ó 12 y alcanza su equilibrio hacia los 14 ó 15 años, momento en el que el adolescente se introduce en la lógica adulta. El rasgo que marca la aparición de este cuarto periodo es la capacidad para razonar por medio de hipótesis. Ahora, el joven puede establecer relaciones a partir de enunciados verbales, sin que tenga que tratar con objetos directamente. Ante un problema no procede mediante el sistema de ensayo y error como hacia con anterioridad, sino que elabora mentalmente planes de acción, basados en hipótesis que mas tarde pone a prueba.

Procesos del pensamiento

El pensamiento tiene dos características principales. En primer lugar es encubierto e inobservable. En segundo lugar es simbólico, es decir, implica la manipulación de imágenes o símbolos.

La existencia de gran cantidad de representaciones simbólicas de habilidades es el principio del complejo fenómeno que llamamos pensamiento. Una persona tiene en su repertorio ciertas maneras de conducta con las cuales pueden formularse formas de acción alternativas. Si una de estas alternativas es apropiada para algún problema nuevo y la persona sigue, esto parecería a un observador que resuelve el problema de manera súbita e inteligente.

El pensamiento tiene dos características principales. En primer lugar es encubierto e inobservable. En segundo lugar es simbólico, es decir, implica la manipulación de imágenes o símbolos.

Imágenes y conceptos.

La imagen es un recuerdo mental de una experiencia sensorial y sirve para pensar en las cosas; los investigadores han descubierto que no sólo visualizamos las cosas que nos ayudan a pensar en ellas, sino que hasta manipulamos las imágenes mentales.

Las imágenes nos permiten pensar sin expresarnos verbalmente. Los conceptos son categorías mentales para la clasificación basándose en características comunes. Operaciones racionales. El análisis y la síntesis son las operaciones racionales fundamentales, toman parte en todo

pensamiento y están ligadas entre si inseparablemente en cualquier tipo de actividad mental. El análisis y la síntesis ocupan un lugar especial entre todas las operaciones mentales.

Todo pensamiento es una función analítico-sintética cerebral y está constituido por distintos grafos de análisis y síntesis. Se diferenciaron dos tipos de análisis: el análisis consistente en la división mental del todo en las partes que los constituyen, y el análisis que consiste en la separación mental de signos aislados, cualidades o aspectos del todo. Cualquier actividad se puede dividir mentalmente en actividades u operaciones aisladas.

Los conceptos, los juicios y las conclusiones.

Los conceptos se forman sobre la base de la generalización. El concepto es producto del reflejo en el cerebro de las cualidades generales y esenciales de los objetos y fenómenos de la realidad. El concepto se denomina con la palabra; fuera de ella no puede existir, ya que es resultado de la separación mental de lo general para los objetos y fenómenos, así como de la unificación mental de ellos. El conocimiento sensorial es el origen indispensable para los conceptos, no se conservan invariables, sino que cambian por su contenido a medida que se amplían los conocimientos.

El contenido de los conceptos se descubre en los juicios: Hay distintos tipos de juicios. Unos afirman la existencia de alguna relación; otros, por el contrario, niegan las relaciones: juicios afirmativos y negativos. Se llega a un juicio, de una manera directa, cuando en él se constata algo que se percibe o, de una manera indirecta, por medio de inducciones.

La conclusión es la obtención de un juicio a través de otros. Sobre la base de un juicio se manifiesta otro nuevo. Se diferencian 2 tipos fundamentales de conclusiones: las inductivas y las deductivas.

La inducción es la conclusión de lo particular hacia lo general.

La deducción de lo general a lo particular.

Las conclusiones se diferencian también por analogía, o conclusiones sobre unos casos particulares con respecto a otros casos particulares.

Las definiciones, son muy importantes para la asimilación de los conceptos. La definición contiene los caracteres esenciales de los objetos y fenómenos que abarca un concepto dado y muestra sus relaciones con otros más generales. A pesar de la importancia que tienen las definiciones, éstas incluyen únicamente parte de los conocimientos acerca de los objetos y fenómenos que abarca un concepto determinado.

Asimilar un concepto no es sólo saber las características de los objetos y fenómenos que abarca, sino tener la posibilidad de utilizarlo en la práctica y operar con él.

La comprensión se apoya en la conexión inseparable de lo abstracto y lo concreto, de lo particular y de lo general, y no se puede alcanzar fuera de esta conexión. Cuanto más amplias son las conexiones entre lo uno y lo otro, con más rapidez y facilidad se llega a la comprensión. Se diferencian 2 tipos de comprensión: la directa y la indirecta.

La comprensión directa se realiza de pronto, inmediatamente, no exige ninguna operación mental intermedia y se funde con la percepción.

La comprensión indirecta se desarrolla de otra manera. En este caso las conexiones temporales se actualizan gradualmente, y en el proceso de comprensión intervienen varios eslabones intermedios, es siempre un proceso que se desarrolla en el tiempo y tiene una serie de etapas.

Lección 17: Introducción a la Inteligencia. Versión inicial (2008) Claudia A. Paredes.

Concepto de inteligencia

La inteligencia hace referencia a la capacidad o aptitud del individuo para adaptarse a situaciones nuevas y en general a su medio ambiente. También podemos llamar inteligencia a la capacidad para resolver distintos tipos de problemas. En función de ello, han distinguido entre una inteligencia práctica, que se pone de manifiesto en la resolución de problemas de carácter práctico, una inteligencia abstracta, evaluada a partir de los resultados obtenidos por el sujeto en cuestiones abstractas, y una inteligencia verbal, que se encuentra íntimamente relacionada con la anterior.

Una segunda categoría está constituida por aquellas teorías que definen la inteligencia como la capacidad individual para aprender o adquirir nuevos conocimientos y experiencias.

Por último, existe una tercera orientación que concibe la inteligencia como la capacidad para utilizar el pensamiento abstracto. Teniendo en cuenta estos tres criterios, el psicólogo estadounidense Wechsler elaboró un test que muchos consideraron el más completo y mejor constituido lo que se refiere a la definición de inteligencia, que para él «es la capacidad compleja o global del individuo para actuar con arreglo a unos fines, para pensar racionalmente y para tratar eficazmente con su ambiente.

En principio se puede afirmar que una aptitud es la capacidad para efectuar una tarea con mayor o menor eficacia, siendo esta última cuestión la que se intenta medir. El primer test de inteligencia fue elaborado a principios del siglo pasado por el psicólogo francés Alfred Binet.

El objetivo básico de todo test de inteligencia consiste en medir o determinar el grado de alguna aptitud, y con tal fin utiliza unas unidades

de medida. La primera que se elaboró fue la edad mental. Binet observó cómo, a medida que aumenta la edad de los niños, éstos van teniendo más capacidad intelectual. Basándose en este hecho se le ocurrió confeccionar una serie de pruebas de fácil evaluación y se las aplicó a niños de diferentes edades. Con los resultados pudo determinar para cada prueba el tanto por ciento de niños que la resolvían a cada edad, y estableció así las pruebas que se podían responder adecuadamente en una determinada edad.

De todos modos, la edad mental presentaba algunos inconvenientes que aconsejaron buscar una nueva unidad de medida, elaborándose el concepto de cociente intelectual.

Stern, su autor, lo representó mediante la siguiente fórmula:

$$\text{C.I.} = (\text{Edad mental} / \text{Edad cronológica}) \times 100$$

El cociente intelectual es, por tanto, el cociente entre la edad mental y la edad cronológica, multiplicando por 100 para evitar los decimales. Se considera que un sujeto posee una inteligencia «normal» cuando su edad mental coincide con la cronológica, es decir, cuando su C.I. es de 100. Si la edad mental es mayor que la cronológica, el cociente es superior a 100, y por el contrario, si la edad mental es menor que la edad cronológica, el coeficiente de inteligencia es inferior a 100.

Entre otras cosas, este cociente nos indica si la capacidad intelectual de un individuo se halla por encima o por debajo de la que corresponde a su edad.

Evolución de la inteligencia

Se ha comprobado que la inteligencia se desarrolla de forma acelerada hasta los 15 años, que progresa a un ritmo constante hacia los 25 años, y que a partir de esta edad inicia un lento descenso. Al mismo tiempo que se produce esta regresión intelectual, por cierto muy lenta, el sujeto alcanza una madurez psicológica y una experiencia que compensan el posible deterioro de la inteligencia. Esto explica que la mayor parte de los creadores, pensadores, científicos, etc., realicen sus producciones intelectuales más notables en la etapa adulta de sus vidas.

Por otra parte, no todas las capacidades intelectuales siguen un mismo ritmo evolutivo, ni todas sufren un deterioro simultáneo. Así, por ejemplo, la agudeza visual y auditiva, la memoria y la capacidad de razonamiento son las aptitudes que empiezan a declinar más tempranamente. Por el contrario, las capacidades motrices se mantienen con poca pérdida hasta edades avanzadas.

Los resultados de los estudios han puesto de manifiesto la existencia de un deterioro bastante rápido entre los 70 y los 78 años, que afecta a

todos los procesos mentales. A partir de esta edad, la pérdida de aptitudes es más lenta, y se produce una cierta estabilidad. Entre los trastornos de las aptitudes intelectuales destacan la pérdida de la capacidad para fijar elementos nuevos, el deterioro de la memoria inmediata, la dificultad para llevar a cabo nuevos aprendizajes y las alteraciones en el proceso de atención.

Asimismo, se han detectado diferencias entre las personas jóvenes y adultas en cuanto a la forma en que resuelven un determinado problema.

En este momento se está manejando el concepto de las inteligencias múltiples, es decir se asume que cada persona cuenta con aptitudes diversas, presentando habilidades diferentes, en diversos campos: artístico, musical, lógica, competencias para las relaciones interpersonales, e inteligencia emocional. Se abre una nueva perspectiva desde el punto de vista terapéutico.

Niveles de inteligencia

La mayor parte de las clasificaciones mediante niveles están basadas en el cociente de inteligencia. Todas son bastante similares y distribuyen a los sujetos en categorías muy parecidas. A continuación vamos a exponer la propuesta por Herber, que es una de las más extendidas y populares:

- Retraso profundo. Corresponde a un C.I. de 20 o inferior a esta puntuación. Las personas incluidas en este grupo no llegan a adquirir el lenguaje e incluso experimentan dificultad para realizar conductas elementales (vestirse, comer con cierta corrección, etcétera).

- Retraso grave. Incluye a las personas con un C.I. entre 20 y 35. Por lo general tienen importantes trastornos de lenguaje; su vocabulario es muy limitado y la estructura gramatical de las frases muy elementales. No llegan a adquirir la escritura, aunque son capaces de copiar las letras.

- Retraso moderado. Comprende a los sujetos cuyo C.I. se sitúa entre 35 y 50. Si bien pueden, en ciertos casos, adquirir los mecanismos de la lectura, no llegan a realizarla de forma comprensiva.

- Retraso mental leve. En esta categoría se incluye a los sujetos cuyo C.I. se encuentra entre 50 y 70. No están en condiciones de adquirir la capacidad de abstraer una ley a partir de un fenómeno concreto. Son capaces de tener una autonomía personal y de desarrollar trabajos no muy complejos.

- Las borderlines o fronterizos. Se les denomina de este modo porque poseen un C.I. que se halla en el límite entre la normalidad y la anormalidad, es decir, entre 70 y 80. Son capaces de realizar, aunque con mucho esfuerzo, estudios elementales, y de hecho sólo se pone de manifiesto su déficit intelectual cuando han de resolver problemas de cierta dificultad.

- La clasificación de los niveles superiores de la inteligencia no esta tan elaborada como la de los inferiores.

Por lo general, se establecen los límites de la normalidad intelectual entre 80 y 120, aunque dentro de este amplio margen se distingue entre normales-bajos, normales medios y normales altos. A partir de 120 se habla de inteligencias superiores, y las personas con un C.I. superior a 140 son los denominados superdotados.

Factores que influyen en la inteligencia

En el desarrollo de la inteligencia intervienen diversos factores que pueden influir en ella de forma decisiva. Una primera cuestión que siempre se plantea estriba en determinar los efectos de la herencia v del medio ambiente sobre la inteligencia humana. En torno a este tema se han planteado numerosas investigaciones, cuyos resultados han originado vivos debates, a pesar de que no existe un acuerdo en cuanto al peso de cada una de estas dos variables, un hecho innegable y aceptado por la mayoría de los autores es la capacidad que el medio ambiente posee de modificar v modelar, si bien hasta cierto punto, las aptitudes intelectuales de un individuo.

De igual modo, también la herencia desempeña un papel importante, pues es ella la que determina el potencial intelectual del sujeto; no debe por consiguiente despreciarse su influjo. Así pues, en lugar de centrar el debate en torno a si es el ambiente o la herencia el que determina la inteligencia, quizá resulte mas fructífero estudiar las interrelaciones establecidas entre ambas variables.

Acerca de la influencia ejercida por el medio se han desarrollado numerosas investigaciones comparativas entre niños procedentes de distintos ambientes. Así, por ejemplo se ha comprobado que niños pertenecientes a medios culturales muy pobres en los cuales la estimulación externa es casi nula, puntúan más bajo en los test de inteligencia que otros educados en ambientes más ricos en estímulos.

Otro aspecto interesante que debe destacarse es la importancia que tiene la estabilidad afectiva del niño en el desenvolvimiento de sus capacidades. Se ha demostrado que niños recién nacidos, que por diversas circunstancias no han podido ser atendidos por la madre y han pasado cierto tiempo en un hospital o en cualquier otro tipo de institución en la que no hubiera una persona dedicada en exclusiva a un sólo bebé. a modo de madre sustitutiva, presentan, además de graves trastornos físicos (diarreas, fiebres, vómitos) y psíquicos (tristeza), ciertos problemas posteriores en su desarrollo intelectual.

Lección 18: Introducción al Lenguaje.

Versión inicial (2008) Claudia A. Paredes.

En la historia evolutiva, el lenguaje surgió al mismo tiempo que el pensamiento en el proceso de la labor social. En el curso del desarrollo histórico-social de la humanidad se desarrolló como unidad del pensamiento. Sin embargo el lenguaje va más allá de los límites de la mera vinculación al pensamiento. El lenguaje se halla en relación con la conciencia como un todo.

El lenguaje se incorpora a las relaciones prácticas reales a la común actividad de los hombres, penetra en la conciencia del hombre a través de la comunicación, por ello decimos que el lenguaje no refleja al objeto fuera de las relaciones humanas y no puede servir de medio para el trato espiritual entre los seres humanos independientemente de las relaciones prácticas reales con respecto a los objetos de la realidad.

El lenguaje, la palabra, no es un signo convencional; su significación no está fuera de ella misma. Tanto la palabra como el lenguaje poseen un contenido semántico, es decir, sentido y con ello una significación.

La palabra nace en el trato inter humano y sirve a este. Debido a la comunicación, la función cognoscitiva se convierte en función específica de la designación. El carácter social y significativo de lenguaje están inseparablemente vinculados entre sí.

Es bueno analizar que cuando hablamos, el lenguaje se convierte en vehículo del pensamiento y nos permite expresar nuestras propias ideas. Asimismo, cuando pensamos, utilizamos el lenguaje, aunque sea internamente. Es como si efectuáramos una traducción simultánea de una a otra función; esto puede ser posible porque ambas funciones comparten un mismo código lingüístico.

El lenguaje es crítico para el desarrollo cognoscitivo. El lenguaje proporciona un medio para expresar ideas, da las categorías y los conceptos para el pensamiento.

¿Cómo aprendemos el lenguaje?

Es probable que se involucren factores biológicos y asociados con la experiencia, desempeñen una función en el desarrollo del lenguaje. Los niños desarrollan el lenguaje conforme desarrollan otras habilidades cognoscitivas al intentar dar sentido a lo que oyen, así como al buscar patrones y crear reglas a fin de armar el rompecabezas lingüístico. En este proceso, las tendencias y reglas incluidas limitan la búsqueda y guían el reconocimiento de patrones. La recompensa y corrección ayudan a aprender a corregir la utilización de lenguaje, de igual manera el pensamiento y la creatividad del niño para unir las partes de este sistema.

Antes de aprender a hablar el niño se comunica por medio del llanto, la risa y los movimientos del cuerpo. Al cabo de un año

aproximadamente pronuncian su primera palabra. Las primeras palabras: lentamente el niño aumenta su vocabulario, ya para los 20 meses el vocabulario incluye 50 palabras.

En esta etapa una palabra puede servir para comunicar una variedad de ideas por ejemplo: mamá podría significar el llamado a la madre, pero también la puede usar cuando tiene hambre, salir, etc. Cuando se utilizan palabras solas de esta manera se llaman Holofrases., ya que expresan frases completas o ideas complicadas. Otra característica es la sobre extensión: los niños pueden emplear una palabra para cubrir una variedad de conceptos.

Por ejemplo emplear la palabra pollo para nombrar todas las aves. Los primeros enunciados: a los 18 meses los niños empiezan la etapa de las dos palabras (perro feo), comienzan a asociar palabras. Esta es el habla telegráfica, se eliminan los detalles que no son esenciales y se incluyen las palabras en las que recae la mayor parte del significado. Durante los años de precolar los niños aprenden nuevas palabras duplicando su vocabulario más o menos cada seis meses de 200 a 2000 palabras, su lenguaje es bastante egocéntrico, hablan consigo mismo mientras trabajan, tienen significados especiales para las palabras. A los 5 o 6 años la mayoría de los niños domina los aspectos básicos de su idioma materno.

Relación entre lenguaje y pensamiento

La existencia de una estrecha relación entre pensamiento y lenguaje es un hecho fuera de discusión. Basta, para darnos cuenta de ello, tener presente algunas de las actividades que realizamos cotidianamente y que ponen de manifiesto dicha conexión. Así, cuando hablamos, el lenguaje se convierte, en cierta forma, en vehículo del pensamiento y nos permite expresar nuestras propias ideas. Asimismo, cuando pensamos, utilizamos el lenguaje, si bien internamente. Es como si realizásemos una traducción simultánea de una a otra función; esto puede tener lugar porque ambas comparten un mismo código lingüístico.

Que el pensamiento y el lenguaje están íntimamente relacionados es, pues, algo innegable. Ahora bien, el acuerdo no es unánime en lo que se refiere al tipo de relación establecida entre ellos. Mientras algunos autores sostienen que el pensamiento constituye el soporte del lenguaje, otros adoptan el criterio opuesto y defienden que es el lenguaje el que determina el pensamiento. Por último, existe una tercera postura según la cual ambos, si bien están relacionados, poseen raíces diferentes.

La primera de las posibilidades apuntadas es defendida por Piaget, quien postula que el pensamiento es anterior al lenguaje, y que el desarrollo de este se encuentra determinado por aquel. Esto explica el hecho de que los niños, cuando están aprendiendo a hablar, no

comprenden ciertas expresiones verbales que contienen conceptos aún desconocidos para ellos. Así, el pequeño no entenderá la orden <ponte debajo de la mesa> (a no ser que acompañemos nuestras palabras con un gesto que le indique dónde debe situarse, si todavía no tiene el concepto de encima-debajo, ni tampoco podrá utilizarse la palabra de forma correcta, ya que no conoce su significado.

Un representante más notable de la segunda postura es Benjamin Lee Whorf, cuya teoría se conoce con el término del relativismo lingüístico, este autor establece dos hipótesis fundamentales: en primer lugar, postula que los niveles superiores del pensamiento dependen del lenguaje, y en segundo lugar, afirma que la estructura del lenguaje que utilizamos cotidianamente influye en la forma en que el individuo comprende el medio que le rodea.

A esta conclusión llegó después de estudiar con gran detalle distintas lenguas y comparar las diferentes concepciones del mundo que representaban. Así, por ejemplo, observo que los indios hopo poseen muchas más palabras que las lenguas occidentales para denominar colores o tipos de nieve, que no utilizan conceptos cardinales de tiempo y espacio, y que en el aspecto gramatical no distinguen entre presente, pasado y futuro.

Todo ello llevó a Whorf a postular la imposibilidad de traducir de una lengua a otra ya que cada idioma conforma en sus hablantes una estructura de pensamiento y una determinada concepción del mundo, que impiden buscar equivalentes lingüísticos apropiados.

Por su parte, Vigotsky formuló una nueva teoría en torno a la relación entre pensamiento y lenguaje. Según psicólogo soviético, estas dos funciones psíquicas superiores tienen raíces diferentes y en su desarrollo ontogenético discurren por caminos paralelos hasta llegar a un determinado momento en que confluyen, para separarse de nuevo más tarde. Hasta los dos años, el pensamiento del niño opera sin la ayuda del lenguaje; una buena prueba de ello es que puede resolver algunos problemas prácticos que se presentan, como, por ejemplo, alcanzar un objeto que se halla fuera de su alcance. Asimismo, empieza a utilizar ciertos sonidos y palabras elementales, tras las cuales no existe una idea, y cuyo fin estriba en establecer contacto afectivo con las personas que le rodean. Esta situación se mantiene hasta los dos años, momento en que ambas líneas de desarrollo se unen y, en palabras de Vygotsky, «el pensamiento se vuelve verbal y el habla racional».

En este periodo, que se alarga aproximadamente hasta los siete años, el lenguaje tiene una doble función: por una parte dirige el pensamiento interno, y por otra sirve para comunicar a otras personas el contenido de dicho pensamiento. Ahora bien, como el niño no distingue

entre el habla interna y externa, es frecuente que cuando esté realizando alguna acción vaya enumerando en voz alta los movimientos que a cada paso va realizando.

Este habla, llamada egocéntrica, no va dirigida a nadie, pero le resulta muy útil porque sirve de guía a su pensamiento. Frases como «ahora pongo este cubo rojo encima del azul», emitidas con gran frecuencia por los niños en sus juegos, constituyen una muestra de dicho fenómeno. A partir de los siete años, se internaliza el habla egocéntrica y el niño sólo utilizará el habla externa de forma intencionada para comunicar a los demás su pensamiento.

Lección 19: Introducción a la Creatividad. Versión inicial (2008) Claudia A. Paredes.

Como la inteligencia, la creatividad ha preocupado a la humanidad desde los tiempos de la filosofía clásica, y a buen seguro mucho antes.

La preocupación sistemática de la psicología por la creatividad, ha estado precedida y permanentemente acompañada por serias investigaciones y ensayos realizados en otros campos, especialmente en los de la creación literaria, artística, tecnológica y científica.

Como ocurre con gran parte de los constructos psicológicos, la mayoría de las personas tiene una idea de creatividad.

Una primera categorización de esos enunciados, muestra que casi el 40% coincide en que la creatividad es una habilidad, capacidad, poder o recurso.

En cuanto a los atributos del creador, los legos incluyen imaginación, originalidad y deseo de expresarse. Algunas respuestas prefieren aludir al proceso creador y lo consideran proceso de pensamiento que permite ir más allá de la visión convencional; y también lo ven como un proceso paradójico pues reúne lo viejo con lo nuevo y lo ordinario con lo extraordinario. La idea de libertad asoma también en relación con el proceso y el creador

El producto de la creación es calificado como único, nuevo, apreciable, original y personal.

Aunque podrían citarse antecedentes, no se duda que el Discurso Presidencial ante la Asociación Americana de Psicología de J.P. Guilford sobre el tema “Creatividad”, en 1950, dio un notable impulso a los estudios en ese campo y en especial a la elaboración de tests sobre lo que el propio Guilford denominó pensamiento divergente.

Su inmensa labor y la de muchos otros permitieron arribar a coincidencias en varios puntos, siendo el más importante de ellos que los tests divergentes definen una habilidad correlacionada.

Entre las variables que con mayor frecuencia se incluyen en los instrumentos de exploración de la creatividad, sin duda las más frecuentes son las que requieren del sujeto pensar en los diferentes usos que pueden hacerse de objetos comunes.

Las variables reciben distintos nombres en los distintos instrumentos y puede haber una ligera diferencia en los procedimientos para la asignación de puntajes.

El segundo tipo de variables más frecuentes en la exploración de FO (Factor Originalidad) de los sujetos es pensar títulos para imágenes o relatos o textos para historietas.

El tercer tipo más frecuente de variables para explorar originalidad/creatividad consiste en tests acerca de –Consecuencias– en los que el sujeto debe pensar y a veces escribir acerca de las posibles consecuencias de un evento hipotético.

El cuarto tipo de variables puede recibir los distintos nombres de “Agrupamiento”, “Grupos múltiples”, “Semejanzas” o ¿a qué clase pertenece esto? Donde la tarea básica del examinado consiste en sugerir el mayor número posible de maneras de clasificar un grupo de objetos comunes o de sugerir el mayor número de formas posibles de indicar en qué se asemejan dos o más objetos. Podría afirmarse que lo que aquí se demanda es flexibilidad o fluidez de pensamiento acerca de los atributos que pueden definir las clases.

Si todas estas tareas que corresponden a variables consideradas en la determinación de FO miden realmente la creatividad, es una pregunta para la cual no hay todavía una respuesta definitiva. Sin embargo, la creatividad dependería de varios recursos y el Factor O representa uno de esos recursos.

Después de más de cuatro décadas de investigación, con logros, pero también con desencuentros, Todd I. Lubart (Lubart, 1994) nos entrega un autorizado cuadro de situación acerca de la creatividad incluyendo sus relaciones con la inteligencia. Lo hace como autor de un capítulo del libro, editado por R.J Sternberg, en 1994 (Sternberg, 1994), bajo el título que en español significa “Pensamiento y Resolución de Problemas” mostrando una vez más que la creación es acto de pensamiento, asociado con la habilidad para resolver problemas.

En lo que sigue, haremos una breve paráfrasis de varias de las ideas de Lubart por su claridad y por hallarlas congruentes con nuestros puntos de vista.

Cuando se encara el tema de la creatividad, surgen algunas preguntas ineludibles: ¿Cómo se define? ¿Cuál o cuáles son sus fuentes? ¿A través de qué procesos opera? ¿Cómo es posible medirla?

Si se analizan las definiciones de creatividad de expertos y de legos, reunidas en los últimos 50 años, sobresale la idea de que ella incluye, en primer lugar el tratarse de algo nuevo y apropiado.

Pero también la calidad, la importancia y el proceso de producción de la obra que expresa creatividad, son inherentes a la propia noción. Es evidente que hasta ahora no es posible ofrecer una definición unívoca y que el problema de una caracterización experta que cuente con general aprobación, continúa abierto a la investigación.

En cuanto a las fuentes de la creatividad en base de evidencias científicamente fundadas no podrían excluirse la inteligencia, el conocimiento, los estilos de pensamiento, los rasgos de personalidad, la motivación y el ambiente. Es precisamente a partir de la consideración del papel del ambiente en la creatividad donde tiene su puesto la educación.

Pero no puede descuidarse ninguno de los factores mencionados porque ellos operan en conjunto para arrojar como resultado una actuación creativa. Dado el avance continuo en el conocimiento de cada uno de esos componentes, es necesario proseguir con su estudio y explorar la compleja naturaleza de la interacción entre todos ellos capaz de generar creatividad.

Desarrollaremos de manera breve algunas nociones acerca de los citados componentes o fuentes. Ya hemos destinado algún espacio al tratamiento de la inteligencia debido a su puesto central en la cuestión; sería necesario hacer otro tanto con los restantes (conocimiento, estilo de pensamiento, personalidad, motivación y ambiente). Como es sabido, cada uno de ellos configura un campo propio de conocimientos disciplinar y de investigación.

El rol del conocimiento en cuanto fuente de la creatividad, resulta evidente. El famoso dicho de Pasteur “El azar sólo favorece a las mentes preparadas” compendia admirablemente la elemental sospecha y sólo diremos que se ha producido un considerable volumen de investigaciones tratando de establecer en qué momento del desarrollo de la carrera de un investigador o artista literario, musical o pictórico, hizo su aparición la primera obra verdaderamente creativa.

La creación está precedida de un considerable tiempo de aprendizaje y búsquedas. ¿De qué manera el estilo de pensamiento interviene como factor de la creatividad? Conviene recordar que la noción de estilo de pensamiento surge en la psicología como un terreno en que se solapan la cognición y los rasgos de personalidad. Se verá más adelante el papel específico que se asigna a estos últimos como componentes de la creatividad.

De los numerosos estilos de pensamiento propuestos por los psicólogos, sólo haremos referencia a algunos que de manera hipotética

tienen importancia para la creatividad. Por ejemplo, si se considera el estilo caracterizado por los polos globalista vs detallista, propuesto por varios psicólogos (Sternberg y Lubart entre otros), dado que las soluciones requieren una amplia mirada de la situación, en principio y luego una especial habilidad para atender a los detalles, se supone que quienes se caracterizan por un estilo de pensamiento con equilibrio en la dimensión globalista-detallista, contarían con la mejor disposición creadora.

Se ha dicho que ciertos rasgos de personalidad aparecen como facilitadores de la actividad creadora. Tropezamos aquí con la postulación de múltiples teorías de rasgos de personalidad. Entre todos los rasgos propuestos, puede afirmarse que son cinco los que gozan de más amplia aceptación entre los psicólogos, a tal punto que se los reconoce como los cinco grandes. Se trata de las dimensiones bipolares Extraversión-Introversión, Agradabilidad vs. Antagonismo, Conciencia vs., Falta de orientación, Neuroticismo vs. Estabilidad emocional y Apertura vs., Cierre ante las experiencias.

La última dimensión corresponde a modos habituales y característicos de actuar que evidencian curiosidad, originalidad, imaginación, amplitud de intereses y una modalidad no convencional. Es evidente la correspondencia entre este último rasgo de personalidad y la creatividad.

Se coincide ampliamente en que los procesos sociales desempeñan un papel importante en el estímulo y reconocimiento de la creatividad. Entre los innumerables ejemplos: el desarrollo del pensamiento filosófico en la Atenas de los siglos V y IV a.C.; las artes en la Italia del Renacimiento o en la España del Siglo de Oro; o el avance de la genética molecular a partir de mediados del siglo XX en centros de estudio del hemisferio norte.

Taxonomías y enfoques en el estudio de la creatividad

La complejidad del constructo creatividad, ha dado lugar a que se elaboren diversas taxonomías que toman en consideración aspectos, también diversos, del citado proceso. Merece destacarse el reciente aporte de Sternberg titulado —El enigma (o el problema intrincado) de la creatividadll donde identifica ocho clases de contribuciones creativas en lo que denomina —modelo de la propulsiónll. (Sternberg, R.J. et.al. 2002)

En esta misma obra se presenta una categorización de enfoques, entre los cuales destacaremos los siguientes:

1. Psicométrico: El ya mencionado enfoque psicométrico fue iniciado por Guilford en 1950, quien advirtió las limitaciones de la investigación acerca de la creatividad y que podía ser estudiada en todos los sujetos utilizando tareas de papel y lápiz.

El tratamiento psicométrico de la creatividad ha tenido efectos positivos y negativos sobre el campo, el efecto positivo que nadie desconoce, es haber generado instrumentos facilitadores de la investigación. Sin embargo, se han señalado algunos efectos negativos, dado que para algunos investigadores las pruebas de papel y lápiz son medidas inadecuadas de la creatividad, ya que las grandes producciones, las creaciones verdaderamente valoradas, incluyen producciones mucho más amplias. Además, otros críticos consideran que los aspectos más explorados por el enfoque psicométrico: como fluidez, flexibilidad, originalidad y elaboración, no abarcan la totalidad del constructo creatividad. Los enfoques cognitivos procuran comprender las representaciones y procesos mentales del pensamiento creativo.

2. Cognitivo: En tal sentido, para los cognitivistas al estudiar percepción o memoria se estarían estudiando las bases de la creatividad. De esta manera, el estudio de la creatividad sería sólo una extensión de la obra ya realizada en otros campos. Por ejemplo para el enfoque cognitivo, la creatividad debiera incluirse dentro del ámbito de los estudios acerca de la inteligencia. Aunque la mayoría de los expertos no se opone a la relación entre inteligencia y creatividad, tienen dificultades con las aseveraciones del enfoque cognitivo, dado que postulan una diferenciación entre los dos constructos. No sería justo pasar por alto aquí dentro de este enfoque la enorme producción ya realizada en el plano de la Informática y sobre todo los programas de simulación con la computadora destinados a producir pensamiento creativo. De manera tal que simulen el pensamiento humano.

3. Personal/social: En los enfoques de naturaleza personal/social se trata de considerar variables de la personalidad, variables motivacionales y ambiente socio-cultural como fuentes de la creatividad. Este enfoque resulta también amplísimo pues se trataría de una interface entre los aportes de los respectivos campos. Sin embargo, faltan una efectiva integración y cuando se dirige la atención hacia las investigaciones realizadas dentro de este enfoque que aunaría las variables sociales con la personalidad, se advierten que son muy pocos los estudios integrados.

4. Evolucionista: El enfoque evolucionista sugiere que las mismas clases de mecanismos que se aplican al estudio de la evolución de los organismos debieran aplicarse a la evolución de las ideas. Este enfoque, que dentro de la Psicología va ganando entusiastas adherentes es elegido por algunos investigadores como marco para el estudio de la creatividad. De cualquier modo, aunque tiene algunos antecedentes a mediados del siglo XX, se trata de una línea de investigación muy reciente.

5. De confluencia: La multiplicidad de enfoques parece conducir naturalmente a los de confluencia, grupo en que los autores de teorías y

modelos advierten la necesidad de tomar en cuenta múltiples componentes de convergencia necesaria a los fines de la creatividad.

Así por ejemplo Amabile describe a la creatividad como la confluencia de motivación intrínseca, conocimiento y habilidades relevantes para un dominio específico, incluyendo dentro de este último tipo de variables el estilo cognitivo, el conocimiento de heurísticos y el estilo de trabajo.

Conclusiones

Los esfuerzos realizados por los psicólogos educacionales por llevar a la práctica educativa los avances en el conocimiento acerca de la inteligencia y la creatividad, configuran a esta altura un repertorio que se diría inabarcable y del que se puede afirmar que ha planteado, en algunos casos, nuevos retos e interrogantes a la ciencia básica.

Las formas asumidas por esos aportes a la enseñanza y al aprendizaje son diversas. Entre las más numerosas figuran los ya incontables programas para aprender y enseñar a pensar y a resolver problemas, los llamados programas compensatorios que procuran ofrecer el estímulo cultural de que niños y jóvenes habrían estado privados, los programas destinados al fomento de la creatividad.

Lección 20: Introducción al Aprendizaje. Versión inicial (2008) Claudia A. Paredes.

Definición

Es un cambio permanente de la conducta de la persona como resultado de la experiencia. Se refiere al cambio en la conducta o al potencial de la conducta de un sujeto en una situación dada, como producto de sus repetidas experiencias en dicha situación. Este cambio conductual no puede explicarse en base a las tendencias de respuesta innatas del individuo, su maduración, o estados temporales (como la fatiga, la intoxicación alcohólica, los impulsos, etc.).

Naturaleza del aprendizaje

Sin memoria no podemos aprender y sin aprender no podemos vivir. Si el organismo no acumulase experiencias en la memoria, para recordarlas en las nuevas situaciones (proceso al que llamamos aprendizaje) no podría utilizar ningún medio que lo protegiese del peligro ni podría alcanzar los medios de obtener satisfacción. A la pregunta ¿Por qué aprendemos?, no puede darse más que una respuesta: porque aprender es esencial para la vida.

Pero la cuestión puede plantearse en otra forma que encierra un importante problema: aprendemos porque a ello nos fuerza el ambiente, como indicaba Locke, el recién nacido es como una tabula rasa, como una

página en blanco sobre la que la vida escribe sus jeroglíficos. Esta idea ha determinado, hasta nuestros días, el amplio concepto de aprendizaje. El aprendizaje se logra con experiencia, se perfecciona con la práctica y las cosas aprendidas dejan huellas que se relacionan entre sí. Sin embargo, lo que se aprende no sólo procede del exterior sino que el proceso de aprendizaje aparece en toda criatura desde la más inferior hasta el hombre; podría incluso decirse que hasta las células aprenden.

Existen tres diferencias fundamentales entre la forma de aprender de los organismos inferiores y la de los superiores: la complejidad de los estímulos recibidos, la de las respuestas aprendidas y la permanencia de lo aprendido.

No sabemos lo que puede aprender un animal en condiciones normales porque no comprendemos la mente animal. Sin embargo, ciertos experimentos han demostrado que hasta los animales más inferiores aprenden ciertas reacciones, por ejemplo, la ameba aprende a esquivar un rayo de luz, la anémona de mar a distinguir lo que es alimenticio de lo que no lo es, la lombriz de tierra a recorrer un laberinto en forma de T, y así sucesivamente.

Maduración.

El aprendizaje y la maduración presentan aspectos similares. El aprendizaje ocurre durante el período de maduración, como lo demuestra una curiosa experiencia con el renacuajo. Colocados varios huevos de rana en un recipiente de agua fueron transformándose en renacuajos, los que pasado algún tiempo comenzaron a nadar, se dividieron los huevecillos de rana en dos grupos uno de los cuales fue colocado en agua pura y el otro en un anestésico (cloroformo diluido en agua). En este último medio los huevecillos se desarrollaron normalmente, pero los renacuajos permanecieron paralizados.

Así pues, el grupo testigo comenzó a nadar, mientras el anestesiado quedó inmóvil.

Según la teoría de que el aprendizaje depende únicamente de las fuerzas ambientales y de la práctica, desarrollándose de movimientos causales, los renacuajos movilizados no deberían aprender a nadar; pero a los pocos momentos de extraer del agua el anestésico, los renacuajos paralizados comenzaron a nadar tan bien como el grupo normal lo que demuestra que no aprendieron a nadar impulsados por las fuerzas ambientales o la práctica, es decir, por estímulos externos, sino por capacidades adquiridas durante la maduración. Esta y el aprendizaje es una misma cosa, procediendo el último de los estímulos endógenos.

Existen actividades que no se aprenden, que existen ya al nacer. El niño recién nacido puede agarrar un dedo o un lápiz con tanta fuerza como para soportar su propio peso. También puede, al nacer, mover la cabeza,

los brazos y las piernas, así como succionar, deglutir y otras actividades que no ha aprendido.

El proceso de maduración y aprendizaje aparece ya en el embrión. Un aparato registrado colocado sobre el abdomen de la madre indica que el feto puede reaccionar a un sonido fuerte y brusco con enérgicos movimientos que parecen de miedo o de retracción. Si le estímulo sonoro se repite durante cierto tiempo la reacción se va debilitando hasta desaparecer. El embrión, acostumbrado al sonido, "aprende" a no reaccionar.

Las reacciones entre maduración y aprendizaje aparecen con gran claridad en el desarrollo infantil, observando cómo las distintas capacidades y formas de conducta van aprendiéndose en un orden definido de meses o años, semejante para todos los niños (Gesell, 1940). Esta orden de desarrollo no es correlativo con la enseñanza o la práctica, sino y de la afectividad del aprendizaje depende más bien del grado de maduración alcanzada cuando tiene que ser logrado.

Así, a la pregunta ¿Por qué aprendemos?, podemos contestar también: debido al proceso de maduración, desarrollándose el aprendizaje de acuerdo con las leyes del organismo, dictadas dentro y no a través de las fuerzas del ambiente sugeridas desde el exterior. Así pues, el hombre no nace con una página en blanco sino que trae consigo ciertas capacidades, el alfabeto del organismo. Las fuerzas externas lo inducen a formar palabras con esas letras, y lo que así aprende es resultado del ambiente.

La Teoría del aprendizaje significativo

¿Cuáles son los conceptos-clave de la teoría?

Lo que define a la teoría Ausubeliana es el aprendizaje significativo, una etiqueta que está muy presente en el diálogo de docentes, diseñadores del currículum e investigadores en educación y que, sin embargo, son muchos también los que desconocen su origen y su justificación.

Precisamente por eso, conviene que se haga una revisión sobre su significado y sobre la evolución que ha seguido. El objeto de este apartado es analizar el sentido y la potencialidad del constructo como tal.

Para ello se abordará una primera parte relativa al aprendizaje significativo en sí, analizada bajo dos puntos de vista: la posición de Ausubel, por un lado, y, por otro, las aportaciones y reformulaciones realizadas a lo largo de este tiempo.

Perspectiva Ausubeliana. El aprendizaje significativo es el proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o información con la estructura cognitiva del que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal. Esa interacción con la estructura cognitiva no se produce

considerándola como un todo, sino con aspectos relevantes presentes en la misma, que reciben el nombre de subsumidores o ideas de anclaje (Ausubel, 1976, 2002; Moreira, 1997).

La presencia de ideas, conceptos o proposiciones inclusivas, claras y disponibles en la mente del aprendiz es lo que dota de significado a ese nuevo contenido en interacción con el mismo (Moreira, 2000 a).

Pero no se trata de una simple unión, sino que en este proceso los nuevos contenidos adquieren significado para el sujeto produciéndose una transformación de los subsumidores de su estructura cognitiva, que resultan así progresivamente más diferenciados, elaborados y estables (ibid.).

Pero aprendizaje significativo no es sólo este proceso, sino que también es su producto.

La atribución de significados que se hace con la nueva información es el resultado emergente de la interacción entre los subsumidores claros, estables y relevantes presentes en la estructura cognitiva y esa nueva información o contenido; como consecuencia del mismo, esos subsumidores se ven enriquecidos y modificados, dando lugar a nuevos subsumidores o ideas-ancla más potentes y explicativas que servirán de base para futuros aprendizajes.

Para que se produzca aprendizaje significativo han de darse dos condiciones fundamentales: a) Actitud potencialmente significativa de aprendizaje por parte del aprendiz, o sea, predisposición para aprender de manera significativa y, b) presentación de un material potencialmente significativo. Esto requiere, por una parte, que el material tenga significado lógico, esto es, que sea potencialmente relacionable con la estructura cognitiva del que aprende de manera no arbitraria y sustantiva y por otra, que existan ideas de anclaje o sub-sumidores adecuados en el sujeto que permitan la interacción con el material nuevo que se presenta.

Atendiendo al objeto aprendido, el aprendizaje significativo puede ser representacional, de conceptos y proposicional. Si se utiliza como criterio la organización jerárquica de la estructura cognitiva, el aprendizaje significativo puede ser subordinado, súper ordenado o combinatorio.

Para Ausubel lo que se aprende son palabras u otros símbolos, conceptos y proposiciones. Dado que el aprendizaje representacional conduce de modo natural al aprendizaje de conceptos y que éste está en la base del aprendizaje proposicional, los conceptos¹ constituyen un eje central y definitorio en el aprendizaje significativo. A través de la asimilación se produce básicamente el aprendizaje en la edad escolar y adulta. Se generan así combinaciones diversas entre los atributos característicos de los conceptos que constituyen las ideas de anclaje, para

dar nuevos significados a nuevos conceptos y proposiciones, lo que enriquece la estructura cognitiva.

Para que este proceso sea posible, hemos de admitir que contamos con un importantísimo vehículo que es el lenguaje: el aprendizaje significativo se logra por intermedio de la verbalización y del lenguaje y requiere, por tanto, comunicación entre distintos individuos y con uno mismo.

En la programación del contenido de una disciplina encaminada a la consecución de aprendizajes significativos en el alumnado han de tenerse en cuenta cuatro principios (Ausubel, 1976): diferenciación progresiva, reconciliación integradora, organización secuencial y consolidación.

CAPITULO 5: Campos de la psicología I

Lección 21: Psicología clínica.

Ángela Cristina Vega Castro. Zona Sur CCAV Neiva. (2013)

Jhon Fredy Bustos Ruiz. Zona Sur CCAV Neiva. (2013)

Se inicia esta segunda unidad del curso de Introducción a la Psicología en el que se explorarán los diferentes escenarios, ámbitos y roles del ejercicio profesional del psicólogo. Se inicia la unidad con la lección de Psicología Clínica, lo cual no es gratuito ni accidental, por el contrario es una ubicación con sentido, y es que la primera imagen del desempeño profesional del psicólogo es la del Psicólogo Clínico justamente, la imagen del psicólogo dentro de un cómodo consultorio, con una mesa redonda amplia y/o con un cómodo diván. Desde luego esto es un estereotipo publicitado por los programas de televisión y que bien puede distanciarse de la realidad de muchos de los consultorios actuales. No obstante si hay que decir que el escenario de actuación por excelencia del psicólogo clínico es el consultorio, aunque no es condición obligada para la labor clínica del psicólogo.

Y es que por alguna razón pareciera que el rol profesional de los psicólogos se circunscribe a la labor clínica propiamente dicha. Como se tendrá ocasión de constatar en esta segunda unidad del curso, eso está lejos de ser correcto. Se verá con suficiencia que la labor del psicólogo clínico es apenas uno de los campos de acción del psicólogo. Pero, será preciso que esta lección se ocupe de lo que le atañe: la psicología clínica.

Pues bien, para alcanzar un panorama apropiado el sentido introductorio de esta lección será preciso abordar varios aspectos como son: algunos elementos del origen de la psicología clínica, una delimitación del campo de acción de la psicología clínica y el acercamiento a algunos elementos metodológicos del trabajo clínico.

Origen de la psicología clínica.

Antes de 1890 hay muy poco respecto a la historia de la psicología clínica como para separarla de la historia de la psicología anormal o psicología médica. Reisman (1976) descubre que es más útil buscar las raíces de la psicología clínica moderna en los movimientos de la reforma del siglo XIX, que al final llevaron a una mejora en el cuidado del enfermo mental. El médico francés Philippe Pinel, escandalizado por la insensible brutalidad que se acostumbraba en los hospitales mentales del siglo XIX, se las arregló para ser nombrado director del asilo de Bicetre. Al manejarse con benevolencia y humanidad realizó un gran avance en un campo muy difícil, su obra marcó un hito en el desarrollo de la psiquiatría, del enfoque de la salud mental y por último de la psicología clínica. Otro personaje que marcó significativamente la historia de esta área fue Dorothea Dix, ella hizo campaña durante 40 años por cada estado de la Unión Americana con el fin de obtener mejores instalaciones y un tratamiento más humano para los enfermos mentales. Con determinación y perseverancia, presionó y persuadió a los funcionarios gubernamentales y en 1948 Nueva Jersey respondió construyendo un hospital para los "dementes". Finalmente comenzó a prevalecer una atmósfera del conocimiento por medio de la experimentación, el sentimiento de que la gente podía predecir, entender y quizá hasta controlar la condición humana, empezó a sustituir la sabiduría antigua. (Trull, 2003)

A partir de lo anterior se pueden consolidar un par de ideas fundamentales. Primero, que el origen de la psicología clínica, como se la conoce en la actualidad, está en el propósito de humanizar el tratamiento que antaño se daba en hospitales y clínicas a los pacientes psiquiátricos. Y segundo, que dicho origen ha de ubicarse a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, cuando efectivamente ese propósito de humanización ofrece los primeros frutos.

¿Qué es la Psicología Clínica?

Teniendo una idea inicial sobre el origen de la psicología clínica lo que sigue es procurar una delimitación de lo que es la psicología clínica. Considérense entonces algunas definiciones planteadas al respecto.

El campo de la psicológica clínica comprende investigación, enseñanza y servicios importantes para las aplicaciones de los principios, métodos y procedimientos para el entendimiento, la predicción y el alivio de la desadaptación, la discapacidad y la aflicción intelectual, emocional, biológica, psicológica, social y conductual, aplicados a una gran variedad de poblaciones de clientes. (Trull, 2003)

Según Resnick, las áreas de habilidad centrales para el campo de la psicología clínica incluyen la evaluación y el diagnóstico, la intervención o tratamiento, la consulta, la investigación y la aplicación de principios éticos

y profesionales. A los psicólogos clínicos se les distingue por su experiencia en las áreas de la personalidad y la psicopatología, y por la integración que hacen de ciencia, teoría y práctica. (Trull, 2003)

Pues bien ambas definiciones ofrecen una visión muy similar del campo de acción del psicólogo clínico. Pero bien vale la pena llevar tales definiciones a un plano más convencional.

Un psicólogo que pretenda ser buen psicólogo clínico necesita cumplir con varias condiciones que son absolutamente necesarias. Primero, debe saber psicología; esto significa que debe estar muy bien ilustrado en temas como psicología del desarrollo, bases biológicas del comportamiento, psicopatología, teorías de la personalidad, enfoques psicológicos, métodos e instrumentos de evaluación psicológica, entre otros temas. Segundo, debe tener unas competencias profesionales relativas al uso apropiado del conocimiento antes mencionado; es decir que debe estar en capacidad de evaluar, diagnosticar, proponer intervenciones acordes con los modelos teóricos de la psicología y hacer el seguimiento necesario al proceso terapéutico. Tercero, debe tener unas habilidades personales de comunicación, afectivas, emocionales y sociales que le permitan interactuar en la relación psicólogo-paciente, de una manera efectiva, con toda la gama de personas posible (niños, adolescentes, jóvenes, adultos, ancianos); bien en condición de salud como de enfermedad mental.

Ahora bien, puesto en otras palabras, el psicólogo clínico tiene varias áreas en las cuales se puede desempeñarse. Trull 2003, lo expone de la siguiente manera.

1. **Terapia/Intervención:** Búsqueda para encontrar el origen de los problemas y la solución de los mismos.
2. **Diagnóstico/Evaluación:** Esfuerzo por entender mejor al individuo, de modo que se pueda tomar una decisión más informada o se elija el curso de acción más deseable.
3. **Enseñanza:** Educación avanzada. Esto se refiere a la función de docencia especializada.
4. **Supervisión clínica:** Es otra forma de enseñanza, instrucción menos formal, fuera de las aulas, supervisando estudiantes, internos. Esto se refiere a un psicólogo clínico que asesora a otro que apenas está en formación.
5. **Investigación:** Los psicólogos clínicos pueden participar en proyectos de investigación, los estudios incluyen la búsqueda de las causas de los trastornos mentales, la elaboración y validación de instrumentos de evaluación, la valoración de técnicas terapéuticas.

6. Administración: Los psicólogos clínicos pueden ser jefes de Departamento de Psicología de una Universidad, Director de una clínica, hospital, director de un programa de enseñanza.

En los numerales anteriores se pueden ver claramente dos escenarios o ámbitos de actuación generales. Por un lado el ámbito del trabajo clínico propiamente dicho, el que se refiere a paciente-psicólogo. Por el otro, algunas posibilidades de desempeño del psicólogo clínico en relación directa o indirecta con la labor clínica propiamente dicha. De esto último se debe destacar el rol de investigador que el psicólogo debe asumir dentro y frente a los procesos clínicos. Dentro del proceso porque al interior de la consulta clínica el profesional está en una búsqueda constante en función de la evaluación y el diagnóstico. Frente al proceso, porque de la experiencia que acumula el profesional es constituye en un insumo invaluable para la construcción de conocimiento alrededor de los fenómenos que se presentan en la consulta.

Elementos metodológicos.

Desde luego un aspecto muy importante de la psicología clínica, aparte del qué hacer al que ya se ha hecho mención, es el cómo hacerlo. En este sentido se adelantan algunas ideas.

Un aspecto metodológico importante se refiere a los momentos o fases de toda intervención clínica. Hokanson (1983) define el curso de una intervención de la siguiente forma:

Contacto inicial: es importante manejarlo con habilidad y sensibilidad porque el paciente puede sentir ansiedad, no tiene claridad en qué consiste o sentirse avergonzado. Este es el momento para conocer al paciente y tener un primer acercamiento al motivo de consulta o problema clínico.

Evaluación: se utilizan técnicas como la entrevista y pruebas psicológicas. Es el momento para recolección y análisis de información en función del diagnóstico.

Metas del tratamiento: tan pronto como se integran los datos de evaluación, el terapeuta y el cliente o paciente pueden comenzar a considerar de manera más sistemática la naturaleza de los problemas y qué puede hacerse al respecto.

Puesta en práctica del tratamiento: es el momento para la implementación de las acciones terapéuticas. De acuerdo a Hokanson, se puede centrar en cualquiera de estos aspectos, el manejo de crisis, cambio de comportamiento, experiencia emocional correctiva, insight y cambio.

Terminación, evaluación y seguimiento: es importante evaluar el proceso que se ha llevado y conforme el terapeuta comienza a creer que el paciente es capaz de manejar sus problemas en forma independiente, se inician las pláticas sobre la terminación.

Dentro del proceso descrito, un aspecto crucial es la evaluación. Ya se dijo que es pertinente pensar en el uso de pruebas psicológicas y de la entrevista clínica para tal propósito. A esto se puede sumar la observación *in situ* para los casos en los que sea viable esta posibilidad.

La evaluación clínica concretamente representa la valoración de las virtudes y defectos de un individuo, una conceptualización del problema que se tiene a la mano y alguna prescripción para aliviarlo, todo esto lleva a comprender mejor el cliente. La evaluación no es algo que se hace una vez y se acaba para siempre, en muchos casos es un proceso progresivo. (Trull, 2003)

Dentro del proceso de evaluación psicológica una técnica fundamental es la entrevista. La entrevista permite recolectar información y orientar cada una de las intervenciones. La entrevista psicológica y su análisis son muy importantes para la toma de decisiones, comprensión y predicción clínica.

Desde luego, la entrevista tiene unos fundamentos e indicaciones que facilitan y aseguran la productividad y la utilidad de los datos. Por ejemplo, la distribución física del espacio y de los intervinientes. Lo más importante es que el espacio ofrezca intimidad y protección contra interrupciones, porque las interrupciones además de perturbadoras, le transmiten al paciente que él y sus problemas son de importancia secundaria. Otro aspecto relevante en el desarrollo de una entrevista es la empatía, este es el ingrediente esencial de una buena entrevista porque es la relación entre el clínico y el paciente. La empatía se puede definir como la relación fundada en el respeto, la franqueza mutua, la confianza y cierto grado de tolerancia que permite una atmosfera confortable y una comprensión mutua.

En toda entrevista el profesional debe prever las condiciones del proceso y asegurar que la información vital pueda ser registrada fielmente. Debe, así mismo, procurar una comunicación efectiva con el paciente, dentro de los límites de la conducta ética. Desde luego, se debe seguir con toda atención el desarrollo de la entrevista, a fin de poder someter a verificación aquello que sea impreciso o contradictorio o para esclarecer aquello que pueda ser confuso.

Trull, (2003) ofrece una pauta interesante para el desarrollo de una buena entrevista psicológica, desde luego sin que sea una camisa de fuerza. No obstante, se debe tener en cuenta como punto de partida en este momento inicial del proceso formativo.

1. Inicio de una sesión: Es útil comenzar con una conversación casual.
2. Lenguaje: Es de extrema importancia el uso del lenguaje que el paciente pueda entender.

3. Uso de preguntas: Maloney y Ward (1976), distinguen entre varias formas de preguntas, incluyendo las abiertas, las de facilitación, las de aclaración, las de confrontación y las directas. Cada una está diseñada para promover la comunicación y cada una es útil para un propósito o paciente específico.

4. Silencio: la respuesta del clínico al silencio deberá ser razonada y sensible a las metas de la entrevista.

5. Escuchar: El clínico hábil ha aprendido cuando ser un oyente activo.

6. Satisfacción propia: La entrevista no es el momento ni el lugar para que los clínicos trabajen en sus problemas, la atención debe permanecer en el paciente.

7. Valores y antecedentes del clínico: tener cuidado con los juicios clínicos equivocados.

Lección 22: Psicología organizacional.

Gloria Matilde Coronado Romo. Zona Caribe CEAD Santa Marta. (2013)

Jhon Fredy bustos Ruiz. Zona Sur CCAV Neiva. (2013)

Una pregunta que muy frecuentemente deben responder los estudiantes de psicología y también los mismos profesionales recién egresados tiene que ver con el campo de la psicología que más le agrada o en el que les gustaría desempeñarse. En este sentido las respuestas suelen estar muy divididas, abarcando la amplia gama de campos profesionales de la psicología; incluso vinculando campos de desarrollo muy jóvenes como el de la psicología animal o la psicología aeronáutica. A pesar de esto, en casi cualquier consulta sobre este tema, los primeros lugares de preferencia suelen ser la Psicología Clínica y la Psicología Organizacional.

La Psicología Organizacional, sobre todo recientemente, despierta un gran interés a muchos estudiantes de psicología. Esto se evidencia muy claramente en el aumento de la oferta de formación pos gradual de las universidades en cuanto a Psicología Organizacional y áreas afines como la gestión del talento humano. Así mismo en el cada vez más amplio espacio ganado dentro de las organizaciones por parte de los psicólogos.

Es entonces fundamental el espacio que ofrece esta lección para que los estudiantes que recién inician el estudio de la psicología identifiquen el interesante campo de formación y laboral que ofrece la Psicología Organizacional.

La Psicología Organizacional es un área especializada de la psicología que se encarga de estudiar la conducta y el comportamiento del ser humano y sus experiencias en el contexto de las organizaciones desde la

perspectiva individual, grupal y organizacional. Su principal objetivo es el de mejorar el rendimiento, la productividad y la eficacia de las organizaciones así como potenciar el desarrollo personal y la calidad de vida laboral de los empleados en el trabajo. Como se puede deducir, hablar de Psicología Organizacional significa poner a la psicología al servicio del desarrollo de las organizaciones y del desarrollo de las personas dentro de esas organizaciones.

Ahora bien, la Psicología Organizacional o de las Organizaciones; conocida inicialmente como Psicología Industrial, guarda una estrecha relación con la Psicología del Trabajo. Naturalmente hay algunas diferencias. La psicología del trabajo se interesa por la actividad específica de cada trabajador, lo cual incluye el tipo de tareas que tiene asignadas, el ambiente laboral, los horarios laborales, la carga de trabajo, conflictos de rol y el síndrome de Burnout. La psicología organizacional, por su parte, tiene un enfoque más amplio, va más allá del trabajador. La psicología organizacional abarca, aparte de los aspectos relativos al trabajador, la organización en la que está inmerso y su relación con ésta. Sin embargo, ambas perspectivas se consideran complementarias para poder entender la conducta de los trabajadores en sus empresas y cada una se centra en unos objetos de estudio (Pereiró, 1996).

Origen de la Psicología organizacional

La Psicología organizacional tuvo su origen en la psicología experimental, siendo considerados los psicólogos Hugo Münsterberg y Walter Dill Scout como sus fundadores. Los libros Vocación y aprendizaje (1912) y Psicología y eficiencia industrial (1913), de H. Münsterberg son los primeros textos en este campo y tratan temas como "Métodos de selección de personal; métodos de incremento de la eficiencia en el trabajo y técnicas de mercado y publicidad" (Hergenhahn, 2001, p.364). Es durante la primera guerra cuando comienza a verse la utilidad de esta área a través de las pruebas de capacidad mental como el Army Alpha y el Army Beta.

Otro personaje que le aportó a la Psicología Organizacional con sus incursiones fue el Psicólogo Ernesto Amador Barriga, con el laboratorio de psicometría (1950), donde las empresas empezaron a solicitarle al laboratorio servicios de selección, clasificación y evaluación del personal (Urdaneta, 1993).

Posteriormente, en la década de los sesentas, la OIT asesora al SENA en el análisis ocupacional por lo que la influencia del SENA es decisiva para el desarrollo de la psicología organizacional, pues gracias a él comienzan a organizarse departamentos de selección, capacitación y desarrollo" (Urdaneta, p.350). En este contexto es relevante el trabajo del psicólogo Manuel Morales, considerado uno de los precursores de la

psicología industrial en el país por ser el primer psicólogo en trabajar en el proyecto del SENA, cuya experiencia describe en un artículo de 1970, donde también presenta el estado en cuanto a la formación y mercado de la psicología organizacional en nuestro país en ese momento (Morales, 1970).

Es interesante resaltar el desarrollo que ha tenido la Psicología Organizacional a lo largo de 1970 donde sólo 24 empresas contaban con la presencia de un psicólogo y muchas más con la necesidad de ésta disciplina en el ambiente laboral. Es desde ese momento que se configuraron múltiples campos de acción para el psicólogo industrial como: Análisis de puestos, selección, formación, evaluación, condiciones de trabajo, inducción, comunicación, salud ocupacional, motivación, etc.

La Psicología Organizacional representa, en la actualidad, uno de los campos de más amplio ejercicio, considerando además sus diferentes variantes: psicología industrial, psicología del trabajo, psicología empresarial, psicología ocupacional, etc. Por lo que el papel del psicólogo en el “desarrollo” socioeconómico desde su disciplina, es bastante meritorio.

Rol del Psicólogo Organizacional

Pero más interesante, que el origen y la historia de la Psicología Organizacional, para los estudiantes que inician la carrera de psicólogos es el qué hacer de los psicólogos en este campo. Pues bien, las actividades profesionales de los Psicólogos Organizacionales pueden agruparse en seis categorías generales como se expresa a continuación.

1. Selección y colocación: El éxito de una organización está en que pueda cumplir con su misión y visión institucional. Esto depende en gran medida de lo eficaces y eficientes que puedan llegar a ser los trabajadores en cada uno de sus puestos de trabajo.

Ahora bien, para que los trabajadores puedan ser eficientes y eficaces y dar cumplimiento o superar los productos y metas previstos debe lograrse una excelente integración del trabajador con su puesto de trabajo o su cargo.

El primer paso para alcanzar esa integración se da cuando se logra colocar en el trabajo o cargo correcto al trabajador correcto. Ese es el primero de los retos del psicólogo en el ámbito organizacional. En esto hay dos situaciones muy específicas de las que el psicólogo se debe ocupar: **definición o descripción de los cargos** o puestos de trabajo y la **definición del perfil requerido en el trabajador**. Lo primero se refiere a señalar con toda rigurosidad las obligaciones, responsabilidad y circunstancias propias de cada cargo o puesto de trabajo. Lo segundo se refiere a establecer los rasgos psicológicos, la formación académica, la

experiencia profesional y las habilidades personales y ocupacionales necesarias para ajustarse a cada uno de los puestos de trabajo previstos.

Teniendo resuelto lo anterior, los psicólogos se deben ocupar del desarrollo y/o aplicación de métodos de evaluación para la selección, colocación y promoción de empleados dentro de las organizaciones.

2. Capacitación y desarrollo: Independientemente de los títulos académicos, de la experiencia laboral o de las mismas habilidades personales y ocupacionales de los trabajadores contratados la organización, y en este caso el psicólogo organizacional, debe ocuparse de las necesidades de formación de los trabajadores. La capacitación es fundamental en toda organización que pretenda ser exitosa. Esto en razón a que toda organización se mueve en un entorno muy dinámico donde muchas cosas van cambiando en forma permanente. El cambio de tecnologías, las nuevas exigencias legales, la movilidad de los funcionarios, los sistemas de certificación de calidad, el acceso a múltiples mercados y desde luego la competencia son algunas de las razones por las cuales la capacitación de los trabajadores debe ser permanente.

Justamente los psicólogos organizacionales son los llamados a atender dicha necesidad. En este sentido, el psicólogo organizacional debe evaluar periódicamente las circunstancias antes mencionadas y coordinar con la dirección la implementación de los procesos de educación y educación que se encuentren necesarios.

3. Evaluación del desempeño: El éxito de las organizaciones está dada por el logro de las metas. Las metas dependen en parte de la gestión de los trabajadores. Y la organización debe tener estricto conocimiento de la manera como los trabajadores realizan sus labores y la participación que tienen en el cumplimiento de las metas.

Pero no se trata sólo de juzgar el desempeño de los trabajadores en relación con el cumplimiento de las metas, sino de tener un conocimiento amplio de las circunstancias que pueden estar impidiendo el logro de las metas y de las acciones requeridas para superar dicha situación.

4. Desarrollo de la organización: Como se mencionó en un aparte anterior, la Psicología Organizacional implica potencializar el desarrollo tanto de los trabajadores como de la organización en sí misma. En este sentido, los psicólogos de éste campo se ocupan del análisis de la estructura de la organización para maximizar la satisfacción y la eficacia de los individuos, grupos de trabajo y cliente.

Son diferentes los aspectos relativos a este punto. El psicólogo puede promover cambios en el tipo de gobierno en la organización, yendo de un gobierno jerárquico a un gobierno heterárquico. Se puede trabajar en el tipo de liderazgo, para ir del liderazgo arbitrario al liderazgo inspirador. Podría trabajar en el perfeccionamiento de procesos y

procedimientos, procurando la eliminación de trámites y fortaleciendo el aprovechamiento de los recursos. Incluso podría incursionar en la renovación de aspectos teleológicos de la organización como los principios y valores de la organización.

En este aparte cobra valor el concepto de **Cultura Organizacional**. Este concepto alude al modo de ser, en modo amplio, de una organización en particular. El psicólogo organizacional deberá entender la cultura de su organización, apropiarla, promoverla sistemáticamente y desde luego procurar su desarrollo.

5. Calidad de la vida laboral: La psicología organizacional ha demostrado con lujo de detalles que un trabajador que se siente cómodo en su sitio de trabajo puede ser mucho más productivo que aquel que no lo está. Un trabajador que está cómodo es un trabajador que se puede dedicar de lleno a sus responsabilidades y desentenderse de acciones en busca de su bienestar en el trabajo.

Es así que el psicólogo organizacional debe ocuparse de los factores que contribuyen a que la fuerza laboral sea saludable y productiva. Debe entonces estar involucrado en el rediseño de puestos de trabajo para darle más contenido y que sean más satisfactorios para las personas que los desempeñan. Una vida laboral de alta calidad contribuye a una productividad mayor de la organización y a la salud emocional del individuo.

Un componente importante y puntual en este aspecto es el del **Clima Organizacional**. Este concepto se refiere justamente al ambiente relacional en el trabajo. Valga decir que las relaciones humanas en el trabajo ofrecen una fuente grande de conflictos y dificultades que eventualmente dan al traste con el cumplimiento de las responsabilidades laborales. Por tal razón el Clima Organizacional es de especial interés para el psicólogo organizacional, en lo que tiene que ver con la calidad de vida laboral.

6. Ergonomía: Cualquier ejercicio laboral en el que se pueda pensar se desarrolla en relación con unas instalaciones, unas herramientas y unos equipos. Ahora bien, la integración del sujeto con esas instalaciones, herramientas y/o equipos es una variable decisiva frente a los indicadores de rendimiento laboral. Es necesario entonces procurar que esa adaptación sea la mejor posible y que vaya mejorando cada día.

Por tal razón, los psicólogos organizacionales en el ámbito de la Ergonomía se ocupan de usar conocimientos derivados de la fisiología, la medicina industrial y de la percepción para diseñar sistemas de trabajo que pueden ser operados eficientemente por los seres humanos. Es decir, se procuran mejores instalaciones, mejores herramientas y mejores equipos; con lo cual se busca más eficiencia y mejores resultados.

No obstante los aspectos mencionados hasta aquí, las posibilidades del psicólogo organizacional también son muy dinámicas. En la medida que más psicólogos se especializan en el campo organizacional este se va haciendo más amplio. Cascio, (1995) señala cambios importantes en las áreas de intervención, análisis de puestos, selección de personal, entrenamiento y desarrollo, sistema de pagas e incentivos, valoración del desempeño y desarrollo organizacional por limitaciones e insuficiencias para las nuevas demandas de intervención profesional, surgiendo nuevos campos de acción y roles emergentes de acuerdo a las demandas de la sociedad y las organizaciones. Entre estos roles podemos destacar los aportes para el diseño, implantación y gestión de nuevas tecnologías, gestión ambiental de la empresa, prevención de riesgos laborales y salud laboral, especialmente los factores psicosociales, gestión de las relaciones laborales y la mediación laboral, selección psicotécnica, formación profesional a la empleabilidad y el desarrollo de competencias.

Lección 23: Psicología Educativa.

Diseñada por: Héctor Fabio Rivas Martínez. (2013)

Revisada por Jhon Fredy Bustos Ruiz. (2013)



Imagen: Ámbito del psicólogo educativo. Definición ABC (2013)

“La psicología educativa es la disciplina que se ocupa de los procesos de enseñanza y aprendizaje; amplía los métodos y teorías de la psicología en general y también fundamenta sus propias teorías en el ramo educativo” (Urbina, p. 575).

La psicología educacional o educativa, es la rama de la psicología, que se encarga del estudio de los procesos de aprendizaje del ser humano al interior de las Instituciones Educativas; es decir, estudia la manera cómo aprenden los estudiantes y en qué forma se desarrollan estos nuevos aprendizajes comprendiendo las características del aprendizaje a través de las teorías de desarrollo humano en sus etapas de madurez: niñez, adolescencia, adultez y vejez, teniendo en cuenta las características y capacidades de cada ser humano reflejadas en la inteligencia, creatividad, motivación y capacidad de comunicación.

La psicología educativa se diferencia de otras ramas de estudio de la psicología ya que “su objeto principal es la comprensión y el mejoramiento de la educación” (Alarcón H., 2001). El psicólogo educativo estudia el proceso educativo, la relación que existe entre el conocimiento, estudiante y docente a través de la aplicación del currículo y el contexto en el cual se adelantan los procesos formativos.

Rol del psicólogo educativo.

El psicólogo educativo, es un profesional competente que posee habilidades, conocimientos, competencias y comprensión de los fundamentos teóricos de la disciplina como lo son sus orígenes, desarrollo, corrientes y enfoques, ámbitos de aplicación y problemas teórico-metodológicos de la Psicología en el área educativa, lo que permitirán desarrollar habilidades y destrezas para planear, prevenir, diagnosticar, intervenir, evaluar e investigar en el área de la educación, que contribuyen al bienestar de los individuos, grupos y familias.

El profesional en psicología educativa interviene en los ámbitos personal, familiar, organizacional, institucional, social comunicativo y educativo en general, con todos los miembros de la Comunidad Educativa (padres de familia, docentes, administrativos, estudiantes y comunidad) en todos los diversos niveles y modalidades durante todo el ciclo vital de la persona. Así mismo, se convierte en una figura clave para el desarrollo eficaz y equitativo de la institución educativa, por su relación directa con los miembros de la comunidad educativa y la búsqueda de la corresponsabilidad y calidad educativa de los procesos educativos y/o formativos.

“En esta perspectiva las funciones del psicólogo educativo se canalizan a través de cuatro direcciones básicamente. En primer lugar, a la institución educativa -técnicas organizacionales, departamento de orientación, disciplina, entorno ambiental y desarrollo... En segundo lugar, a los profesores -técnicas preventivas, delimitación de proceso de aprendizaje, conocimientos en Psicología del desarrollo... En tercer lugar, a los padres -relaciones padres-centro, comprensión y conocimiento de sus hijos, adquisición de habilidades, pautas de crianza, formación como coterapeutas... Por último, al alumno -promover la salud mental, servicios de consistorio, dirección y evaluación de paquetes de intervención, facilitar las relaciones sociales y el funcionamiento de los grupos” Moreno (1989).

Enfoques teóricos y metodológicos:

El psicólogo educativo en el desarrollo de su quehacer profesional y labores cotidianas debe apoyarse de los enfoques teóricos y metodológicos propios de la psicología. En este sentido, cada enfoque psicológico ha presentado planteamientos, modelos, procesos y procedimientos que en diferentes momentos de la historia y en diferentes ámbitos culturales han

tenido posibilidad de ser llevados a la práctica. No obstante, hoy día el psicólogo educativo se apoya, desde la consideración personal y profesional, en elementos teóricos de diferentes enfoques.

A continuación se hace referencia a algunos enfoques muy influyentes en el trabajo del psicólogo educativo y alguno de los aportes de dichos enfoques. La idea es que el estudiante pueda indagar mucho más en este sentido.

1. **Enfoque cognitivo.** Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje significativo, Investigación genética y Formación por competencias.

2. **Enfoque conductista.** Desde este enfoque se desarrolló y promovió la tecnología educativa, concebida para educar desde una concepción de línea de producción.

3. **Enfoque sistémico.** Teoría de la complejidad.

4. **Enfoque humanista.** Pedagogía de la liberación y educación centrada en la persona.

Técnicas de evaluación y estrategias de intervención grupal e individual.

El psicólogo educativo en el desarrollo de su quehacer profesional y labores cotidianas debe ser competente en uso y aplicación de las técnicas de evaluación y estrategias de intervención grupal e individual en sus procesos de orientación e intervención como lo pueden ser:

Técnicas de evaluación individual y grupal	Entrevista. Diseño y aplicación de entrevistas acordes con las necesidades y procesos adelantados. En este aspecto se debe incluir la entrevista de carácter clínico.
	Escucha conciliadora y moderadora.
	Observación (directa y participante).
	Uso y aplicación adecuado de escalas, cuestionarios y pruebas psicométricas.
	Indagación de archivos institucionales para seguimiento al desempeño y rendimiento escolar.
Estrategias de intervención grupal	Dinámicas grupales (Intervención lúdico pedagógica)
	Trabajo interdisciplinario y trabajo en equipo
	Implementación de redes de apoyo
	Talleres psico-educativos
	Orientación hacia la familia

Estrategias de intervención individual	Orientación pedagógica.
	Apoyo psicológico.
	Evaluación de necesidades educativas especiales

Tabla: Técnicas de evaluación y estrategias de intervención grupal e individual

Campos de acción del psicólogo educativo.

El psicólogo educativo cuando llega a una institución a ejercer su trabajo sabe con claridad que hay unos campos o áreas en las que puede y debe intervenir. Es muy claro que el psicólogo educativo no se relaciona exclusivamente con los estudiantes, sino que puede abarcar acciones en diferentes aspectos, como se muestra a continuación.

1. **Mediación y docencia de aprendizajes.** El psicólogo puede adelantar procesos educativos relativos a su campo de formación como por ejemplo en resolución no violenta de conflictos o educación sexual entre muchas otras, dirigidos a población muy específica.

2. **Planeación y aplicación de proyectos y/o programas educativos.** Puede y debe liderar el desarrollo de programas y proyectos que desde una perspectiva general puedan favorecer a la institución o a sus usuarios. Ejemplo de ello sería la “escuela de padres”.

3. **Orientación escolar, familiar y vocacional.** Esto en el sentido de guiar a los estudiantes para que vinculen el proyecto educativo al proyecto de vida de una manera que aproveche las potencialidades de los estudiantes.

4. **Intervención en el mejoramiento educativo.** Dado el conocimiento del psicólogo sobre cómo aprenden las personas, es idóneo para intervenir los procesos educativos de los estudiantes; esto, señalando y acompañando cambios en el proceso, en el currículo, en los materiales, en las actividades de aprendizaje, en los escenarios o incluso en las actitudes de los intervinientes en dicho proceso.

5. **Elaboración de material didáctico pedagógico.**

6. **Evaluación de aprendizajes por competencias, procesos y ciclos de desarrollo.**

7. **Aplicación e interpretación de instrumentos estandarizados.** Esto es importante para diferentes propósitos; identificar necesidades educativas especiales, identificar déficit cognitivos o intelectuales, valorar niveles de estrés o para identificación de preferencias vocacionales y profesionales, entre otros.

8. **Diseño y ejecución de programas de educación especial.** La tendencia actual frente a los niños con necesidades educativas especiales es la de la integración educativa; es decir incluir esos niños al aula regular. Esto por supuesto requiere un manejo especial y es

precisamente el psicólogo educativo el competente para estructurar dicho proceso.

Funciones del psicólogo educativo.

En el segmento anterior se señalaron áreas generales o campos de acción del psicólogo en el ámbito educativo. Ahora bien, dentro de esos campos de acción se pueden ubicar un conjunto amplio de funciones o tareas mucho más específicas. Entonces, si usted es un psicólogo que va a incursionar en el ámbito profesional del psicólogo educativo y se le pide que establezca una propuesta de trabajo o un plan de acción debe tener muy claros los campos de acción que ya se mencionaron y las funciones o tareas específicas que se mencionan a continuación.

1. Ayuda a buscar soluciones a los problemas tanto académicos como conductuales que surgen en niños, adolescentes y adultos.
2. Orienta al pedagogo, a los docentes y directivos escolares sobre las estrategias que puede utilizar para solucionar los problemas que se presenten en las instituciones educativas y en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Estimula a la creatividad, al interés hacia los aspectos académicos, tanto del personal docente como de los alumnos.
4. Busca soluciones junto a la parte directiva sobre problemas de disciplina, respeto y tolerancia.
5. Procura dar una formación permanente y colectiva (talleres, diálogos) relacionados con la formación académica a todos los agentes educativos, incluyendo a los padres de familia.
6. Participa en el diseño de programas educativos en los diferentes niveles, desde la educación infantil hasta la educación profesional, promoviendo estrategias pedagógicas centradas en el aprendizaje.
7. Desarrolla proyectos educativos institucionales para implementar estrategias innovadoras en la búsqueda constante de la calidad educativa.
8. Fomenta y favorece la implementación de la orientación educativa en los centros de enseñanza para guiar a padres y profesores, y de manera especial a los estudiantes, para que éstos se conozcan a sí mismos y sepan cuáles son sus posibilidades en cuanto al aprendizaje.
9. Se involucra con el personal docente, directivo y padres de familia para la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales.
10. Participa en procesos formativos del trabajo docente mediante el desarrollo de estrategias didácticas.

11. Participa en procesos formativos no escolarizados, en programas de prevención y correctivos para que los sujetos logren su desarrollo personal e integración social.

12. Participa en investigaciones educativas, sociales, profesionales y laborales para acrecentar el desarrollo del conocimiento, propio de la especialidad así como registrar los ámbitos de intervención profesional.

13. El psicólogo escolar es una figura clave en el desarrollo funcional y equilibrado de una institución educativa, se ha demostrado que ayuda principalmente a los alumnos y a todo el personal, en la búsqueda e implementación de la calidad educativa.

Finalmente es necesario mencionar que el trabajo del psicólogo educativo no puede ser aislado. El trabajo del psicólogo educativo debe ser **Interdisciplinario** hasta donde sea posible. En este sentido, el psicólogo educativo debe estar en interacción con el pedagogo, los docentes, el psiquiatra, el terapeuta ocupacional, el fonoaudiólogo, el trabajador social, otros psicólogos, el médicos, entre otros.

Lección 24: Psicología Jurídica.

Jhon Fredy Bustos Ruiz. Zona Sur CCAV Neiva. (2013)

La Psicología Jurídica es un campo de acción del psicólogo que día a día va ganando más reconocimiento y más espacios en diferentes escenarios. Con esta lección se espera que los estudiantes de psicología de la UNAD tengan, desde su primer periodo académico, una muy buena idea justamente de esos diversos escenarios en donde se puede ocupar un psicólogo jurídico y los principales roles que se ejercen en esos escenarios. Desde luego, en esta lección lo que se hará será un esbozo general de lo que es la psicología jurídica, a fin de que los estudiantes tengan una aproximación al campo. El proceso de ampliación y profundización en torno a la psicología jurídica será competencia del curso de Intervención Psicosocial en el Contexto Jurídico.

El desarrollo de esta lección los llevará por los aspectos más relevantes de la psicología jurídica, desde la perspectiva del curso de Introducción a la Psicología. Esto significa que los estudiantes se encontrarán con una breve alusión al origen y/o aparición de la psicología jurídica; una exploración básica de cómo se debe entender la psicología jurídica; un panorama de las áreas aplicadas dentro de la psicología jurídica y algunas de las tareas más importantes que desempeñan los psicólogos jurídicos.

Antes de iniciar es importante mencionar que el contenido de esta lección se fundamenta particularmente en el artículo Psicología Jurídica:

Quehacer y desarrollo de (Morales y García, 2010) publicado en el N° 2, Volumen 6 de la Revista Diversitas – Perspectivas en psicología.

Origen de la psicología jurídica.

El origen de la Psicología Jurídica no es independiente de la historia de la Psicología en general. Algunos autores sostienen que los primeros intentos de aplicación de la Psicología al campo del Derecho datan de los años 1800 a 1900, en Alemania, donde se propuso aplicar el conocimiento de la Psicología experimental al ámbito legal. En estos años se destacaron los trabajos pioneros de Stern, Bidet y Müstemberg sobre los procesos psicológicos del testimonio (Garrido, 1994). Sin embargo, autores como Codón y Esbec (1994) señalan, refiriendo a Bonnet (1983), que existen antecedentes de esa vinculación entre ley y comportamiento humano desde mucho antes.

Se señala, por ejemplo, un tratado pericial chino del Siglo XIII a.c, que trataba sobre la veracidad del testimonio en casos de homicidio, o bien el Código de Hammurabi; igualmente señalan la Constitutio Criminalis Carolina, de 1532, como el punto de partida de la psicopatología forense, “como disciplina al servicio del Derecho” (p. 51).

Aunque a finales del siglo XIX los psicólogos prestaban servicios clínicos en escenarios correccionales y de atención a delincuentes, éste no fue significativo hasta después de la Segunda Guerra Mundial, cuando la Psicología Clínica se posicionó tanto como práctica, como profesión (Otto & Heilbrun, 2002). Entre los años 1940 y 1950 se reconoció la Psicología como una ciencia importante en el campo jurídico probatorio (en las áreas penal y civil) y los psicólogos empezaron a testificar regularmente en el sistema de justicia (Soria, 1998).

En resumen, a pesar de diferentes evidencias históricas del interés por establecer un vínculo entre el ejercicio de la psicología y el ámbito del derecho sólo se puede ubicar el origen sólido de la psicología jurídica en las décadas del 40 y 50 del siglo XX.

Conceptualización de la Psicología Jurídica.

El concepto de Psicología Jurídica se ha utilizado en algunos contextos como sinónimo de otros términos tales como Psicología Legal, Psicología Forense y Psicología Criminológica. En la actualidad, el desarrollo histórico y conceptual de esta área permite realizar algunas precisiones sobre la definición y distinción de unos y otros conceptos. (Morales y Quintero, 2010; p. 237)

Por lo menos en el contexto latinoamericano, al margen de los problemas de la traducción de términos, la psicología forense es apenas un área de aplicación de la psicología jurídica. En tanto la psicología jurídica se ocupa en términos generales de las relaciones entre la psicología y el

derecho, la psicología forense se ubica de manera particular en lo relativo al valor probatorio del testimonio.

En América Latina, la definición de la Psicología Jurídica ha ido en la misma línea. Por ejemplo, en Colombia, Beltrán y Vargas (1993) la entienden como la encargada de los problemas relacionados con el comportamiento humano y que surgen en el sistema jurídico legal (policía, juzgados, tribunales, correccionales para infractores e instituciones carcelarias y penitenciarias, etc.). Hoyos (1999) la ha definido como la Psicología aplicada en el campo del Derecho, que le ofrece al psicólogo un campo de acción interdisciplinario y que le permite asumir su ejercicio, utilizando los instrumentos que le son propios en armonía con elementos ofrecidos por el campo jurídico, como son las actuaciones judiciales y extrajudiciales, el medio carcelario y el conjunto de individuos sujetos de obligación o derecho que los hacen valer.

Por su parte, Miguel Clemente conceptualizó esta rama de la Psicología como el estudio de las personas y de los grupos, en cuanto tienen la necesidad de desenvolverse dentro de ambientes regulados jurídicamente, así como de la evolución de dichas regulaciones jurídicas o leyes en cuanto los grupos sociales se desenvuelven en ellos (1989, p. 25).

Aunque se pueden percibir algunas diferencias en estos conceptos lo interesante es que se pueden identificar claros puntos de confluencia. El primero es que se identifica la importancia del quehacer del psicólogo en el ámbito de las relaciones jurídicas. En segundo lugar se ubica a los sujetos, sujetos de derecho, como el centro de la labor del psicólogo jurídico. Y tercero, en cualquier circunstancia, el sentido de la psicología jurídica y del ejercicio profesional del psicólogo jurídico es el de aportar desde el conocimiento y técnicas de la psicología al mejor ejercicio del derecho y principalmente de la justicia.

Áreas de la Psicología Jurídica.

Se pasa ahora al reconocimiento de las áreas de la psicología jurídica. Como se tendrá oportunidad de ver son varias estas áreas, lo que da cuenta de un amplio rango de acción y un amplio espacio profesional para el psicólogo jurídico.

a) Área de criminología: estudia el comportamiento antisocial y delictivo. En este sentido son de interés los procesos y variables implicadas en el inicio, mantenimiento y desistimiento de la conducta delictiva.

b) Área correccional, penitenciaria y de prevención en el ámbito de menores y adultos: esta área está directamente relacionada con el ámbito criminológico, sin embargo, se le puede contemplar como un área de trabajo distinta, en la medida en que se encarga de los esfuerzos

específicos de intervención sobre el comportamiento delictivo. Este apartado incluye todos aquellos esfuerzos de control social informal y formal, dirigidos a la reducción del comportamiento delictivo, por ejemplo, los programas de prevención e intervención dirigidos tanto a menores como a adultos, a individuos y a grupos, a instituciones y a comunidades.

c) Área de victimología o de las víctimas: esta área se encarga del estudio de las personas que han sido sujetos pasivos del delito. Interesan aquí la identificación de factores de riesgo y protectores asociados con la victimización, la prevención de la victimización, así como la reducción de las secuelas producto de la comisión del delito. Además, esta área se preocupa por la victimización causada por el aparato de justicia y por su prevención.

d) Área del Testimonio: en esta área, la Psicología se encarga de identificar las variables relacionadas con la validez y fiabilidad de los testimonios de víctimas y testigos, el proceso de toma de decisión de operadores y administradores de justicia, así como de los factores implicados en las tomas de declaraciones y de interrogatorios judiciales.

e) Área Forense: aunque generalmente se toma el concepto de forense como sinónimo de jurídica, tal como se ha señalado antes, este último es más amplio y genérico, mientras el término forense está circunscrito en especial, en el idioma español, a las funciones de evaluación con valor probatorio. En este sentido, la Psicología Forense se refiere a la valoración y aporte de pruebas respecto al comportamiento de un sujeto de interés para la toma de decisiones en el sistema legal. Así, la Psicología actúa como experta en casos que requieren de su competencia en el estudio del comportamiento humano.

f) Área Normativa o de Atribución: es la menos citada de las áreas, aunque es de por sí la columna vertebral de la Psicología Jurídica, ya que contempla el estudio del comportamiento humano en el marco de la normativa jurídica y, a su vez, del comportamiento en respuesta a las normas establecidas o por establecerse.

g) Área Civil: se refiere al estudio del comportamiento en procesos del área del Derecho Civil.

Funciones del Psicólogo Jurídico.

Es muy importante que se vislumbre de manera concreta el quehacer del psicólogo jurídico, más allá del área de desempeño en la que se ubique. Por esta razón se presentan a continuación algunas de las más importantes tareas que le corresponden al psicólogo jurídico.

1. Comprender, explicar y desarrollar modelos teóricos. Esta función se refiere a la conceptualización y desarrollo de modelos teóricos basados en la evidencia científica, que permiten comprender y explicar el comportamiento humano dentro del contexto jurídico. El desarrollo de

modelos teóricos es lo que alimenta y da validez a las actuaciones del psicólogo jurídico en los diferentes ámbitos.

2. Evaluar y realizar diagnósticos. Desarrollo de instrumentos de evaluación, de técnicas y de procedimientos de peritaje (como auxiliares de justicia y como generadores de conocimiento). Esta área corresponde a la Psicología Forense, propiamente dicha. En este sentido es muy importante destacar la función del peritaje; el cual se refiere a la evaluación rigurosa de un sujeto en sus diferentes aspectos psicológicos. Recuérdese que el peritaje psicológico puede ser determinante para que un juez decida sobre la imputabilidad o inimputabilidad de un sujeto respecto de una conducta punible. Por ejemplo, un peritaje psicológico puede dar indicios sobre si se le deben o no imputar cargos a un sujeto que cometió un homicidio; pero que la defensa alega problemas mentales.

3. Realizar consultorías y asesorías. Con base en el conocimiento disciplinar de la Psicología se aporta información útil en el proceso de toma de decisiones importantes en el contexto legal. Sin tener carácter probatorio, ya que esto sería competencia exclusiva de la Psicología Forense.

4. Diseñar, desarrollar, validar, aplicar, dar seguimiento y evaluar programas de prevención e intervención. Dirigidos a las víctimas para reducir el daño sufrido por el delito, a los agresores para disminuir su probabilidad de reincidencia y a la sociedad en general para prevenir los fenómenos delictivos y victimológicos.

5. Realizar perfiles. Se realiza la descripción y la predicción del comportamiento de poblaciones forenses (delincuentes, víctimas, operadores de justicia, etc.). A través de esta labor es que se hace posible prever, a partir de determinados rasgos psicológicos y de eventuales pruebas, señalar la posibilidad de que un sujeto incurra en determinados ilícitos. Por ejemplo, hoy día ya se ha avanzado mucho, aunque no lo suficiente, en el perfil de los asesinos en serie, sociópatas, neonaticidas, entre otros.

6. Investigar. Se refiere a la búsqueda de evidencia y generación de conocimiento respecto a las relaciones entre Psicología y ley, así como de su quehacer.

7. Diseñar, evaluar, dar seguimiento, modificar, analizar y promover (papel disuasorio) políticas públicas. En este sentido, la Psicología opera como fundamento de la ley, con el fin de coadyuvar en el desarrollo de una administración y procuración de justicia equitativa, y en la construcción de sociedades menos violentas y más justas.

8. Desarrollar estrategias, participación activa y seguimiento de procesos de mediación. Se busca la mejora y la promoción de estrategias

que contribuyan al desarrollo de sociedades más hábiles en la resolución pacífica de conflictos.

9. Participar en la selección y capacitación de personal en el sistema legal. Se contribuye en estos procesos con el objeto de que quienes laboren en la administración y procuración de justicia sean personas idóneas y con capacidades acordes con sus funciones y con el objetivo último de contar con un sistema legal justo y equitativo.

Ya para cerrar esta lección resulta válido mencionar que la psicología jurídica es quizás uno de los campos de acción de la psicología más complejos e interesantes; como también un campo de acción que le puede grandes aportes al desarrollo de la justicia.

Lección 25: Psicología de la salud.

Fuente: Luis A. Oblitas Guadalupe (2008). Psicología de la Salud: una ciencia de la felicidad y el bienestar. Universidad Nacional Autónoma de México.

La presente lección corresponde a un fragmento del artículo Psicología de la Salud: una ciencia de la felicidad y el bienestar. Este artículo pertenece a Luis A. Oblitas Guadalupe, y fue publicado en el año 2008, con el auspicio de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Existen varios factores que contribuyeron al interés de los psicólogos por una aproximación teórica y clínica más comprensiva de la salud que el tradicional modelo médico de enfermedad, en concreto, entre ellos: 1) el cambio en la prevalencia de enfermedades infecciosas a enfermedades crónicas; 2) el costo elevado de los cuidados de salud; y, 3) un mayor énfasis en la calidad de vida. Así, se planteó un modelo alternativo al biomédico, el modelo biopsicosocial, que apoyó su alternativa en argumentos sólidos, aunque no describió con detalle el mismo.

Se hipotetizó la importancia de considerar los factores psicológicos, sociales y culturales junto a los biológicos como determinantes de la enfermedad y su tratamiento. Oblitas (2007). Por tales razones, un número de disciplinas de la psicología (clínica, social, experimental, fisiológica, etcétera), con un interés común en cuestiones relacionadas con la salud, se reunió en 1978 para formar la división de la psicología de la salud de la American Psychological Association (APA), naciendo así formal, institucional y profesionalmente la psicología de la salud.

Definir la salud es difícil, como la mayor parte de los conceptos generales como paz, justicia y libertad, el de la salud presenta enormes dificultades en cuanto a su definición. Una de las definiciones de salud más extendida en nuestra sociedad es que "la salud es la ausencia de enfermedad". En 1974, la Organización Mundial de la Salud (OMS)

propone una definición de salud en la que se contemplan tres dimensiones: “La salud es el completo bienestar físico, mental y social y no simplemente la ausencia de dolencias o enfermedades”. El problema de dicha definición radica en explicar qué es el bienestar de un individuo.

La Psicología de la salud podría ser definida como “la disciplina o el campo de especialización de la Psicología que aplica los principios, las técnicas y los conocimientos científicos desarrollados por ésta a la evaluación, el diagnóstico, la prevención, la explicación, el tratamiento y/o la modificación de trastornos físicos y/o mentales o cualquier otro comportamiento relevante para los procesos de la salud y enfermedad, en los distintos y variados contextos en que éstos puedan tener lugar”, Oblitas, (2006).

Entre las principales aportaciones de la Psicología de la salud, tenemos, Oblitas, (2007): (a) promoción de estilos de vida saludables, (b) prevención de enfermedades: modificando hábitos insanos asociados a enfermedades (por ejemplo, el tabaco), (c) tratamiento de enfermedades específicas como pueden ser la diabetes, el intestino irritable, el cáncer, el sida, etc. En estos casos los psicólogos trabajan junto a otros especialistas de la salud combinando los tratamientos médicos habituales junto con los tratamientos psicológicos, y (d) evaluación y mejora del sistema sanitario.

Cuando las personas se refieren a la salud, generalmente piensan sólo en los aspectos físicos, raramente en los aspectos psicológicos y conductuales asociados también a la misma. Hoy también debemos considerar sus aspectos sociales, económicos, culturales y espirituales, Oblitas (2007).

En la actualidad, existe multitud de evidencia de que nuestra salud está profundamente influenciada por nuestra conducta, pensamientos y relaciones sociales. Nuestra conducta (hábitos saludables, buscar cuidados médicos, obedecer las recomendaciones de los médicos, etcétera) tiene un efecto inmenso en nuestra salud. Por ejemplo, un hábito como el de fumar es el responsable de un 12% a un 15% de las muertes de los países avanzados, un 30% de todos los cánceres, junto con una importante morbilidad, Oblitas (2005).

Los estados psicológicos influyen en nuestra salud. Nuestros sentimientos y emociones pueden tener efectos positivos o negativos en nuestro bienestar físico. Sentimientos de ser amados y apoyado por otros pueden ayudarnos a tratar con situaciones estresantes. Diversas intervenciones pueden reducir el dolor y sufrimiento experimentado tras una operación y acelerar el proceso de curación. El estado psicológico con más claros efectos negativos en nuestra salud es el estrés, habiéndose asociado a una gran variedad de efectos negativos sobre la salud,

extendiéndose desde la enfermedad cardíaca coronaria al cáncer y supresión del sistema autoinmune, Oblitas (2005).

La perspectiva biopsicosocial de la salud

Cierto tipo de problemas, en concreto las enfermedades crónicas, debidas a causas múltiples (factores psicológicos, sociales, culturales y medioambientales), requieren un manejo diferente al de los estados mórbidos agudos, cuya principal característica es la de ser producidas por agentes patógenos específicos.

El modelo biomédico presenta numerosas lagunas en cuanto a la conceptualización de los estados crónicos. Este modelo asume que la enfermedad puede ser explicada en términos de variables biológicas mensurables; la conducta social no tiene cabida en el mismo o, en su extremo, que las anormalidades conductuales se reduzcan a procesos somáticos, biomédicos o neurofisiológicos. La filosofía inherente al modelo médico, implica un reduccionismo (todos los fenómenos biológicos son reducibles a procesos bioquímicos básicos) y el mantenimiento del dualismo mente-cuerpo: los procesos somáticos y psicológicos se excluyen mutuamente y el cuerpo y la mente son dos entidades separadas, Osorio y Oblitas (2005).

Muchos teóricos han apoyado la idea de que es necesario un nuevo modelo si se quiere progresar en la comprensión y control de la enfermedad. Engel planteó un modelo alternativo al biomédico, el modelo biopsicosocial, y apoyó su alternativa en argumentos sólidos, aunque no describió con detalle el mismo. Hipotetizó la importancia de considerar los factores psicológicos, sociales y culturales junto a los biológicos como determinantes de la enfermedad y su tratamiento: “El modelo médico debe tener en cuenta el paciente, el contexto social en el que vive, y el sistema complementario utilizado por la sociedad para tratar con los efectos perjudiciales de la enfermedad, esto es, el papel del médico y el sistema de cuidados de la salud”, Oblitas (2004).

Que duda cabe, que el factor más decisivo en ese nuevo enfoque en el campo de la salud, ha sido el que las principales causas de muerte ya no son las enfermedades infecciosas sino las que provienen de estilos de vida y conductas poco saludables. Hoy casi ningún profesional de la salud duda del impacto de nuestra conducta diaria en la salud y en la enfermedad.

En la actualidad hay evidencia más que considerable de que las causas de la enfermedad radican en la conducta y el estilo de vida del individuo. La salud de la gente en los países desarrollados ha alcanzado un nivel impensable a principios del presente siglo. Las expectativas de vida se han incrementado notablemente, como consecuencia de las mejoras en la salud pública y en el cuidado médico. Heman y Oblitas (2005).

Aportaciones de la psicología de la salud.

Algunas de las contribuciones de la Psicología de la salud en el campo del desarrollo humano, se refieren a la salud infantil. Oblitas (2004, 2005, 2006, 2007). Respecto a los tipos de intervención que llevan a cabo los psicólogos dedicados a la psicología de la Salud Infantil, se han identificado 7 formas generales:

1. Intervención casi-médica.

Los psicólogos al cuidado de la salud se han visto implicados en formas de intervención orgánica o cuasi-médica, y posiblemente han empleado técnicas que requieren algún tipo de medicación que altera químicamente el funcionamiento del organismo. Otros métodos de intervención que afectan de forma directa el cuerpo, incluyen el condicionamiento aversivo y el biofeedback. Finalmente existen prescripciones químicas, tales como el uso de supositorios y/o anti heméticos.

2. Intervención conductual.

Las terapias conductuales generalmente son más eficientes respecto de otras alternativas, en el tratamiento de problemas médico-psicológicos. Las técnicas de terapia conductual se han manifestado como la mejor forma de intervención en una gran variedad de desórdenes, como: enuresis, obesidad, anorexia nerviosa, vómitos psicogénicos, renuencia a la medicación oral, entre otros problemas.

3. Intervención en la manipulación del medio.

Otro fenómeno que caracteriza el proceso de tratamiento en el área de la psicología de la salud infantil ha sido con seguridad en el reordenamiento del medio del paciente. Las modificaciones se pueden llevar a cabo en el hogar, en el hospital, en las salas de tratamiento, y algunas veces en la escuela.

4. Organizaciones de auto ayuda.

Este tipo de organizaciones pueden ser anónimas y responden a diferentes objetivos, todos ellos relacionados con buscar redes de apoyo para pacientes y familiares.

5. Métodos más media.

Estos métodos han sido llevados a cabo a través de programas televisivos, revistas mensuales, y aún mediante audio grabaciones. Los tópicos presentados a través de estos métodos pueden incluir información general sobre manejo de niños, aspectos del desarrollo normal del mismo o problemas específicos de interés.

6. Intervención del desarrollo.

La psicología al cuidado de la salud infantil ha añadido a su área la estimulación temprana o la intervención del desarrollo. Las intervenciones psicológicas pueden tomar diversas formas dependiendo de los problemas a tratar, estas pueden incluir: a) problemas prenatales; b) gestación corta

o bajo peso al nacer; c) defectos de nacimiento; d) enfermedad durante la infancia; e) crianza en un ambiente de privación; f) desfasamiento sensoriomotor.

7. Técnicas de consentimiento.

Están referidas principalmente a la necesidad de una adherencia terapéutica adecuada. La variedad de los métodos de consentimiento es creciente e incluye: a) adiestrar al padre o al paciente considerando la forma del régimen del tratamiento; b) alteración del régimen para ajustar la rutina diaria del paciente; c) utilizar técnicas de modelamiento.

Aplicaciones de la psicología de la salud.

En la actualidad las principales áreas de aplicación de la Psicología de la salud están en tratamiento de:

Cáncer

La Psico-oncología es una subespecialidad de la oncología enmarcada en el campo de la Psicología Clínica y de la Salud que pretende los siguientes objetivos fundamentales: La prevención primaria: detectando e interviniendo sobre los factores psicosociales que pudieran estar influyendo en el origen del cáncer. La prevención secundaria: detectando e interviniendo sobre los factores psicológicos más importantes que pueden facilitar una detección precoz del cáncer.

La terapia psicológica ha demostrado su eficacia para: Reducir la alteración emocional y mejorar la adaptación a las nuevas situaciones. Facilitar el paso por la enfermedad con un menor desgaste psicológico. Contribuir a una mayor recuperación a todos los niveles: físico, psicológico y social.

Dolor crónico

Se describe el dolor como una experiencia tridimensional, dividida en sensorial, afectiva y cognitiva. La dimensión sensorial se corresponde con el input sensorial que da origen a la experiencia del dolor. Es el pinchazo de una aguja o el espasmo vascular o la tensión muscular.

La dimensión afectiva supone una integración superior de esa información a nivel intermedio. Implica una inicial caracterización emocional del dolor, con implicaciones comportamentales de acercamiento o alejamiento a las situaciones ligadas a la estimulación dolorosa.

Finalmente, la dimensión cognitiva recoge el aspecto superior de integración de la experiencia de dolor y se encuentra más cerca de la experiencia subjetiva de dolor que el resto de las dimensiones. Con respecto a los tratamientos psicológicos para el abordaje del dolor, los programas conductuales y cognitivo-conductuales han mostrado ser herramientas eficaces para controlar el dolor crónico, atendiendo a diversas medidas de resultados (reducción del dolor, incremento de la movilidad física y mejora del estado afectivo y cognitivo).

Trastornos cardiovasculares

La psicología de la salud en el campo de los trastornos cardiovasculares interviene tanto en los factores de riesgo como en el tratamiento farmacológico o psicológico, mejorando la adherencia a las medidas terapéuticas.

Con respecto a la intervención preventiva en la enfermedad coronaria, es importante centrar el interés en la evaluación y modificación de diversos aspectos del comportamiento del paciente, en concreto en aquellos relacionados con los factores de riesgo biomédicos y conductuales, como pueden ser una alimentación rica en grasas, sobrepeso, abuso de tabaco y alcohol, falta de ejercicio físico, hipertensión y la presencias del patrón de conducta tipo A.

Trastornos del sueño.

El insomnio tiene una serie de consecuencias en la vida del individuo, tales como los síntomas de irritabilidad, falta de energía, depresión, etc. Por otro lado las personas con insomnio suelen reportar un mayor número de problemas múltiples persistentes y recurrentes de salud general. En este sentido, los trastornos del sueño constituyen un importante factor de riesgo para el desarrollo de otros problemas psicológicos, médicos o sociales, tales como deterioro funcional, alteraciones del estado de ánimo o problemas cardiovasculares.

Otros campos de aplicación de significativos de la psicología de la salud son: VIH, Diabetes, Asma, Síndrome de intestino irritable y fibromialgias.

CAPITULO 5: Campos de la psicología II

Lección 26: Introducción a la Psicología Social

Diseñada por: Yuli Andrea Botero. Zona Centro Sur. CEAD Palmira (2013)

La psicología como disciplina ha entrado a componerse de diversos, enfoques y campos de aplicación. Uno de los campos de mayor amplitud y uso es el campo de la psicología social, este representa el estudio del comportamiento humano en cuanto a la interacción humana, es decir; la propia interacción humana y lo que esta representa en el comportamiento del individuo.

Estrada. A, Diazgranados, S (2007) exponen que Gergen, K. ha definido la psicología social como *"la ciencia del comportamiento humano, y la psicología social, como aquella rama de esa ciencia que trata de la interacción humana."*

Cuando nos planteamos el tema de la psicología social, en primera instancia se debe reconocer que esta tiene su objeto de conocimiento en la interacción humana, y por lo tanto en todo aquello que tal interacción representa.

Historia de la psicología social

La psicología social tiene una historia de gran interés, relacionada con los distintos cambios sociales, políticos y culturales de la historia humana. Dentro de su historia un aspecto característico es el cómo se le ha venido a denominar de acuerdo al autor y la época de referencia, pasando por denominaciones como; psicología de los pueblos, psicología colectiva, psicología de las masas, psicología de los grupos etc.

Comprendiendo la psicología social según Fernández, P (1994), los primeros aspectos a reconocer es que la psicología social nace en la época del siglo XIX, con acercamientos a las ideas de subjetividad pública, es decir la primeras aproximaciones nace en oposición a una psicología individual, comienza a suscitarse la idea de que el ser humano también actúa en colectivo, para este momento autores como Lebon, Rossi y Tarde, exponen ideas del colectivo como una Masa, como ejecutantes colectivos, es decir; no se reconoce al ser humano desde la racionalidad y la emotividad. Sino desde las acciones que ejecutan en colectivo.

Para el año de 1900 Wunt, introduce un nuevo elemento relevante a la psicología social y es el tema de la cultura, donde se da importancia a un ser humano que no solo ejecuta acciones en colectivo sino además produce en colectivo. Con esta nueva concepción aparecen términos como las representaciones sociales de Durkheim y conceptos como las opiniones y relaciones colectivas términos acuñados por Tarde donde se pone en relevancia las conversaciones como parte de la producción del colectivo. Además se referencian conceptos como el de socialidad de Simmel y el centro colectivo acuñado por Mead que hace referencia a la comunicación simbólica. Es decir, para esta época el proceso pone en relevancia las producciones que como grupos sociales se dan a través de la interacción y que se convierten en un medio de consolidación de la cultura, como lo son las representaciones sociales, las opiniones y las conversaciones, además de la simbología presente en nuestra comunicación colectiva, es decir; aparece el lenguaje como protagonista en las construcciones colectivas.

En el año de 1920, se da relevancia a la percepción, la afectiva y la memoria aspecto propuesto por Blondel y Halbwachs en el texto marcos colectivos, estos proceso hasta este momento fueron reconocidos solo desde un marco individual se hacen asequibles a la idea de psicología colectiva a través del uso del lenguaje "*el lenguaje es el espacio social de las ideas*", es decir, aspectos tan individuales tienen una relación directa con lo colectivo, aquello que percibimos tiene una referencia colectiva que

nos ha sido transmitida desde el colectivo, entonces, nuestra percepción sobre determinado aspecto dependerá de lo que culturalmente nos ha sido transmitido mediado por el lenguaje y la experiencia. Cada concepto tiene una relación directa con experiencias sociales y tales experiencias harán parte de un contexto cultural y social específico, y un lenguaje por medio del cual se nos trasmite el conocimiento acerca del concepto.

El concepto de memoria colectiva también es propuesto por Blondel, haciendo alusión igualmente al lenguaje, se reconoce como lo simbólico del lenguaje implica un proceso colectivo. Fernandez, P (1994) citando a Blonde señala: *"nuestros recuerdos no son reproducciones, sino reconstituciones y reconstrucciones del pasado en función de la experiencia y de la lógica colectivas [Blondel, 1928, p. 157]."*

Cuando nos planteamos lo anterior, también habría que pensar la psicología social desde la interacción nuevamente y el cómo esta interacción hace parte de una historia, de una memoria y de un colectivo. Cuando se plantea el colectivo además se ha pensado en temas como si un colectivo son partes de un todo ó el colectivo es el todo como tal, ligando así a la Gestalt, en la comprensión de fenómeno colectivo. Se ratifica entonces la interacción e igualmente se considera a la Gestalt en los años 1930 a 1960, por autores como Lewin, Asch, Sherif, Cantril.

Para los años de 1970 a 1980, aparece Moscovici con un término de alta relevancia para la psicología social; las representaciones sociales, Fernandez (1994), referencia respecto al tema que *"Moscovici (1984) concibe una «sociedad pensante» (pp. 14-23), una «atmósfera» (pp. 3-14) cotidiana constituida por símbolos que se comunican entre sí, es decir, mediante la actividad comunicativa de la especie humana."* De acuerdo a lo anterior, se muestra un mecanismo idóneo para tales representaciones sociales, la sociedad experimenta todo el tiempo, vivencia acontecimientos, todo esto se nombra de determinada manera y se incluye en una categoría algo que sea familiar a su cultura, por lo cual, se hacen asequibles a nuestra mente, imaginables, es así que se convierten en algo común a todos, lo que convierte tal conocimiento en una representación social, siendo un conocimiento de tipo colectivo.

Igualmente para esta época Biling plantea la relevancia de la retórica en la psicología colectiva, planteando algunos aspectos básicos según Fernandez, P (1994) *"Billig se puede resaltar en el siguiente sumario: a) el conocimiento se gesta en el conflicto; b) el conocimiento es un acto público; c) el conocimiento radica en la comunicación; d) el conocimiento es el producto impersonal de una colectividad; e) el conocimiento consiste en un acuerdo."* Con esto busca evidenciar el carácter psicocolectivo de la retórica.

Igualmente en el marco del siglo XVIII y el paso al siglo XIX, se encuentra que se gesta una crisis en la psicología social, sustentada en el hecho de que al darse un fuerte crecimiento de ciencias como la física, la química, la matemática; ciencias exactas. Se pretendía que la investigación debía ser medible y cuantificable, lo cual con los planteamientos de la psicología social y el estudio del comportamiento se presentaba como un aspecto difícil. Es en el marco de esta historia que aparece Kenneth Gergen, este autor plantea como el comportamiento social es cambiante, plantea que no se pueden establecer leyes universales del comportamiento, puesto que este estaba ligado a una historia y una cultura específica, por lo cual, el psicólogo social no podía medir el comportamiento de forma definitiva, solo se podría estudiar la historia del comportamiento del mundo social.

Conceptos fundamentales

Como se hace evidente en el planteamiento de la historia de la psicología social, se reconoce que esta área de la psicología, ha venido desarrollando diferentes intereses conceptuales, algunos de los más notorios y que con mayor fuerza hoy se mantienen, son conceptos como las representaciones sociales, la cognición social y el interaccionismo simbólico, esto solo como una parte de los diferentes conceptos que han sido fuertes y de un amplio debate para la psicología social.

Representaciones sociales

Martínez. G (N.R) "sistema de valores, ideas y practicas con una doble función; primero, estableces un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; en segunda, hacer posible que la comunicación se establezca entre los miembros de una comunidad proporcionándoles con un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los variados aspectos de su mundo y su historia individual y grupal" (Moscovici, 1973)

Interaccionismo simbólico

López, H (N.R) "*Interaccionismo Simbólico se utiliza para designar un enfoque relativamente definido del estudio de la vida de los grupos humanos y del comportamiento del hombre... En suma, el Interaccionismo Simbólico considera que el significado es un producto social, una creación que emana de y a través de las actividades definitorias de los individuos a medida que estos interactúan.*"

El interaccionismo designa entonces que el significado de cada cosa tiene una relación directa con la interacción que se ha dado alrededor de esta. Cada significado que tiene para una persona determinada cosa esta dado por la interacción en la que tal significado sea ha producido.

Cognición social

Uribe.C(2010) "La cognición social (CS) puede definirse como un proceso neurobiológico (Butman, 2001), psicológico y social, por medio del cual se perciben, reconocen y evalúan los eventos sociales, para construir una representación del ambiente de interacción de los individuos (Adolphs, 2001)"

Es decir; el término de cognición social ha sido ligado al proceso biológico por medio del cual, los individuos valoran eventos sociales, proceso por el cual el individuo se hace una representación del ambiente de la interacción con otros individuos.

Entonces es importante comprender que la psicología social compone un amplio espectro de teorías, una historia que a la vez que compleja ha sido enriquecedora para la psicología como disciplina. Nuestra interacción social encierra distintas formas, maneras, aspectos como los mitos, los prejuicios, la discriminación, las percepciones, afectiva, la sociabilidad, las actitudes... son solo algunos de los muchos temas que hacen parte del reconocimiento del estudio de la psicología social. Es importante reconocer que los seres humanos estamos en constante interacción, nos relacionamos con otras personas, con objetos, incluso nos relacionamos con nosotros mismos.

La psicología social en Colombia

De acuerdo al colegio Colombiano de Psicología, en Colombia la psicología social se ha dividido en 3 áreas específicas, la psicología ambiental, la psicología comunitaria y la psicología política.

Respecto al rol del psicólogo social en Colombia, la Colpsic (2012) nos plantea que:

"El psicólogo social otorga gran importancia a comprender las prácticas sociales y culturales que tienen que ver con la producción de conocimiento. Siguiendo a Faucheux y Moscovici (1962:69) el rol del psicólogo social es doble: en primer lugar, recoge y comunica informaciones sobre una realidad determinada. En segundo lugar, interviene en grupos sociales con el fin ser agente facilitador en procesos sociales emprendidos por comunidades y colectivos. Para los autores, estos dos modos de inserción concreta están estrechamente ligados; en efecto, el conjunto de la información y su análisis deben permitir no solamente comprender la realidad, sino obrar sobre ella y recíprocamente."

Es decir; el psicólogo está orientado al actuar humano dentro de una sociedad y la base de este acercamiento es investigar y analizar su realidad, pero también intervenir en ella de acuerdo a los grupos sociales que en ella se encuentren. La psicología social en Colombia comprendería entonces un amplio espectro de posibilidades de investigación e intervención, es importante comprender que por nuestras características

sociales, culturales y políticas, se suma una gran diversidad de temáticas de posible intervención y análisis, por enumerar algunas se podría tomar en consideración problemáticas como:

La violencia, el desplazamiento, la resocialización, los grupos discriminados, el estigma social, las migraciones, el matoneo, la resolución de conflictos, la cultura, los regionalismos... es decir; en esta área de la psicología tenemos un amplio espectro de actuación como psicólogos.

Lección 27: Introducción a la psicología comunitaria.

Fuente: DISFAS Gabinetes de Psicología y logopedia. Alicante, España. (2013)

La Psicología Comunitaria es un campo de especialización de la psicología en el que se privilegia una óptica analítica que considera los fenómenos de grupos, colectivos o comunidades a partir de factores sociales y ambientales, a fin de realizar acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de los sujetos. La metodología que utiliza privilegia un enfoque territorial, participativo para quienes están involucrados en sus procesos de intervención, intentando generar cambios de largo plazo en los sistemas sociales en los que esos grupos están insertos.

El uso de los términos psicología comunitaria (PC) y psicología social-comunitaria (PSC) suelen significar un mismo campo profesional, en particular el nombre psicología social-comunitaria tiene su origen en la necesidad de diferenciación disciplinar percibida por los grupos de profesionales psicólogos de centro y sud-América a finales de los años setenta, en lo que comúnmente ha sido denominado crisis de relevancia de la psicología social.

Como bases fundamentales de esta propuesta es posible identificar el trabajo en terreno, aplicado sobre problemas concretos in situ (en el lugar de manifestación del fenómeno social), con un carácter participativo que permita la involucración de diversos actores a nivel territorial resguardando el protagonismo de los sectores más carenciados en la búsqueda de sus propias soluciones.

Objeto de la disciplina

Existen disensos sobre el objeto de la psicología comunitaria en tanto las diferentes realidades sociales hacen que la disciplina se desarrolle en modos igualmente diferentes. Así, resulta natural que no exista uniformidad ante la diversidad que caracteriza al comportamiento social de masas, grupos e individuos; empero, existen propuestas conceptuales que permiten realizar una aproximación disciplinar al objeto de la disciplina, como por ejemplo la de Maritza Montero, quien señala que la Psicología

Comunitaria es: la rama de la psicología cuyo objeto es el estudio de los factores psicosociales que permitan desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social. (Montero, M., 1984 p.3.)

Esta definición permite entender que el campo de esta disciplina contempla la relación funcional entre individuo y su ambiente social, lo cual, puede dar lugar a distintas formas de comprensión. Entre las diferentes posiciones existentes alrededor del objeto perseguido por las corrientes contemporáneas tenemos a las siguientes:

Empoderamiento: Este concepto proviene del vocablo inglés 'empowerment' y es muy discutido su uso al ser un anglicismo forzado por lo cual se emplean también términos como 'fortalecimiento' y 'dar/otorgar poder'. El empoderamiento se refiere a que las personas y/o grupos organizados cobren autonomía en la toma de decisiones y logren ejercer control sobre sus vidas basados en el libre acceso a la información, la participación inclusiva, la responsabilidad y el desarrollo de capacidades. Así, el empoderamiento viene a ser una esfera superior en los procesos de organización social.

Ciudadanía: La noción de ciudadanía está fuertemente vinculada a la concepción de democracia, que permite concebir a las personas como sujetos de derechos y deberes en el marco de un consenso social representativo y políticamente válido. La ciudadanía implicaría el respeto de las personas en tanto poseen derechos asimismo la libertad de sus acciones para poder cumplir sus obligaciones sin coacción y con miras a promover su calidad de vida sin afectar los derechos de otras personas.

Lucha contra la pobreza: Producto de las graves desigualdades de nuestras sociedades, la pobreza es un estado de precariedad económica y material con fuerte influencia en el desarrollo de capacidades individuales y colectivas. La lucha contra la pobreza viene a ser el conjunto sistemático de acciones emprendidas para superar este estado de precariedad y combatir sus efectos sobre personas y sociedades.

Salud mental: Es el estado de equilibrio entre una persona y la sociedad, representada en niveles diversos como la familia, la comunidad, la escuela y el trabajo. Este equilibrio permite a la persona ser productiva en la vida (laboral o intelectualmente, etc.) y alcanzar un estado de bienestar y calidad de vida.

Como se señaló líneas arriba, existen disensos sobre el fin último de la psicología comunitaria, lo que se expresa en lo diversos que resultan los objetos de interés de la disciplina, pero lo que queda claro es que alrededor de cualquiera de ellos existen factores psicosociales que

favorecen o dificultan su logro. He allí por el momento el tema central de la PC contemporánea.

Historia de la Psicología Comunitaria

La disciplina fue fundada en los Estados Unidos de América por psicólogos que buscaban superar las limitaciones de la psicología clínica tradicional en la promoción de la salud mental. Estos psicólogos tenían interés en ampliar la práctica psicológica a un mayor segmento de población, asimismo en superar el paradigma de daño-y-cura para trabajar en base a un enfoque preventivo. Las ideas base de esta nueva visión de la psicología se evidencian en el constructo "Sentido de Comunidad o Pertenencia" (Sense of Community), introducido el año 1974 por Seymour B. Sarason, un destacado psicólogo educativo profesor emérito de la Universidad de Yale.

Por estos mismos años se produjo la propuesta del modelo educativo piramidal hecha por Edward Seidman y Julian Rappaport, donde se proponía que psicólogos expertos en consejería trabajaran en forma conjunta con psicólogos de menor experiencia y 'promotores comunales' realizando un trabajo educativo comunitario que permitiera aliviar los problemas de las personas y prevenir sus dificultades. Además, se produciría un intercambio de saberes que a futuro permitiría a las personas solucionar por si solas sus dificultades, es decir serían autónomos para ejercer poder sobre su bienestar emocional.

Este modelo fue un planteamiento osado y revolucionario para la época, siendo la piedra fundacional del enfoque de empoderamiento.

En el año 1986, luego de 22 años de trabajo tras las senda de la propuesta de Seymour Sarason, se dio un salto mayor al publicarse la Teoría del Sentido de Comunidad y el Índice del Sentido de Comunidad (Theory of Sense of Community and Sense of Community Index).

Esta teoría es bastante amplia y permite aplicar el modelo a comunidad es de distinta índole, como las religiosas, políticas, grupos étnicos, e incluso a organizaciones, como por ejemplo los centros laborales y las escuelas. Sus autores son David McMillan (la teoría) y David Chavis.

En la actualidad, la Psicología Comunitaria ha tendido un amplio desarrollo en América Latina, lo cual tiene sus raíces en las reflexiones académicas y prácticas de la década del ochenta. Entre sus principales representantes se encuentra Maritza Montero, Irma Serrano-García, Gerardo Marín e Ignacio Martín-Baró (S.J.), entre muchos otros. Sus principales referentes son la educación popular, la investigación acción participante de Orlando Fals Borda, la teología de la liberación, la sociología militante, la tecnología social de Jacobo Varela, la sociología del desarrollo, el trabajo comunitario, y las influencias de la psicología social

aplicada europea de finales de los setenta. Junto a ello, las críticas de diversos profesionales en torno al auge de una psicología de corte empiricista, técnica y alejada del estudio de los problemas de desarrollo y justicia social en América Latina (que durante al menos tres décadas habían marcado el desarrollo de las ciencias sociales en el continente), terminaron por sentar las bases para la apertura de un campo profesional de marcada orientación al terreno y al contacto directo in-situ con las situaciones de precariedad.

Herramientas metodológicas

La psicología comunitaria es una disciplina orientada a la solución de problemas y optimización de recursos. Debido a esto, los psicólogos comunitarios cuentan con una serie de métodos y técnicas eficientes tanto para generar conocimiento como para intervenir en la realidad social. Cabe señalar que muchas de estas herramientas son compartidas con múltiples disciplinas sociales pero que ya en el contexto contemporáneo vienen a ser un elemento compartido multidisciplinar.

En la tradición metodológica Latinoamericana se ha destacado la original producción en torno a la Investigación-Acción; al elaborado desarrollo existente originado en los aportes de Kurt Lewin, la integración de las propuestas de Argyris y Schön se sumaron al compromiso militante de los 70'. Esta confluencia dio como resultado la IAP (investigación acción participación) que fundó la originalidad de la PC Latinoamericana.

A partir de los años 80' la crisis paradigmática cuestionadora de los modelos "modernos" introdujeron perspectivas críticas en temas de género y cultura, que se sumaron a la trayectoria de crítica socioeconómica que ya era un patrimonio de la PC. Los psicólogos comunitarios que -basados en las ideas de Gergen, Shotter, y B. Pearce- introdujeron los modelos construccionistas sociales (como Esther Wiesenfeld, Fernandez Cristieb, Saúl I. Fuks) se articularon con los aportes epistemológicos provenientes de las Teorías de la Complejidad. Estas confluencias y articulaciones han dado a la PC latinoamericana una identidad propia que presenta particularidades diferenciadas en el Sur de América, en Centro y en el Caribe.

Construcción de conocimiento

En la psicología comunitaria cobra crucial importancia la construcción de conocimiento debido a que usualmente la información que permite tomar decisiones y alcanzar los objetivos de trabajo tienen significado únicamente para las poblaciones con las que se trabaja, por consiguiente, todo proceso de intervención requiere necesariamente que se construya conocimiento significativo para sí mismo.

- Encuesta
- Entrevista

- Historias de vida
- Grupos focales
- Talleres participativos.
- Contextos Colaborativos.

Intervención

La psicología, y en general otras disciplinas, buscan solucionar problemas u optimizar procesos a partir de una serie de procedimientos llevados a cabo sistemáticamente. Este proceso se puede comprender como 'intervención'. Aunque la noción de "intervención" ha sido asociada a formas de construcción relacionales asociadas al modelo experto/destinatario, el término expresa los modelos de estrategias más utilizados en los que la "intervención externa" produce cambios.

Campos de "intervención"

Proyectos sociales (Desarrollo Social Local, socioeconómico, cultural y psicosocial)

Proyectos de Construcción de Ciudadanía. (Equidad, participación comunitaria, desarrollo de redes sociales y comunitarias)

Proyectos de mejora de la Calidad de Vida (Salud, educación, Hábitat, relaciones interpersonales)

Proyectos de Fortalecimiento Cultural (recuperación de Capital Social y Cultural, trabajo sobre procesos de des-colonización y reconocimiento de las identidades socioculturales excluidas)

Los instrumentos más habituales han sido:

- Investigación Acción Participativa (IAP)
- Animación Sociocultural
- Capacitación, fortalecimiento de saberes locales, sistematización de experiencias locales.
- Detección, reconocimiento, creación y movilización de Redes (sociales, comunitarias y familiares)

El cómo de la intervención

Un proceso de intervención comunitaria tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de la población y que la comunidad sea protagonista de dicho cambio. Parte y tiene que ver con las necesidades, aspiraciones, problemas o temas de interés para la comunidad. Se trata de procesos a mediano y largo plazo, de tipo global y centrado en una comunidad concreta, entendida ésta como el conjunto formado por los siguientes elementos y sus interrelaciones: territorio, población, recursos y demandas, dinámica de relaciones de poder (asimetrías).

En todo proceso comunitario se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Conocimiento y comprensión de la realidad: A través de estudios cuantitativos y de la utilización de técnicas cualitativas (entrevistas,

historia de vida, recorridos barriales, grupos focales, talleres, recopilación de relatos, categorizaciones, etc.)

- **Perspectiva global:** Lo que nos permite construir un pasaje del diagnóstico de salud al diagnóstico comunitario; transformar las prioridades centradas en el equipo en prioridades compartidas; abordar los programas sanitarios desde una perspectiva interdisciplinaria; superar el protagonismo del profesional de la salud habilitando el protagonismo de la población.

- **Información:** Sin información no hay participación. La información es pública y un derecho ciudadano. La información desde el ámbito de salud, educación, seguridad, etc. Todos los conocimientos deben ser compartidos para poder saber desde donde partimos y hacia donde vamos. Se debe dar la misma información a todos los implicados, instituciones, técnicos y población, pero con lenguajes adaptados.

- **Coordinación:** Sin coordinación no hay intervención comunitaria. Cada actor social decide su nivel y posibilidades de implicación; integrándose a lo que ya se viene haciendo desde otros ámbitos (públicos, privados, organizaciones no gubernamentales, etc.) evitando de esta manera superposiciones y por lo tanto, un debilitamiento tanto de las estrategias como de los recursos. Para garantizar la continuidad, la implicación es del recurso o institución no de las personas. La coordinación del personal técnico debe contar con el apoyo de la Institución a la que pertenece.

- **Participación ciudadana, como proceso y como cesión de poder:** El posicionarnos como ciudadanos, con derechos y deberes, es lo que permite la posibilidad de pasar de ser un «consumidor» de prestaciones a un ciudadano agente de su propio desarrollo, del ciudadano individual una población organizada. Esto implica un primer movimiento al interior de los equipos de salud. ¿Defendemos nuestros derechos como trabajadores?

¿Somos capaces de pasar de la queja a la acción?

El proceso comunitario es complejo y difícil, aparecen obstáculos técnicos y metodológicos relacionados con una escasa formación en esta temática por parte de muchos trabajadores del ámbito de salud, y con el que se pretende poner en marcha acciones que van a contracorriente del modelo imperante. Las dificultades encontradas en cada una de las etapas se pueden ir solucionando a partir del trabajo y colaboración de todas las personas implicadas en el proceso y la convicción de estar desarrollando un trabajo serio y con rigor. De esta manera se entiende que aquello que es obstáculo o conflicto muchas veces es la oportunidad de repensar acciones y de nuevos posicionamientos que permiten avanzar hacia intervenciones más efectivas.

Lección 28: Introducción a la psicología del deporte y la recreación.

Fuente: Cantón Chirivella, Enrique. (2010). La psicología del deporte como profesión especializada. Papeles del Psicólogo, Septiembre-Diciembre, 237-245.

¿Es la Psicología del Deporte -un término genérico que incluye al ejercicio- un ámbito de la actividad humana lo suficientemente particular como para poder establecer un patrón de actuación profesional diferente al de otras áreas de la Psicología? Vamos a intentar responder a esta cuestión.

Para poder abordar con éxito la consideración y el análisis de la situación actual de la psicología de la actividad física y el deporte, es necesario en primer lugar definirla con precisión. Partimos de la premisa de que la Psicología del Deporte no constituye un área de conocimiento dentro de la ciencia psicológica sino que es un campo de actuación profesional. Lo que caracteriza a esta disciplina es su orientación aplicada a una faceta de la actividad humana, como es el deporte, en el sentido amplio del término. Se trata por tanto de un ámbito de intervención, de una actividad aplicada para la que es conveniente desarrollar una tecnología específica que incluya instrumentos de evaluación, programas de intervención y técnicas específicas directas e indirectas.

Así pues, un primer paso para responder a la cuestión de la identidad profesional es establecer en qué medida viene determinada por la existencia de un ámbito social lo suficientemente distinto al de otros como para entenderlo específico y diferenciado. En ese sentido, no hay duda de que el deporte tiene unas características claras y diferenciadas de cualquier otra actividad humana, como pueda ser el comercio, la docencia, la conducción de vehículos, o la prevención y atención a catástrofes, por mencionar algunos ejemplos. Por lo tanto, y siguiendo a Weinberg y Gould (1996): la Psicología del Deporte es un área de la psicología aplicada que se centra en el estudio científico de las personas y su conducta en el contexto del deporte y la actividad física. Por lo tanto, y siendo el deporte una actividad humana diferenciada, podemos preguntarnos si ello comporta un ejercicio profesional también diferenciado, o al menos, tanto como cualquiera de los que ya están tradicionalmente reconocidos como especializados.

En suma, no hace falta extenderse mucho para establecer claramente que el deporte es una actividad humana diferenciada de otras. Recurriendo a las definiciones más habituales y diferenciando deporte de ejercicio, podemos señalar que se considera deporte a toda actividad que se caracteriza por tener un requerimiento físico, estar institucionalizada

(federaciones, clubes), requerir competición con uno mismo o con los demás y tener un conjunto de reglas perfectamente definidas.

Por otra parte, la actividad física o ejercicio se refiere a todos los movimientos naturales y/o planificados que realiza el ser humano obteniendo como resultado un desgaste de energía, con fines de protección de la salud, estéticos, de desempeño, deportivos o rehabilitadores. Podemos igualmente diferenciar el campo de actuación profesional de la Psicología del Deporte de otros campos de la psicología con los que en ocasiones colinda y comparte trabajo, como ya se recoge en el documento de perfiles profesionales elaborado por el C.O.P. (1998).

De entrada, podemos referirnos a la Psicología Clínica, como a un campo de especialización de la Psicología que aplica los principios, las técnicas y los conocimientos científicos desarrollados por ésta para evaluar, diagnosticar, explicar, tratar, modificar y prevenir las anomalías o los trastornos mentales o del comportamiento. Se trata pues de un enfoque centrado en lo patológico o disfuncional. Sin embargo, en el ámbito del deporte y el ejercicio, la orientación del trabajo es muy distinta: está enfocada más bien a la preparación o el entrenamiento psicológico y centrada en el desarrollo constante de las capacidades y habilidades psicológicas, sin que ello implique que exista ningún déficit previo (un deportista entrena por ejemplo su fuerza o su velocidad sin que previamente tenga ninguna patología o carencia de las mismas, más bien al contrario).

Evidentemente, en ocasiones se presentan problemas o alteraciones clínicas en el deporte, como en cualquier otra actividad humana, que también hay que tratar. Si la persona especializada en psicología del deporte también está capacitada en el área de la psicología clínica podrá intervenir en ello. Por otra parte, hay a veces cierta confusión entre el uso de determinados instrumentos de evaluación y técnicas de intervención y la consideración de que se está desarrollando una labor clínica.

En realidad, muchos de los instrumentos y sistemas de evaluación no tienen objetivamente un uso exclusivo de la psicología clínica -aunque su empleo sea frecuente y tenga mucha tradición- sino que son también eficaces para obtener información en otros campos. Por poner un ejemplo clásico, la reacción emocional de ansiedad como parte de los procesos emocionales básicos de todos los seres humanos puede presentarse en muy diversos contextos y, en algunos casos incluso, con una funcionalidad adaptativa, independientemente de que se hagan esfuerzos por controlarla o reducirla ya que no se desea experimentar malestar. Otro ejemplo en este caso de procedimientos de intervención podrían ser las estrategias de relajación, la desensibilización sistemática o la reestructuración cognitiva. Todas ellas pueden emplearse perfecta y lícitamente para, por ejemplo,

facilitar un nivel de activación y/o un estado emocional óptimo previo a una salida de atletismo o un salto de altura, sin que exista ninguna patología o disfunción clínica a tratar.

Otra área de la que cabe diferenciar nuestra área es la de la Psicología de la Educación, cuyo objetivo de trabajo es la reflexión e intervención sobre el comportamiento humano en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos e instituciones. Se entiende el término educativo en el sentido más amplio de formación y desarrollo personal y colectivo, principalmente en el marco de los sistemas sociales dedicados a la educación en todos sus diversos niveles y modalidades; tanto en los sistemas reglados, no reglados, formales e informales, y durante todo el ciclo vital de la persona (COP, 1998). En relación con esta área, las diferencias fundamentales con la psicología del deporte lo son en cuanto al contexto de la intervención profesional y a los objetivos prevalentes, aunque existan algunos puntos de intersección, sobre todo en algunos sub campos del deporte, en la iniciación deportiva, donde puede producirse cierta confluencia.

Pero las diferencias de contexto son claras y tienen que ver con el espacio físico y funcional donde se realizan las actividades formativas, genéricamente aulas de centros educativos públicos o privados, con excepción de la educación física que es precisamente el elemento en común con la amplia variedad de actividades físico-deportivas. En cuanto a los objetivos, la formación es uno de ellos pero no es el único, también son importantes la promoción de la salud, el desarrollo del bienestar y el disfrute, el facilitar las relaciones interpersonales, el conseguir superar a otros y a uno mismo, o el mejorar la imagen corporal y la autoestima. En este caso, también nos encontramos con una doble relación entre ambos campos de intervención. Por una parte, en los aspectos más formales, el currículo de la enseñanza obligatoria en España incluye la Educación Física como materia. Por otra parte, la actividad físico- deportiva extraescolar contempla una faceta formativa y de educación indudable. En ambos casos, la actividad físico-deportiva es considerada básicamente como un medio y no como un fin, a diferencia del ejercicio, sin ser la competición y todo lo que ésta comporta un elemento ni necesario ni relevante, al contrario de lo que ocurre en el deporte.

Una de las diferencias más importantes se da quizás en relación con el ámbito de la Psicología de la Salud, que se ocupa de estudiar tanto las conductas de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad, así las conductas asociadas a ésta, su origen, su curso y su tratamiento. En la medida en que hay una conexión entre la actividad física y la salud, se establecen ciertos paralelismos entre la psicología de la salud y la psicología de la actividad física y el deporte (Rodríguez-Marín, 1991;

Rodríguez-Marín, 1995; Rodríguez-Marín y Neipp, 2008). Sin embargo, es necesario disgregar dos aspectos muy diferentes que se entremezclan en esa vinculación. En primer lugar: la consideración del ejercicio y el deporte como una actividad preventiva y favorable para la salud y la prevención de la enfermedad, y en segundo lugar, su papel cuando el problema de salud ya se ha presentado. En este segundo caso, estaríamos hablando del deporte como un recurso más para atender y mejorar la salud dañada, generalmente englobado dentro del sub campo de intervención de la psicología del deporte en poblaciones especiales (personas con diabetes, con obesidad mórbida, con trastornos cardiovasculares, depresivas, etc., etc.).

En cuanto a la relación preventiva, es obvio que una buena práctica de ejercicio y deporte puede contribuir a mejorar la condición saludable de la persona (también empeorarla cuando se realiza mal o se sufre algún tipo de lesión o accidente), pero en el mismo sentido que alimentarse bien, trabajar de forma segura y satisfactoria, mantener buenas relaciones personales, experimentar un positivo y equilibrado estado de ánimo, viajar con seguridad y un largo etcétera de cuestiones que contribuyen a que una persona viva de manera más satisfactoria y saludable. Dicho de otra forma, la salud es un ámbito en el que también se incluye –o se debe incluir- el deporte y el ejercicio a todos los niveles de práctica, no existiendo pues coincidencia en cuanto a la especialización profesional. Se trata de niveles diferentes, que se engloban uno en el otro, junto con otros muchos campos de aplicación de la psicología y otras áreas científicas.

En conjunto, podemos señalar que no habría una equiparación entre la psicología de la salud y la psicología del deporte como profesión, ya que o bien se trata de una relación de subordinación, como la de cualquier actuación profesional ética y socialmente defendible, es decir, saludable, o se trata de un sub campo de intervención, el de las poblaciones especiales, que ni tan siquiera las agota, ya que algunos de estos grupos diferenciados lo son por cuestiones sociales y no por enfermedad (como los ancianos, menores en riesgo de exclusión social, población reclusa, etc.).

Ámbitos de actuación profesional en Psicología del Deporte (COP, 1998; 2006)

Ámbitos actuación (COP, 1998)	Ámbitos actuación (COP, 2006)
<p>✓ Deporte de Rendimiento</p>	<p>✓ Deporte de Rendimiento</p> <p>✓ Deporte Base e Iniciación</p>

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deporte Base e Iniciación ✓ Deporte de Ocio y Tiempo libre 	<ul style="list-style-type: none"> temprana ✓ Deporte de Ocio, Salud y Tiempo libre ✓ Poblaciones especiales ✓ Organizaciones Deportivas
---	---

Funciones a desempeñar en Psicología del Deporte (COP, 1998)

Áreas	Funciones
Evaluación y diagnóstico	Test y cuestionarios Entrevistas Técnicas y procedimientos de auto-observación y auto-registro Registros de observación Registros psicofisiológicos
Planificación y asesoramiento	Variables psicológicas Rendimiento y/o actuación Adherencia a la actividad Consecución de objetivo Habilidades sociales.
Intervención	Directa: entrenamiento psicológico Indirecta: diseño y aplicación de estrategias psicológica
Educación y/o formación.	Actividades regladas: Cursos entrenadores, Postgrados,... Actividades no regladas: conferencias, encuentros deportivos.
Investigación.	Básica. Aplicada.

Lección 29: Introducción al Código de Ética del Psicólogo.

Fuente: ministerio de la protección social. Ley 1090 de 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones.

El ejercicio profesional de la psicología en Colombia tiene una importante, aunque insuficiente, reglamentación. En este sentido, la norma más importante es la ley 1090 de 2006; por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones.

Se invita a los estudiantes, desde este primer momento, a ubicar y estudiar muy juiciosamente dicha ley. En ella están las principales disposiciones para el ejercicio ético de la profesión.

Para efectos de esta lección se ha decidido traer a colación el Título VII- del código deontológico y bioético para el ejercicio de la profesión de psicología

Capítulo I. De los principios generales del Código Deontológico y Bioético para el ejercicio de la profesión de Psicología.

Artículo 13. El presente Código Deontológico y Bioético, está destinado a servir como regla de conducta profesional, en el ejercicio de la psicología en cualquiera de sus modalidades, proporcionando principios generales que ayuden a tomar decisiones informadas en la mayor parte de las situaciones con las cuales se enfrenta el profesional de la Psicología, fundamentado en los principios de beneficencia, no-maleficencia, autonomía, justicia, veracidad, solidaridad, lealtad y fidelidad, además de las contempladas en la presente ley.

El ejercicio de la profesión de psicología debe ser guiado por criterios, conceptos y elevados fines que propendan a enaltecer su profesión; por lo tanto, están obligados a ajustar sus actuaciones profesionales a las disposiciones de las siguientes normas que constituyen su Código Deontológico y de Bioética.

Los psicólogos en todas sus especialidades, para todos los efectos del Código Deontológico y Bioético y su régimen disciplinario contemplado en esta ley se denominarán los profesionales.

Artículo 14. El profesional en Psicología tiene el deber de informar, a los organismos competentes que corresponda, acerca de violaciones de los derechos humanos, malos tratos o condiciones de reclusión crueles, inhumanas o degradantes de que sea víctima cualquier persona y de los que tuviere conocimiento en el ejercicio de su profesión.

Artículo 15. El profesional en psicología respetará los criterios morales y religiosos de sus usuarios, sin que ello impida su cuestionamiento cuando sea necesario en el curso de la intervención.

Artículo 16. En la prestación de sus servicios, el profesional no hará ninguna discriminación de personas por razón de nacimiento, edad, raza, sexo, credo, ideología, nacionalidad, clase social, o cualquier otra diferencia, fundamentado en el respeto a la vida y dignidad de los seres humanos.

Artículo 17. El profesional en sus informes escritos, deberá ser sumamente cauto, prudente y crítico, frente a nociones que fácilmente degeneran en etiquetas de desvaloración discriminatorias del género, raza o condición social.

Artículo 18. El profesional nunca realizará maniobras de captación encaminadas a que le sean confiados los casos de determinadas personas, ni tampoco procederá en actuaciones que aseguren prácticamente su monopolio profesional en un área determinada.

Artículo 19. El profesional no prestará su nombre ni su firma a personas que ilegítimamente, sin la titulación y preparación necesarias, realizan actos propios del ejercicio de la psicología, y denunciará los casos de intrusión que lleguen a su conocimiento. Tampoco encubrirá con su titulación actividades vanas o engañosas.

Artículo 20. Cuando se halle ante intereses personales o institucionales contrapuestos, el profesional realizará su actividad en términos de máxima imparcialidad. La prestación de servicios en una institución no exime de la consideración, respeto y atención a las personas que pueden entrar en conflicto con la institución misma y de las cuales en aquellas ocasiones en que legítimamente proceda, habrá de hacerse valedor ante las autoridades institucionales.

Artículo 21. El profesional de psicología deberá rechazar, llevar a cabo la prestación de sus servicios cuando haya certeza de que puedan ser mal utilizados o utilizados en contra de los legítimos intereses de las personas, los grupos, las instituciones o las comunidades.

Artículo 22. Por ninguna razón se restringirá la libertad de abandonar la intervención y acudir a otro psicólogo o profesional; antes bien, se favorecerá al máximo la capacidad de decisión bien informada del cliente. El profesional puede negarse a llevar a cabo simultáneamente su intervención con otra diferente realizada por otro profesional.

Artículo 23. El profesional está obligado a guardar el secreto profesional en todo aquello que por razones del ejercicio de su profesión haya recibido información.

Artículo 24. Cuando la evaluación o intervención psicológica se produce a petición del propio sujeto de quien el profesional obtiene información, esta sólo puede comunicarse a terceras personas, con expresa autorización previa del interesado y dentro de los límites de esta autorización.

Artículo 25. La información obtenida por el profesional no puede ser revelada a otros, cuando conlleve peligro o atente contra la integridad y derechos de la persona, su familia o la sociedad, excepto en los siguientes casos:

a) Cuando dicha evaluación o intervención ha sido solicitada por autoridad competente, entes judiciales, profesionales de la enseñanza, padres, empleadores, o cualquier otro solicitante diferente del sujeto evaluado. Este último, sus padres o tutores tendrán derecho a ser informados del hecho de la evaluación o intervención y del destinatario del

informe psicológico consiguiente. El sujeto de un informe psicológico tiene derecho a conocer el contenido del mismo, siempre que de ello no se derive un grave perjuicio para el sujeto, y aunque la solicitud de su realización haya sido hecha por otras personas o entidades;

b) Cuando las autoridades legales lo soliciten, solo en aquellos casos previstos por la ley, la información que se suministre será estrictamente la necesaria;

c) Cuando el cliente se encuentre en incapacidad física o mental demostrada que le imposibilite para recibir sus resultados o dar su consentimiento informado. En tal caso, se tomarán los cuidados necesarios para proteger los derechos de estos últimos. La información sólo se entregará a los padres, tutor o persona encargada para recibir la misma;

d) Cuando se trata de niños pequeños que no pueden dar su consentimiento informado. La información sólo se entregará a los padres, tutor o persona encargada para recibir la misma.

Artículo 26. Los informes psicológicos realizados a petición de instituciones u organizaciones en general, estarán sometidos al mismo deber y derecho general de confidencialidad antes establecido, quedando tanto el profesional como la correspondiente instancia solicitante obligados a no darles difusión fuera del estricto marco para el que fueron recabados.

Artículo 27. Las enumeraciones o listas de sujetos evaluados en los que deban constar los diagnósticos o datos de la evaluación y que se le requieran al psicólogo por otras instancias, a efectos de planificación, obtención de recursos u otros, deberán realizarse omitiendo el nombre y datos de identificación del sujeto, cuando no sean estrictamente necesarios.

Artículo 28. De la información profesionalmente adquirida no debe nunca el profesional servirse ni en beneficio propio o de terceros, ni en perjuicio del interesado.

Artículo 29. La exposición oral, impresa, audiovisual u otra, de casos clínicos o ilustrativos con fines didácticos o de comunicación o divulgación científica, debe hacerse de modo que no sea posible la identificación de la persona, grupo o institución de que se trata, o en el caso de que el medio utilizado conlleve la posibilidad de identificación del sujeto, será necesario su consentimiento previo y explícito.

Artículo 30. Los registros de datos psicológicos, entrevistas y resultados de pruebas en medios escritos, electromagnéticos o de cualquier otro medio de almacenamiento digital o electrónico, si son conservados durante cierto tiempo, lo serán bajo la responsabilidad personal del psicólogo en condiciones de seguridad y secreto que impidan que personas ajenas puedan tener acceso a ellos.

Artículo 31. Para la presencia, manifiesta o reservada de terceras personas, innecesarias para el acto profesional, tales como alumnos en prácticas o profesionales en formación, se requiere el previo consentimiento del usuario.

Artículo 32. El fallecimiento del usuario, o su desaparición ¿en el caso de instituciones públicas o privadas? no libera al psicólogo de las obligaciones del secreto profesional.

Capítulo II. Deberes del psicólogo frente a los usuarios

Artículo 33. De los deberes frente a los usuarios. El psicólogo presta sus servicios al ser humano y a la sociedad. Por tanto, aplicará su profesión a la persona o población que lo necesite sin más limitaciones que las expresamente señaladas por la ley, rehusando la prestación de sus servicios para actos contrarios a la moral y la honestidad profesional.

Artículo 34. Se establece relación entre el psicólogo y el usuario en los siguientes casos: a) Por solicitud voluntaria de los servicios profesionales; b) Por atención en casos de urgencia, emergencia o catástrofe; c) Por solicitud de servicio de terceras personas con el debido consentimiento del segundo; d) En cumplimiento de un deber emanado de una relación legal o contractual.

Artículo 35. El psicólogo podrá excusar la atención de un caso o interrumpir la prestación del servicio por los siguientes motivos: a) Cuando no corresponda a su campo de conocimiento o competencia; b) Cuando el consultante rehúse la intervención del psicólogo; c) Cuando el usuario no acepte los costos que implica la intervención del profesional; d) Por enfermedad o imposibilidad física del psicólogo para prestar un servicio especial.

Capítulo III. Deberes del psicólogo con las personas objeto de su ejercicio profesional.

Artículo 36. Deberes del psicólogo con las personas objeto de su ejercicio profesional. El psicólogo en relación con las personas objeto de su ejercicio profesional tendrá, además, las siguientes obligaciones:

a) Hacer uso apropiado del material psicotécnico en el caso que se necesite, con fines diagnósticos, guardando el rigor ético y metodológico prescrito para su debido manejo;

b) Rehusar hacer evaluaciones a personas o situaciones cuya problemática no corresponda a su campo de conocimientos o no cuente con los recursos técnicos suficientes para hacerlo;

c) Remitir a un colega o profesional competente cualquier caso que desborde su campo de conocimientos o intervención;

d) Evitar en los resultados de los procesos de evaluación las rotulaciones y diagnósticos definitivos;

e) Utilizar únicamente los medios diagnósticos, preventivos, de intervención y los procedimientos debidamente aceptados y reconocidos por comunidades científicas;

f) Notificar a las autoridades competentes los casos que comprometan la salud pública, la salud o seguridad del consultante, de su grupo, de la institución o de la sociedad;

g) Respetar la libre elección que el usuario haga para solicitar sus servicios o el de otros profesionales;

h) Ser responsable de los procedimientos de intervención que decida utilizar, los cuales registrará en la historia clínica, ficha técnica o archivo profesional con su debido soporte y sustentación;

i) No practicar intervenciones sin consentimiento autorizado del usuario, o en casos de menores de edad o dependientes, del consentimiento del acudiente;

j) Comunicar al usuario las intervenciones que practicará, el debido sustento de tales intervenciones, los riesgos o efectos favorables o adversos que puedan ocurrir, su evolución, tiempo y alcance.

Capítulo IV. De los deberes con los colegas y otros profesionales

Artículo 37. De los deberes con los colegas y otros profesionales. El ejercicio de la Psicología se basa en el derecho y en el deber de un respeto recíproco entre el psicólogo y otras profesiones, especialmente las de aquellos que están más cercanos en sus distintas áreas de actividad. El psicólogo no desacreditará a colegas u otros profesionales que trabajan con sus mismos o diferentes métodos, y hablará con respeto de las escuelas y tipos de intervención que gozan de credibilidad científica y profesional. La lealtad y el respeto entre el psicólogo y los demás profesionales con quienes interactúe para fines de su ejercicio como tal, constituyen elementos fundamentales de su práctica profesional. Por tanto, incurrirá en falta contra la ética profesional quien censure el diagnóstico, las intervenciones y recomendaciones o exprese dudas sobre el sistema de trabajo o la capacidad de otros profesionales, sin la suficiente sustentación crítica basada en el desarrollo investigativo del conocimiento.

Artículo 38. El psicólogo no podrá intervenir en un procedimiento ya iniciado sin la previa comprobación de que el usuario ha informado de la decisión de cambiar de profesional, o bajo el conocimiento de que el primer profesional ha renunciado a continuar con este o se encuentra imposibilitado para hacerlo. Igualmente falta a la ética profesional el psicólogo que trate en cualquier forma desleal de atraer al cliente de otro colega o practique cualquier acto de competencia deshonesto. Artículo 39. El trabajo colectivo no excluye la responsabilidad profesional individual de

sus actos y en ambos casos se aplicarán los mismos preceptos éticos contemplados en esta ley. Del mismo modo se abstendrá de emitir conceptos profesionales sobre dominios respecto de los cuales no tiene conocimiento fundamentado.

Artículo 40. En ningún caso el psicólogo deberá otorgar participación económica o de otro orden por la remisión a su consultorio de personas que requieran de sus servicios. Tampoco podrá solicitarla cuando actúe como remitente.

Artículo 41. Los criterios científicos técnicos expresados por un psicólogo para atender la interconsulta formulada por otro profesional, no comprometen su responsabilidad con respecto a la intervención, cuando esta no le ha sido encomendada.

Desde luego, el conjunto de la ley y de lo contenido en el Título VII es de relevancia máxima. No obstante, para iniciar es suficiente lo incluido hasta aquí, de lo cual el estudiante ya puede elaborar una amplia reflexión sobre sus deberes, responsabilidades y actuaciones en los diferentes campos profesionales.

Lección 30: Análisis de la situación de la profesión de psicólogo en Colombia.

Fuente: COLPSIC (2010) Condiciones sociodemográficas, educativas, laborales y salariales del psicólogo colombiano.

La presente lección se compone de fragmentos del libro Condiciones sociodemográficas, educativas, laborales y salariales del psicólogo colombiano. Esta es una publicación del año 2010 del COCPSIC Colegio Colombiano de Psicólogos.

Durante mucho tiempo, el tema referente a las condiciones sociodemográficas, educativas, laborales y salariales del psicólogo colombiano, que le da título a este libro, ha ocupado las diferentes esferas del gremio, reflexionándose y debatiéndose como un punto neurálgico dentro de los escalafones prestacionales y los perfiles de tipo profesional en la sociedad colombiana. De este modo, su punto de convergencia no radica exclusivamente en la importancia de un reconocimiento económico digno en la práctica del desarrollo ético de la profesión, sino que, de forma paralela, se cuestiona el desamparo y las limitaciones del psicólogo en los diferentes sectores de los campos de aplicación de su conocimiento. En particular, esto se hace explícito en los artículos de la Ley 100 referentes a esta disciplina, en donde la psicología clínica específicamente se limita a espacios en condiciones de poca favorabilidad, que no permiten manejar cada uno de los casos dentro de los tiempos prudentes y necesarios, con tarifas muy por debajo de la media del mercado, en detrimento de la calidad de vida de nuestros profesionales.

Muchos psicólogos han manifestado de forma personal, a través de solicitudes consecutivas, consecuentes y directas a las entidades reguladoras correspondientes, la necesidad de validar sus espacios y responsabilidades dentro de un marco conceptual social claro y reconocido. De esta forma, buscan que se les permita posicionarse nuevamente dentro de cada uno de los sectores de injerencia, más cuando se es consciente de la importancia que cada uno de los campos de aplicación adquiere en las diferentes esferas globales. No obstante y viendo con gran preocupación el grado de incidencia que recae sobre los profesionales en psicología, cabe acotar como punto complementario a la idea de responsabilidad social, los bajos salarios establecidas en los diferentes sectores del campo de la psicología aplicada. Entre ellos, el más crítico es el del área de la salud, puntualizando el del ámbito clínico, en donde el psicólogo es el profesional que menos devenga, ya que la hora pagada oscila en un rango porcentual entre el 58.25% y el 89.62% del valor de la hora de trabajo laboral establecida por ley en un S.M.L.V.

Sobre estas bases, surge la siguiente pregunta: ¿Qué espacio y qué tanta importancia adquieren los psicólogos en una sociedad convulsa como la nuestra, en donde la actualidad gira en torno a los diversos tipos y trastornos comportamentales? Si se analiza este interrogante fundamentado en el rol puntual como mediadores hacia un horizonte humano claro y objetivo, se deduce perfectamente el soporte importante de los profesionales de la psicología en prevención e intervención en todos los campos aplicados.

Surge entonces otra pregunta: ¿Por qué la responsabilidad social y la ética en la aplicabilidad de conocimientos científicos no está directamente relacionada con su bienestar moral, social y económico? Estas reflexiones generan un gran reto para todos los sectores involucrados: los formadores, el gremial y el empresarial, para quienes el impacto del quehacer del psicólogo es fundamental, por lo cual deben participar de una forma más activa en políticas de Estado y gremiales, en pro del bienestar social y económico de los psicólogos en Colombia.

Por tal motivo y viendo la necesidad imperante de impactar y conocer las condiciones y los aspectos sociodemográficos, académicos, laborales y salariales de los psicólogos en Colombia, el Colegio Colombiano de Psicólogos se propuso hacer un estudio riguroso a nivel nacional para conocer de una forma objetiva y válida estos aspectos, los cuales se describen en esta obra.

Igualmente, se propone plantear propuestas para dignificar, término más puntual que “escalafonar”, las tarifas en el gremio de la psicología en Colombia, en todos los sectores de la economía de bienes y servicios. El Colegio Colombiano de Psicólogos, como parte de sus propósitos

misionales, continúa realizando acciones para hacer sentir su preocupación, buscando alcanzar un objetivo claro y preciso: honrar la labor de los profesionales de la psicología en cualquiera de sus campos de aplicación. Con este estudio, condiciones sociodemográficas, educativas, laborales y salariales del psicólogo colombiano, logra tener una herramienta para actuar con mayor celeridad en la incidencia y la difusión de mejores condiciones laborales para nuestros psicólogos.

El Colegio Colombiano de Psicólogos estima que desde el egreso de la primera generación de psicólogos en el país, en 1953, en Colombia se han graduado cerca de 60.000 psicólogos y psicólogas. Considerando la tendencia de graduación y los índices de mortalidad y jubilación, es probable que para el año 2010 cerca del 75% de esta población, unos 45.000 profesionales, se mantuvieran todavía laboralmente activos. En este orden, se podría considerar que la población de psicólogos y psicólogas del país representaba, para el momento de aplicación de la encuesta, cerca del 0,10% de la población total, estimada por entonces en 45.509.584 personas (DANE, 2010).

En otras palabras, en el 2010 aproximadamente una de cada mil personas en Colombia tenía titulación en psicología. Este estudio se basa en una muestra de 4.576 psicólogos y psicólogas que respondieron en su totalidad, entre el 2 de febrero y el 10 de abril de 2010, una encuesta de 52 ítems diseñada por el Colegio Colombiano de Psicólogos y enviada a través de correo electrónico. Ello representa una participación de cerca del 10% de la población total de profesionales estimada y da cuenta, no sólo de la creciente capacidad de convocatoria del Colegio Colombiano de Psicólogos, sino además, de que el tema de la situación social, laboral, profesional y salarial de los psicólogos y psicólogas en Colombia es un asunto que reviste un crucial interés para el gremio.

El sexo de los psicólogos(as) en Colombia.

El 21,4% de los encuestados son hombres. El gran grueso (78,6%) de participantes del estudio lo conforma la población femenina, lo que supera por mucho la distribución por sexo que caracterizó a la población colombiana durante el año 2010, año en el que el DANE estimó que estaría conformada en un 51,25% por mujeres y 48,75% por hombres.

La edad de los psicólogos en Colombia.

El 13% de la muestra encuestada está conformado por psicólogos y psicólogas que tienen entre 20 y 25 años de edad; el 36%, por profesionales con edades que oscilan entre los 26 y 30 años; el 24% se halla en la franja entre 31 y 35 años; el 18%, entre los 36 y 45 años; y el 9% restante lo conforman psicólogos y psicólogas mayores de 46 años.

Aunque el mayor grupo de la muestra encuestada se ubica entre los 26 y los 35 años, la mayoría femenina se concentra entre los 20 y 35

años, mientras que la masculina se concentra en la franja de 31 años en adelante.

Ubicación geográfica de los psicólogos Colombianos.

El 98% de los psicólogos y psicólogas encuestados residía en Colombia cuando participaron en el estudio; el 2% restante se encontraba residiendo en países como Estados Unidos, Argentina, España, México, Canadá, Australia, Chile, Venezuela, Francia, Ecuador y Brasil. De los encuestados que residían en Colombia durante febrero y abril de 2010, la mayoría se encontraba en el Distrito Capital, Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico, Cundinamarca y Santander, particularmente en las ciudades capitales. Sin embargo, en Antioquia y Valle, una tercera parte está fuera de la capital, y en Santander, este número se eleva a la mitad.

Estrato socio económico y vivienda de los psicólogos en Colombia.

Es necesario anotar que en Colombia la estratificación socioeconómica va del 1 al 6, siendo el 1 el nivel más bajo, 3 y 4 el nivel medio y 6 el nivel más alto. Cerca del 70% de los encuestados se reconocieron como clasificados en los estratos socioeconómicos 3 y 4, mientras que el 19% se auto-clasificó en los estratos 1 y 2, y el 12% en los estratos 5 y 6.

Mientras que el 43.8% de los participantes del estudio vivía en casa familiar al momento de diligenciar la encuesta, el porcentaje restante se dividía en vivienda arrendada (32.4%) y propia (23.7%). Habitar en la casa familiar es una tendencia comparativamente elevada presente en hombres y mujeres (el 44% hombres y 43,8% de las mujeres), más acentuada entre las personas que se auto-clasifican en los estratos 1, 2 y 3. No obstante, se observa que la propiedad de la vivienda no varía significativamente con relación al estrato socioeconómico en el que se clasifican los encuestados.

Estudios pos-graduales de los psicólogos colombianos.

El 40% de los encuestados ha cursado o está en curso de algún programa de formación posgraduada. El restante 60% que no ha logrado hacerlo, lo conforman el 54,4% de los hombres encuestados y el 61,5% de las mujeres que participaron en el estudio. Existe una tendencia a realizar ese tipo de estudios entre los psicólogos y psicólogas que se auto-clasifican en los estratos socioeconómicos 4, 5, y 6, mientras que de la muestra encuestada quienes se clasifican en estratos 1, 2 y 3 tienen una mayor tendencia a no estudiar posgrado, en comparación con los que se deciden por un posgrado en otros estratos.

Aun cuando la mayoría de los encuestados entre 20 y 35 años no ha cursado algún programa de especialización, maestría o doctorado, la tendencia cambia en los profesionales con más de 36 años. Se observa

que son los adultos de mediana edad quienes más realizan este tipo de estudios.

Ejercicio de la profesión.

El 64% de los encuestados que se encontraban trabajando al momento de diligenciar la encuesta, ejercían en alguno de los campos de la profesión. Entre ellos, la proporción de hombres era ligeramente mayor (68,3%) que la de mujeres (63,2%); más alta entre quienes habían cursado o estaban en curso de un programa de posgrado, 73,6%, versus 58,1% que no tenían posgrado, y más alta a medida que avanza la edad, para un 70% de los encuestados, principalmente a partir de los 26 años.

Aunque la proporción de profesionales que ejercían la psicología entre los encuestados aumenta de modo importante conforme aumenta su estratificación socioeconómica, no lo hace a medida que aumenta su edad. Sólo el porcentaje de psicólogos con edades entre 20 y 25 años que no ejercían la profesión (47,7%) sobresale entre los de los otros grupos etarios.

Empleabilidad.

Los factores que podrían estar relacionados con cuán atractivo resulta un profesional para los potenciales empleadores pueden ser muchos y muy variados. Al preguntarles a los encuestados que se encontraban trabajando, bien como empleados o bien como independientes, por cuál creían que había sido el factor más influyente al momento de haber sido elegidos para el cargo o labor que realizaban, cerca de la mitad de ellos contestó que la experiencia laboral, seguidos por quienes consideraron que fue el conocimiento especializado en el área. Llamen la atención los altos porcentajes de encuestados que consideraron que aspectos que no debieran ser excluyentes, tales como la universidad de egreso o el sexo, fueron un factor decisivo.

El total de los encuestados ha permanecido, en promedio, 10,8 meses desempleado (sumando todos los períodos de desocupación laboral desde la fecha de grado). Cifras hasta de doce meses acumulados de desocupación laboral se registran en el grupo de las mujeres, el de los encuestados pertenecientes a los estratos socioeconómicos 4, 5 y 6, y el de los psicólogos que tienen título de posgrado. Con medias de desocupación superiores al año aparecen las profesionales de más de 31 años de edad y quienes, a pesar de tener el grado de psicólogos, no ejercen como tales.

Del grupo de psicólogos que no ejercían la profesión al momento de diligenciar la encuesta (35,7%), sólo el 34,9% se encontraba trabajando en otro oficio o actividad; la gran mayoría se encontraba por entonces desocupada. Se contaban entre ellos una mayor proporción de hombres y de profesionales de más de 36 años.

Situación laboral.

La mayoría de los psicólogos en ejercicio se encontraban trabajando como empleados bajo contrato laboral (67,8%) al momento de diligenciar la encuesta. En segundo orden, se encontraban quienes ejercían la profesión de manera independiente (26,7%), seguidos por los multi-empleados (8,9%) y los propietarios de negocio (3,5%). En este orden, se puede observar que la mayoría de los psicólogos se encuentra en situación de “oficialidad laboral” al tener contrato de trabajo, y por ende, acceso al sistema de seguridad social.

Remuneración.

Los psicólogos que no ejercen la profesión tienden a obtener más trabajos con remuneraciones menores a \$900.000 (1,68 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes –SMLMV-), mientras que los psicólogos que ejercen la profesión obtienen muchos más trabajos con ingresos entre ese límite y \$10.000.000 (18,67 SMLMV). Así, por ejemplo, mientras que el 13% de los psicólogos que no ejercen ganan entre 1,5 y 5 millones de pesos, el 43% de los psicólogos en ejercicio también lo hacen.

El salario de los psicólogos en Colombia está fuertemente influenciado por los años acumulados de experiencia, el nivel de formación posgraduada que se haya obtenido y el sector de la economía en donde se trabaje. Hay otras variables que generan ligeras variaciones, pero que no alcanzan a ser significativas. Infortunadamente, el nivel de ingreso promedio de los psicólogos está por debajo de los ingresos de los profesionales en general pero por encima de los ingresos de los profesionales de las Ciencias Sociales y Humanas. No obstante, en los profesionales que tienen formación posgraduada, los psicólogos están por debajo de los salarios de los profesionales de las Ciencias Sociales y Humanas y de los profesionales en general, sin importar el nivel de formación. Los contrastes van desde una diferencia en contra de los psicólogos de un salario mínimo en el doctorado en comparación con los profesionales en general, hasta una diferencia de más de dos salarios mínimos en especialización frente a los profesionales en general. Es evidente que el psicólogo está en desventaja salarial frente a los demás profesionales y que el posgrado incrementa sus ingresos pero nunca alcanza el nivel de vida de sus colegas de las Ciencias Sociales y Humanas y de todos los demás profesionales en Colombia.

REFERENCIAS

- Alarcón, L & Zamudio, L. (2001). Perfil del psicólogo educativo en la integración escolar. Tesis U.P.N. México D.F.
- Beltrán, E. & Vargas, N. (1993). Psicología jurídica y criminología. En Ardila, R. (Comp). La Psicología en Colombia. (pp. 421 - 438). Bogotá: Tercer Mundo.
- Brainsky, S. (2006) Manual de psicología y psicopatología dinámicas. Fundamentos de psicoanálisis. Ancora editores y 3R editores, Bogotá, Colombia.
- Cantón Chirivella, Enrique. (2010). La psicología del deporte como profesión especializada. Papeles del Psicólogo, Septiembre-Diciembre, 237-245.
- Caseras, X., (2001) Conflictos interiores, La personalidad y sus trastornos. Oceano, España.
- Castanedo, C. (1997a) Terapia Gestalt, Enfoque centrado en el aquí y ahora. (3° Ed.). Barcelona: Herder.
- Clemente, M. (1989). La Psicología jurídica. Papeles del Psicólogo, 36, 37.
- Comp. Estrada, A, Diazgranados, S (2007), Construccinismo social, aportes para el debate y la práctica / Kenneth Gergen; Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología, CESO, Ediciones Uniandes.
- COLPSIC. (2010) Condiciones sociodemográficas, educativas, laborales y salariales del psicólogo colombiano. Bogotá.
- COLPSIC (2012). *Perfiles por competencias del profesional en Psicología del Deporte, Jurídica, Neurociencias y Psicobiología, Organizacional y Psicología Social: Ambiental, Comunitaria y Política*. Tomado de: http://www.colpsic.org.co/imagenes/Perfiles_por_competencia_del_profesional_en_psicologia.pdf en Junio 27 de 2013.
- DISFAS. (2013) Gabinetes de Psicología y logopedia. Psicología Comunitaria. Alicante, España.

- Feist, J., Feist, G., (2007) Teorías de la personalidad. Mc Graw Hill, España.
- Fernandez, P (1994) *La psicología Colectiva un fin de siglo más tarde*. Edit. Antrhops. Michoacan- Mexico.
- Guillaume, Paúl. (1973). Psicología de la forma. (2a ed). Buenos Aires: Psique.
- Hoyos, C. (1999). Manual de Psicología Jurídica. Medellín: Librería Señal Editora.
- Liebert, R., Langenbach, L., (2000) Personalidad. Thomson editores, México.
- Martínez. G & otros (N.R). *Aproximación al panorama de la psicología social y las representaciones sociales*. Universidad Autónoma de Querétaro. México. Tomado De:http://www.uaq.mx/investigacion/difusion/veranos/memorias2009/OctavoVerano_38/13_Gonzalez_Martinez_Sotomayor.pdf El 2 de Junio de 2013.
- Merani, A. (1979). Diccionario de psicología. Editorial Grijalbo, México.
- Ministerio de la protección social. Ley 1090 de 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones.
- Morales, L & García, E. (2010) Psicología Jurídica: quehacer y desarrollo. *Revista Diversitas-Perspectivas en Psicología*. Volumen 6, N° 2, p. 237 – 256
- Moreno, M. Psicología de la intervención educativa y sistema de enseñanza. En Encuentros en Psicología, 14, 3-8. Andalucía Occidental, 1989.
- Otto, R. & Heilbrun, K. (2002). The practice of Forensic Psychology: a Look Toward the Future in Light of the Past. *American Psychologist*, 57(1), 5-18.
- Pizarro (2001) Citado por: Santacruz, S; Valiente, X; Velásquez, L & Lazcano, P. (2002). Introducción a la terapia Gestalt. Universidad Iternacional SEK, Universidad UAHC y Universidad de Concepción. Chile.
- Rodríguez, Y. (2008) Módulo de Personalidad. UNAD, Tunja.

Salama & Villareal (1992) Citado por: Santacruz, S; Valiente, X; Velásquez, L & Lazcano, P. (2002). Introducción a la terapia Gestalt. Universidad Internacional SEK, Universidad UAHC y Universidad de Concepción. Chile.

Sampson, E., (1989) The Challenge of social Change for Psychology: Globalización and Psychology`s theory of the person. American Psychologist, 44.

Santacruz, S; Valiente, X; Velásquez, L & Lazcano, P. (2002). Introducción a la terapia Gestalt. Universidad Internacional SEK, Universidad UAHC y Universidad de Concepción. Chile.

Soria, M. (1998). Psicología y práctica jurídica. Barcelona: Ariel Derecho.

Trull Timothy J., Phares E. Jerry, (2003) Psicología Clínica, conceptos, métodos y aspectos prácticos de la profesión, 6 Edición. Editorial Thomson.

Universidad autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México. (Enero, 2008). Los campos de acción del psicólogo educativo. Recuperado el (10 de Junio de 2013) del sitio web de psicología científica.com: (<http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologiapdf-321-los-campos-de-accion-del-psicologo-educativo.pdf>).

Urbina, S (Compilador). El desempeño laboral del psicólogo educativo: Un escenario futuro. En: El psicólogo: Formación, ejercicio profesional y prospectiva. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Uribe, C. (2010). *Una breve introducción a la cognición social procesos y estructuras relacionados*, Universidad Piloto de Colombia. Tomado de [http://www.contextos-revista.com.co/Revista%204/A5 Una%20introducci%C3%B3n%20a%20la%20cognici%C3%B3n%20social.pdf](http://www.contextos-revista.com.co/Revista%204/A5%20Una%20introducci%C3%B3n%20a%20la%20cognici%C3%B3n%20social.pdf) El 10 de junio de 2013

Yontef, G (1995) Proceso y Diálogo en Gestalt. Santiago de Chile: Ed. Cuatro Vientos.

Zepeda Herrera, Fernando (2008), Introducción a la Psicología (En línea). Pearson Educación. Recuperado el 2013-06-25 de <http://www.bibliotechnia.com>